

SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

COLÓN Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA - Comuníquese la constitución de una sociedad anónima conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Rubén Duilio Cramero, 45 años de edad, casado, documento nacional de identidad 14.654.889, argentino, de ocupación contador público nacional, domiciliado en calle Quiroga N° 205, ciudad de San Rafael; y Javier Alejandro Peinado, 27 años de edad, casado, documento nacional de identidad 21.270.146, argentino, de ocupación empleado, domiciliado en calle España N° 125, ciudad de San Rafael. 2°) Fecha del acto constitutivo: Tres de abril de 2007. 3°) Denominación: «Colón y Compañía Sociedad Anónima». 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle España N° 109, ciudad de San Rafael, Mendoza. 5°) Objeto Social: Mandato, Representaciones y Servicios, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Transporte, Construcciones, Inmobiliaria, Financieras, Minas, Turismo, Licitaria, Importadora y Exportadora. 6°) Plazo de duración: será de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes. 7°) Monto del Capital Social: Pesos doce mil (\$ 12.000,00). 8°) Organo de administración: Presidente: Rubén Duilio Cramero, documento nacional de identidad 14.654.889, Director Suplente: Javier Alejandro Peinado, documento nacional de identidad 27.270.146, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de dos ejercicios. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. 10°) Organo de la representación legal: a cargo del presidente. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo. Bto. 3804 23/4/2007 (1 P.) \$ 17,50

(*)

URIEL SOCIEDAD ANONIMA - Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Mariana Cecilia Bastías, Argentina, D.N.I. N° 32.503.887, empleada, 20 años, casada, domiciliada en calle Don Bosco 456,

Luján de Cuyo, Mendoza; Antonio David Díaz, Argentino, D.N.I. N° 27.763.459, Ingeniero Electromecánico, 27 años, soltero, domiciliado en calle El Toledano 3195, Las Paredes, San Rafael, Mendoza. 2°) Acto constitutivo: Escritura N° 8, fecha 22 de febrero de 2007; 3°) Denominación: Uriel Sociedad Anónima. 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Entre Ríos 1519, Manzana 5, Lote 12 del III Barrio 13 de Diciembre, Luján de Cuyo, Mendoza. 5°) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Seguridad y Vigilancia, B) Transporte Terrestre, C) Servicio de Limpieza y Mantenimiento, F) Constructora, G) Inmobiliaria, H) Agropecuaria, I) Comerciales, J) Industriales, K) Deportivas. 6°) Plazo de duración: 99 años a partir del día de la escritura; 7°) Monto del capital: Pesos catorce mil (\$ 14.000,00); 8°) Organo de administración: Presidente: Mariana Cecilia Bastías, Director Suplente: Antonio David Díaz. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10°) Representación legal: La representación social corresponde al Presidente del Directorio, a quien haga sus veces, a quien el Directorio designe para el caso en forma expresa o al o los mandatarios que reciban poderes suficientes. 11°) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Bto. 14410

23/4/2007 (1 P.) \$ 21,25

(*)

MIERES S.A. -Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Damian Máximo Fernando Reyes, 28 años, soltero, argentino, empleado, D.N.I. N° 27.349.652, domiciliado en calle Lavalle N° 987, San Martín, Mza, y Valeria Alejandra Luconi, 26 años, soltera, argentina, ama de casa, D.N.I. N° 28.627.266, domiciliada en Mza 24 Casa 49 B° San Pedro, San Martín, Mza; 2) Fecha acto constitutivo: Constituida en fecha 19 de abril de 2007, según escritura N° 46 pasada por la notaria Marcela Camiolo; 3) Denominación: MIERES S.A.; 4) Domicilio: El domicilio de la sede social es en calle Lavalle N° 987, San Martín, Mza; 5) Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto por cuenta propia o ajena o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Comerciales; b) Industrialización; c) Agropecuarias; d) Construcción e Inmobiliaria; e) Comercio Internacional; f) Mandataria; g) Importación y exportación; 6) Plazo de duración: Será de 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Monto del capital social: el capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000,00), dividido en mil doscientas (1200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos diez (\$ 10,00) cada una con derecho a un voto por acción; las que se integran totalmente de la siguiente forma: Damian Maximo F Reyes: suscribe 600 acciones, Valeria A. Luconi: suscribe 600 acciones; 8) Organo de administración: Presidente: Damian Maximo Fernando Reyes y como Director Suplente: Valeria Alejandra Luconi, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. 9) Organo de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor, que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la mencionada Ley; 10) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; 11) Fecha de cierre de ejercicio: treinta y uno de marzo de cada año. Bto. 14486

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 25,00

(*)

BIAMA S.A. Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Aníbal Fabian Videla, 33 años, casado, argentino, médico, D.N.I. N° 23.725.120, y Mariela Elizabeth Abraham, 33 años, casada, argentina, abogada, D.N.I. N° 23.725.176, ambos con domicilio en calle Lencione N° 74, Rivadavia, Mza; 2) Fecha acto constitutivo: Constituida en fecha 19 de abril de 2007, según escritura N° 47 pasada por la notaria Marcela Camiolo; 3) Denominación: BIAMA S.A.; 4) Domicilio: El domicilio de la sede social es en calle Lavalle N° 1451, Rivadavia, Mza; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o ajena o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Comerciales; b) Industrialización; c)

Agropecuarias; d) Construcción e Inmobiliaria; e) Comercio Internacional; f) Mandataria; g) Importación y exportación; h) Transporte; 6) Plazo de duración: Será de 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Monto del capital social: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000,00), dividido en tres mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos diez (\$ 10,00) cada una con derecho a un voto por acción; las que se integran totalmente de la siguiente forma: Aníbal Fabian Videla: suscribe 1500 acciones, Mariela E. Abraham: suscribe 1.500 acciones; 8) Organo de Administración: Presidente: Aníbal Fabian Videla y como Director Suplente: Mariela E. Abraham, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. 9) Organo de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor, que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la mencionada Ley; 10) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; 11) Fecha de cierre de ejercicio: treinta y uno de marzo de cada año.

Bto. 14487

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 23,75

(*)

GROWINVEST S.R.L. "Comuníquese la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Alberto Ortiz Maldonado, D.N.I N° 21.526.940, de 37 años de edad, argentino, casado, de profesión ingeniero civil, con domicilio real en Club de Campo Mendoza Manzana O Lote B de Guaymallén Mza, y Lorenzo Franciosi, D.N.I N° 18.587.602, de 39 años de edad, argentino, casado, de profesión ingeniero civil, con domicilio en Club de Campo Mendoza Manzana L Casa 8 de Guaymallén Mza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 20 de abril de 2007. 3°) Denominación: «GROWINVEST S.R.L.» 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Campo Mendoza Manzana L Casa 8 de Guaymallén Mza, provincia de Mendoza, República Argentina. 5°) Objeto Social: A) Gastronomía, B) Industria Vitivinícola, C) Agropecuaria, D) Comercial, E) Fidu-

ciaria, F) Consultora, G) Mandataria, H) Inmobiliaria, I) Licitaciones, J) Turismo. 6°) Monto del capital social: pesos doce mil (\$ 12.000,00). 7°) Organo de fiscalización y administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Martín Alejandro Bustos, DNI: 23.291.344, mayor de edad, de nacionalidad argentina, Licenciado en Sistemas, casado, con domicilio real en calle Almirante Brown 1442 Dpto. D Godoy Cruz Mendoza, quien revestirá el cargo de Gerente, y ejercerá el cargo por el plazo de tres años. El gerente tendrá todas las facultades para realizar los actos jurídicos y contratos necesarios para cumplir con las funciones específicas tendientes al cumplimiento del objeto social, salvo las limitaciones que a continuación se indican. Limitaciones: El gerente, requerirá del consentimiento expreso de los socios que representen la mayoría del capital social, exteriorizado por medio de poder especial para poder celebrar los siguientes actos: a) otorgar avales o fianzas en favor de terceros que obliguen a la sociedad b) tomar préstamos bancarios, c) constituir garantías reales sobre bienes de la sociedad, d) realizar actos de disposición sobre bienes muebles o inmuebles de la sociedad, e) realizar cualquier renuncia gratuita, o remisión o quita de deudas, f) celebrar contratos de locación sobre bienes inmuebles de la sociedad, g) y finalmente requerirá poder especial para celebrar cualquier acto jurídico o contrato cuyo importe supere la suma de Tres mil pesos (\$ 3.000,00). 9) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.-

Bto. 14513

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 30,00

(*)

PELLEGRINO S.R.L. Constitución: Contrato Constitutivo de fecha 10-04-07; registrado fs. del libro de Requerimiento de firmas No. del Registro Notarial nro. ; Socios: Ángel Ariel Pellegrino, D.N.I. 21.911.338, 36 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Sáenz Peña 1316, Las Heras. Mza; María Fernanda Gill, D.N.I. 21.911.160, 36 años de edad, casada, comerciante, domiciliada en calle Sáenz Peña 1386, Las Heras, Mza, ambos argentinos; Denominación: PELLEGRINO S.R.L.; Duración: 99 años a partir de su inscripción

en el R.P. de S.R.L.; Domicilio Social: Sáenz Peña 1386, Las Heras, Mza; Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios: toda clase de servicios aeroportuarios tales como despacho de equipaje en partida, recepción de equipaje al arribo y control de entrega del mismo, atención de economato, descarga y carga de pasajeros discapacitados o enfermos; mantenimiento, saneamiento y reparación de edificios y unidades destinadas al transporte aéreo o terrestre de pasajeros; servicios gastronómicos; todo ello en forma directa o indirecta, a particulares, empresas privadas o mixtas, públicas, nacionales o internacionales; B) Comerciales: se dedicará a la compra-venta al por mayor o menor de mercaderías, productos elaborados o en proceso de elaboración, de producción propia o no y todo otro objeto de transacción comercial; C) Importación y exportación: podrá importar o exportar todo tipo de mercaderías, productos elaborados o en proceso, materias primas, materiales e insumos, tecnología; D) Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto comercial; E) Transporte: de personas, cargas, mercaderías y bienes muebles en general, en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aérea, fluvial o marítima; F) Financiera: mediante la concesión de créditos en todas sus modalidades no prohibidas por las leyes que regulan la actividad financiera; G) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal, construcción de inmuebles; H) Licitaciones: mediante la participación en licitaciones de entes privados o públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones, intervención en concursos privados o públicos para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles o inmuebles y servicios relacionados con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este

La empresa iniciará sus actividades dedicándose en un primer momento a la compra y venta por mayor o menor de mercaderías, productos elaborados o en proceso de elaboración, de producción propia o no y todo otro objeto de transacción comercial; Capital Social: el Capital Social se fija en la suma de pesos veinte mil setecientos (\$ 20.700), representado por 207 cuotas de valor de \$ 100 cada una, totalmente suscriptas por los socios. Administración: el Sr. Ángel Ariel Pellegrino queda nombrado como Gerente de la sociedad y será quién ejercerá la administración y representación legal. Por resolución unánime de los socios se designará a el/los gerentes y la duración de su mandato de conformidad con lo dispuesto por el Art. 157 de la ley de sociedades, Fiscalización: Podrá ser ejercida por c/u de los socios quienes tendrán derecho a informarse de la marcha de las operaciones y podrán examinar en cualquier época, sin limitación alguna la contabilidad o toda la documentación relativa a la misma; Representación Legal: a cargo del Gerente de la sociedad; Ejercicio Social: cierra el 31-12 de cada año.

Bto. 14503

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 43,75

(*)

FRANBRES S.R.L.- Conforme a lo prescripto en el Art. 10, apartado a) de la Ley N° 19.550 comuníquese la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las siguientes previsiones: .1°) Socios: Sr. Andrés Enrique Irigo Cortés, D.N.I. N° 22.519.280, nacido el 1/4/1972, casado, argentino, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio especial en España 263, Ciudad, Mendoza; Sr. Esteban Martín Irigo Cortés, D.N.I. N° 24.033.342 nacido el 21/11/1.974, casado, argentino, de profesión Administrador de Empresas, con domicilio especial en España 263, Ciudad, Mendoza, Sr. Frank Pirhalla, D.N.I.. N° 94.107.822, nacido el 16/2/ 1950, soltero, estadounidense, de profesión comerciante, con domicilio especial en Agustín Álvarez 863, Piso 2, Departamento 1, Ciudad, Mendoza, y Sr. Brian Gregory, D.N.I. N° 94.107.821, nacido el 27/10/1964, soltero, estadounidense, de profesión comerciante, con domicilio especial en Agustín Álvarez 863, Piso 2, Departamento 1, Ciu-

dad, Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 12 de marzo de 2007. 3°) Denominación: FRANBRES S.R.L. 4°) El domicilio de la sede social se ha fijado en la Ciudad de Mendoza, República Argentina. 5°) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, las siguientes actividades: 1) Computación y redes: a) compra, venta, franquicia, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, montaje, ensamblado, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, participar en licitaciones públicas y/o privadas, realización de importaciones de todo tipo de productos afines; b) Diseño de páginas Web, instalación y mantenimiento de servidores de Internet y toda otra operación y/o servicio semejante y/o relacionado a redes en general, a Internet, correo electrónico y/o página Web. c) la educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir, administrar institutos, escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos en especial de idiomas y de computación así como también todo otro medio técnico de difusión formativa y educacional; d) importar y exportar los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto en especial lo referente a idiomas y computación; e) prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios o de terceros, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad; f) prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas; g) dictado de cursos y seminarios de capacitación en dichas materias, como así también relativos a redes, Internet, correo electrónico, afines y/o relacionados a ellos; h) venta de servicios a través de Internet. Para su realiza-

ción podrán utilizar elementos telemáticos, ya sea computadoras, teléfonos o cualquier otro de los denominados TIC's (Tecnología de la Información y la Comunicación) con personal propio o subcontratado que se encuentre en relación directa o indirecta con las actividades comerciales o de servicios, de exportación, de importación y de mandatos que realice la sociedad. 2) Marketing: a) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios; b) investigaciones de mercado; c) relevamiento de datos, procesamientos y análisis de los mismos; d) realizar publicidad para sí y/o para sus clientes en todos los medios de comunicación; e) comercializar, vender, o distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con las actividades descriptas anteriormente; f) publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con las actividades descriptas anteriormente; g) organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes, a realizarse dentro o fuera de la República Argentina; consultoría y asesoramiento en todas las actividades anteriormente mencionadas. 3) Comerciales: Mediante la compra, venta, arriendo permuta, acopio, distribución, fabricación de toda clase de bienes vinculados a las actividades mencionadas precedentemente, y además alquiler y venta de equipos de computación, tanto el «software» como el «hardware», venta de insumos de computación, venta de telefonía y cualquier otro equipo o elemento necesario para la comunicación en general, sea para la importación o exportación.- 4) De Hotelería y Gastronómicas: Actividades inherentes a la industria hotelera y/o gastronómica ya sea en edificios propios o de terceros, directamente o por medio de concesiones o cualquier otra forma de representación o comercialización.- 5) Servicios: Implementación, coordinación, administración, ejecución y prestación de servicios gastronómicos, turísticos, hoteleros, de transporte de carga, dentro o fuera del país, por cuenta propia y/o de terceros. De internet, juegos en red por internet o intranet, reciclado de cartuchos, de telefonía o de cualquier medio de comunicación, sea por sí o por medio de

terceros.- 6) Mandatos: Ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos, la gestión de negocios ajenos, inscripción, representación y explotación de patentes de invención y marcas de fábrica, industria y comercio, licencias, diseños y dibujos artísticos, comerciales y/o industriales, nacionales o extranjeros, en el país o en el exterior y preparación y realización de estudios técnicos; 7) Marcas: a) Tramitación de patentamiento, registro e inscripción de las marcas, logos y denominaciones propias; b) sublicenciar a terceros los derechos de uso de la marca, o de cualquier otra marca que la reemplaza o la complementa en el futuro y operar comercialmente con la misma, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución; Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos o intereses y financiaciones, crédito en general, con garantías o sin ellas; constituir o dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en leyes de regulación de las actividades de entidades financieras y de toda otra que requiera el aporte o concurso público. 6°) Duración: Será de cincuenta años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. La duración de la sociedad podrá prorrogarse por decisión social que represente. 7°) Monto del capital social: queda fijado en la suma de Pesos veinticuatro mil (\$ 24.000). representados por 240 cuotas de un valor nominal de cien pesos cada una. 8°) Organismo de administración: La administración, representación y dirección de la sociedad estará a cargo de Andrés Enrique Irigo Cortés y Esteban Martín Irigo Cortés, los cuales revestirán el carácter de socios Gerentes por tiempo indeterminado y en forma irrevocable, salvo justa causa. En su carácter de socios gerentes ten-

drán la representación jurídica y comercial de la sociedad con las más amplias facultades. 9°) Organismo de fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Si esta última actividad es realizada por un asesor del socio será a costa y cargo del interesado. La fiscalización será obligatoria cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el Artículo 299, inciso 2° de la Ley 19.550. Cuando por el aumento de capital resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de dos ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del contrato social. Los síndicos tienen las atribuciones, deberes y responsabilidades que establecen los artículos 294 a 298 de la Ley 19.550. 10°) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Bto. 14496

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 102,50

(*)

Contitucion de "EL DIAMANTE SOCIEDAD ANONIMA". 1) Socios: Juan Martín Mauro, con Documento Nacional de Identidad 25.520.193, Clave de Identificación 20-25520193-0, argentino, soltero, estudiante, con fecha de nacimiento 6 de enero de 1977, de 30 años de edad, mayor de edad, y Cristian César Mauro, con Documento Nacional de Identidad 27.519.207, Clave de Identificación 20-27519207-5, argentino, soltero, estudiante, con fecha de nacimiento 11 de julio de 1979, de 27 años de edad, mayor de edad, ambos con domicilio en calle Los Robles 1430, Barrio Jardín Trapiche, Departamento Godoy Cruz, de ésta Provincia.- 2) Fecha del acto constitutivo: Sociedad Constituida en fecha 19 de Abril de 2.007, por Escritura número Treinta y Cuatro, ante el protocolo del Escribano Martín Alejandro Rosta, titular del Registro Notarial setecientos noventa y cinco, de Capital.- 3) Denominación: "EL DIAMANTE S.A." 4) Domicilio: El domicilio de la Sede Social se ha fijado en calle Italia 7277, Barrio San Gabriel, Rodeo de la

Cruz, de ésta Provincia.- 5) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociados o no, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria.- b) Construcción.- c) Comercial y Mandatarios.- d) Fabricación.- e) Turística y Hotelería.- f) Agropecuaria.- g) Financieras.- h) Exportación e Importación.- 6) Plazo de Duración: Será de noventa y nueve años a partir de la fecha del Acta constitutiva; 7) Monto del capital social: Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00).- El capital social se suscribe totalmente integrando los socios el 50% en efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el 50% restante en un plazo no mayor a 2 años a contar de la fecha del presente instrumento, la suscripción se realiza de la siguiente manera: Juan Martín Mauro suscribe (60) acciones por un total de pesos seis mil (\$6.000) y Cristian César Mauro suscribe (60) acciones por un total de pesos seis mil (\$6.000).- 8) Órgano de Administración: Presidente: Director Titular Juan Martín Mauro y Como Vice-presidente: Director Suplente Cristian César Mauro; 9) Órgano de fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los socios el derecho controlador que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550; 10) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; 11) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

Bto. 14480

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 30,00

(*)

CONTITUCION DE "EL SOL SOCIEDAD ANONIMA". 1) Socios: Juan Martín Mauro, con Documento Nacional de Identidad 25.520.193, Clave de Identificación 20-25520193-0, argentino, soltero, estudiante, con fecha de nacimiento 6 de enero de 1977, de 30 años de edad, mayor de edad, y Cristian César Mauro, con Documento Nacional de Identidad 27.519.207, Clave de Identificación 20-27519207-5, argentino, soltero, estudiante, con fecha de nacimiento 11 de julio de 1979, de 27 años de edad, mayor de edad, ambos con domicilio en calle Los Robles 1430, Barrio Jardín Trapiche, Departamento Godoy Cruz, de ésta Provincia.- 2)

Fecha del acto constitutivo: Sociedad Constituida en fecha 19 de Abril de 2.007, por Escritura número Treinta y Cinco, ante el protocolo del Escribano Martín Alejandro Rosta, titular del Registro Notarial setecientos noventa y cinco, de Capital.- 3) Denominación: "EL SOL S.A." 4) Domicilio: El domicilio de la Sede Social se ha fijado en calle Italia 7277, Barrio San Gabriel, Rodeo de la Cruz, de ésta Provincia.- 5) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociados o no, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria.- b) Construcción.- c) Comercial y Mandatarios.- d) Fabricación.- e) Turística y Hotelería.- f) Agropecuaria.- g) Financieras.- h) Exportación e Importación.- 6) Plazo de Duración: Será de noventa y nueve años a partir de la fecha del Acta constitutiva; 7) Monto del capital social: Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00).- El capital social se suscribe totalmente integrando los socios el 50% en efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el 50% restante en un plazo no mayor a 2 años a contar de la fecha del presente instrumento, la suscripción se realiza de la siguiente manera: Juan Martín Mauro suscribe (60) acciones por un total de pesos seis mil (\$6.000) y Cristian César Mauro suscribe (60) acciones por un total de pesos seis mil (\$6.000).- 8) Órgano de Administración: Presidente: Director Titular Juan Martín Mauro y Como Vice-presidente: Director Suplente Cristian César Mauro; 9) Órgano de fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los socios el derecho controlador que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550; 10) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; 11) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-
Bto. 14479
23/4/2007 (1 Pub.) \$ 30,00

(*)

ELECTRO VIDA SOCIEDAD ANONIMA.- Por lo prescrito artículo 10, a), Ley 19.550 comunicase constitución sociedad anónima, conforme siguientes cláusulas: (1) Socios: Nelly Isabel González, argentina, comerciante, 43 años, D.N.I. 14.925.880, casada domiciliada en Barrio

Santa Rita, Manzana 14, Casa N° 11, Distrito de la Colonia, Departamento Junín, Provincia de Mendoza y Juan Paulo Guzmán, argentino, comerciante, 25 años, D.N.I. 28.882.909, casado, domiciliado en calle Entre Ríos N° 292, Distrito de la Colonia, Departamento Junín, Mendoza. (2) Acta Constitutiva: escritura pública N° 49 del 21 de marzo de 2007 fs. 148, del Protocolo General Registro 412 de Rodeo del Medio a cargo de Escribana Emiliana Galafassi. (3) Razón Social: ELECTROVIDA SOCIEDAD ANONIMA. (4) Domicilio Social: en la Jurisdicción de la Provincia de Mendoza fijando domicilio de la sede social en calle Entre Ríos N° 292 La Colonia, Junín, Mendoza. (5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o bien asociada la entidad a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industrial: Mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, transformación de materia prima, productos, subproductos, diseños, desarrollo, armado, y/o reparación, mantenimiento, en plantas propias o de terceros, de equipos, mecanismos, herramientas, repuestos y demás elementos. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados, actuando incluso como proveedor de los Estados Nacional, Provinciales, Municipales y Entidades Autárquicas. B) Transportadora: Mediante la prestación de terceros a fines lucrativos, de servicios de transporte en el territorio Nacional o en el extranjero de elementos minerales, cosas muebles, productos, sustancia y bienes muebles en general, por vía terrestre, aérea o marítima, por cualquier medio de transporte o locomoción propia o arrendado actuando incluso como proveedor del Estado Nacional o de los Estados Provinciales, Municipales y Entidades Autárquicas incluye además actividades de currier, encomiendas y envíos postales nacionales o internacionales. C) Comerciales: La compra, venta, permuta, alquiler o leasing u otro tipo de negociación sobre bienes inmuebles y/o muebles, semovientes, minerales, vegetales o animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas nacionales o extranjera, cosechas, frutos, pro-

ductos vegetales, animales o minerales, automotores, herramientas, productos químicos, combustibles líquidos y gaseosos, gas licuado envasado, lubricantes, refrigerantes, mercaderías en general, patentes de invención, marcas de fabrica y/o de comercio o industrias, modelos, diseños y procedimientos industriales, actuando incluso como proveedor del Estado Nacional o de los Estados Provinciales, Municipalidades y Entidades Autárquicas; D) Exportadora e importadora: Mediante la importación o exportación por cuenta propia o de terceros o bien asociada esta Entidad a terceros aunque se trate de otras personas jurídicas de todo tipo de bienes materiales o inmateriales, incluyendo obras de arte, ciencia y tecnología. Esta actividad faculta a la entidad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matriculas y registros pertinentes y E) Inmobiliarias: Mediante la inversión en la adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, sub urbanos o rurales. La afectación al Régimen de Pre-Horizontalidad y la Propiedad Horizontal y la venta de tierras en lotes o parcelas conforme a sus reglamentaciones respectivas; así como también mediante la intermediación y corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros, todo ello con fines lucrativos. F) Servicios: Mediante la prestación de servicios, a empresas publicas o privadas, mediante el sistema de tercerización o por prestación directa, los que se detallan: mantenimientos de redes de alta y baja tensión de electricidad, alumbrado publico, espacios verdes, recolección de basuras. G) Constructora: Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, publicas o privadas. Comprende los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes. H) Financieras: Mediante la ejecución de operaciones crediticias con fondos propios, no reguladas por la Ley de Entidades Financieras y sus modificaciones. I) Fiduciaria: Mediante la actuación como agente fiduciario en los términos del Código Civil y Leyes complementarias. J) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados directamente con las actividades y productos señalados en este artículo,

incluyendo la operativa de exportación e importación, actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo que sea necesario, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedor de los Estados Nacional, Provinciales, Municipales, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Inscripción y explotación de patentes, marcas, licencias y diseños industriales, sean de origen nacional o extranjero. 6) Duración: La duración será de noventa (90) años contados a partir de la fecha del Acta Constitutiva. 7) Capital Social: El Capital Social \$ 15.000,00 representada por 150 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá quintuplicarse, conforme al Art. 188 de la Ley. 8) La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por él numero de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato de tres ejercicios. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo plazo. Se designa primer Directorio como Director Titular y Presidente del Directorio a la señora Nelly Isabel González, D.N.I. N° 14.925.880 y Director Suplente al señor Juan Paulo Guzmán, D.N.I. N° 28.882.909 fijando ambos domicilio especial en calle Entre Ríos N° 292, La Colonia, Junín, Mendoza. Ejercerán funciones por tres años. 9) Organo de Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura teniendo los accionista la facultad prevista en el Art. 55 de la Ley 19550. 10) Organización de Representación Legal: La representación social corresponde al Presidente del Directorio. El régimen de representación se rige por lo dispuesto en los Art. 58,59 y 60 de la Ley de Sociedades. 11) El ejercicio social cerrara el día 31 de diciembre de cada año.

Bto. 14475

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 76,25

(*)

CRISTIAN LAY ARGENTINA S.A.

- Comunicase la constitución de una sociedad anónima conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Ricardo Leal, de nacionalidad española, Pasaporte número AE-787768, estado civil ca-

sado, nacido el 20 de abril de 1975, domiciliado en Badajoz, España, de profesión comerciante. Francisco José Delgado Corbacho, de nacionalidad española, Pasaporte número 9501534, estado civil soltero, nacido el 27 de diciembre de 1969, domiciliado en calle Américo Vespucio, Santiago de Chile, República de Chile, de profesión empleado. 2º) Denominación: CRISTIAN LAY ARGENTINA S.A. 3º) Domicilio: Avenida San Martín n° 988 – piso 5º - Capital - Mendoza. 4º) Objeto social: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación, registrar y explotar, agropecuaria, constructora, financiera, industrialización y proveedor del estado. 5º) Plazo de duración: Será de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas. 6º) Monto del capital social: pesos doce mil (\$ 12.000.). 7º) Organo de administración: Unico director titular y Presidente: Francisco José Delgado Corbacho. Primer director suplente: Betina Graciela Aznar, Segundo director suplente: Gonzalo Foix. Duración del mandato: Tres ejercicios. 8º) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde. 9º) Organización de la representación legal: A cargo del presidente del directorio, o vicepresidente, en caso de ausencia del presidente. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Bto. 14467

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 15,00

Convocatorias



AIRE SOCIEDAD ANONIMA - En mi carácter de Presidente del directorio de Aire Sociedad Anónima, tengo el agrado de comunicar que he resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2007 a las 20 horas en calle Avenida España 1248 6º piso dpto. 82 de Ciudad, Mendoza, a los efectos de tratar lo siguiente Orden del día: 1- Elección de dos accionistas para que firmen el acta correspondiente; 2- Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio 2006; 3- Aprobación de la Memoria y Balance General del Ejercicio N° 2 (finalizado el 31/12/06).

Bto. 14078

17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) \$ 37,50

El Directorio de la firma **MECANIZADOS INDUSTRIALES TAUROS**

S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 5 de mayo de 2007 a las 10 horas, en la sede social sito en calle Brandsen esquina Gabriel Matar, Perdriel, Luján de Cuyo Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea. 2) Elección de directores titulares y suplentes.

Bto. 14125

17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.)

\$ 31,25

SERVIMEN S. A. Convocatoria Asamblea General Ordinaria - De conformidad con disposiciones legales vigentes, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Mayo de 2007 a las 19:30 hs., en la sede social de la firma, sito en calle Rawson 847, Godoy Cruz, Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria del Directorio y demás documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y por el art. 62 de la ley 22.903, correspondientes al Décimo Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Retribución a Directores por el desempeño de tareas Técnicas Administrativas. De no lograrse quórum a la hora indicada, la Asamblea General Ordinaria se realizará en una segunda convocatoria a las 20:30 hs. del mismo día con los accionistas presentes.

Bto. 14151

17/18/19/20/23/4/2007 (5 Pub.) \$ 62,50

ESTANCIA LAS ROSAS AGSA: convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2007 a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 17:15 hs. en la Escibanía Anglat, sita en Av. España 551, Planta Baja de la Ciudad de Mendoza; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. 2) Tratamiento de la renuncia al cargo de Director y Presidente de la Sociedad de la Sra. Florencia Elina Curth de Cavanagh.

Bto. 14191

17/18/19/20/23/4/2007 (5 Pub.)

\$ 31,25

CUYO TELEVISIÓN S.A. (CU.TE.SA.) Convocatoria a asamblea ordinaria. Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse el día 07 de mayo de 2007, a las 09.00 horas, en la sede social sito en calle Garibaldi N° 186, Distrito Ciudad, Departamento Capital de esta Provincia, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y aprobación de la memoria (que incluye proyecto tratamiento resultado del ejercicio), estados contables e informe de sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006; 2. Elección de un síndico titular y un síndico suplente y 3. Suscripción del acta de Asamblea por todos los presentes. Nota: De conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario que hace referencia la presente publicación. El Directorio.

Btos. 14150 y 14294

17/18/19/20/23/4/2007 (5 Pub.)

\$ 11,25 y 45,00

GAS DEL SUR S.A. - Convocatoria a asamblea general ordinaria. De acuerdo a lo establecido por la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para el día 09 de mayo de 2007 a las 17.00 horas, en la calle Gutiérrez N° 774 Mendoza; para tratar el siguiente Orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2. Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2006. 3. Distribución de los estados contables donde se aprueba la remuneración de los directores que se desempeñan en la mesa de trabajo. 4. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndicos durante el ejercicio tratado. 5. Elección de nuevos Directores y Síndicos si correspondiere. 6. Causa por las cuales se realizó fuera de término la Asamblea. 7. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Señor Presidente firmen el acta correspondiente. Transcripción Artículo 18º del Estatuto Social: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán comunicar a la sociedad la voluntad de concurrir a la misma para su registro

en el Libro de Asistencia a las Asambleas con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley 19.550.

Bto. 14328

19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.)

\$ 81,25

(*)

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE S.A. - Convocatoria a asamblea ordinaria: a celebrarse el día 17 de mayo de 2007, a las 17.00 horas en el domicilio de la entidad de calle Boulogne Sur Mer 490 de la ciudad de Gral. San Martín, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 8º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006. 3) Destino del resultado del Ejercicio. 4) Remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración y aprobación de la gestión y responsabilidad de los Directores y Síndicos. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Bto. 14351

23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.)

\$ 75,00

(*)

A.M.A.R. (ASOCIACION MENDOCINA DE ARTRITICOS REMATOIDEOS) - Conforme al Art. 15º Cap. IV del Estatuto, convoca a sus asociados para Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05 de mayo de 2007, a 17 hs. En la sede del C.E.C. ubicado en la calle Buenos Aires 133 de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración de Memoria, Inventario y Balance del Ejercicio N° 1 cerrado al 31 de diciembre de 2006. 2. Elec-

ción de Miembros titulares de la Comisión Directiva. 3- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. Bto. 14380
23/4/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

MUTUAL STEIN. MZA 140 - La Comisión Directiva, cita a la asamblea extraordinaria para el día 27-05-07 a las 9.30 hs. En la sede de la Mutual, B° Stein M-B C-8 Cruz de Piedra. La asamblea comenzará después de una tolerancia de 30 minutos. Orden del día: 1°- Lectura acta anterior. 2°- Presentación balance anual y aprobación. 3°- Informe: Proyecto Loteo Municipal y Consejo Loteo Provincial. 4°- Formar Comisión para tramitar tema: Gas. Bto. 14394

23/4/2007 (1 P.) \$ 6,25

(*)

Se convoca, a los Socios de la BIBLIOTECA POPULAR FUENTE DE SABIDURIA, a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 05 de mayo de 2007, a partir de las 16 horas, en el local de nuestra Sede Social ubicada en calle Aliar Manzana «L», Casa N° 19, Barrio Cipolletti, La Favorita, Ciudad de Mendoza. El Orden del día a tratar es el siguiente: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Consideración del llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado al 31/12/2005. 4) Consideración del Informe de Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 31/12/2005. 5) Consideración del Balance cerrado al 31/12/2005. 6) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado al 31/12/2006. 7) Consideración del Informe de Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 31/12/2006. 8) Consideración del Balance cerrado al 31/12/2006. Bto. 14389

23/4/2007 (1 P.) \$ 11,25

COLEGIO DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA - Convocatoria a asamblea anual ordinaria de la Delegación Sur. El Consejo de Delegación de la Regional Sur del Colegio de Agrimensura de la Provincia de Mendoza, convoca a Asamblea Anual Ordinaria de Matriculados Asociados residentes en la jurisdicción de la Delegación, a celebrarse el día lunes 21 de mayo de 2007, a las 20.00 hs. en la sede de la Delegación, sita en Brasil 377, Ciudad de

San Rafael, Provincia de Mendoza, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de un asambleísta como Presidente de la Asamblea. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. 3- Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos de la Delegación para el Ejercicio Económico 2007. Bto. 14439
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 33,75

(*)

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ARTURO JAURETCHE convoca a todos los socios a la Asamblea Ordinaria que se realizará en su sede social de calle Berutti N° 549, de la Ciudad de Gral. San Martín Mendoza, el día 5 de mayo de 2007 a las 21.00 hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1°- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2°- Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Estados de Resultado (gastos y recursos) e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2006. 3°) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. Bto. 14434

23/4/2007 (1 P.) \$ 7,50

(*)

La ASOCIACION AMIGOS DEL COLEGIO DE LENGUAS EXTRANJERAS, llama a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2007 a las 19 horas y de no contar con la mitad más uno de los socios presentes a la hora señalada (art. 20 de los estatutos) y transcurrido una hora, la misma se llevará a cabo con la cantidad de socios presentes para tratar el siguiente Orden del día: I- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. II- Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término (art. 37) III- Aprobación de Memoria, Estado de Activo y Pasivo, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2006. IV- Elecciones de Miembros titulares y suplentes para la Comisión Directiva. V- Elección de 2 miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas VI- Designación de 2 socios para firmar el Acta. Bto. 14443

23/4/2007 (1 P.) \$ 11,25

(*)

Las autoridades de la ASOCIACION MENDOCINA DE PATÍN con-

voca a los clubes afiliados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Abril del 2007, a las 21,00 hs., en la sede de la Asociación, sita en calle Chile 1671, Planta Baja G, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: A. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. B. Lectura del Acta anterior. C. Aprobación de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. D. Tratamiento del recurso de apelación presentado por el Club Sportivo Independiente Rivadavia. E. Elección de autoridades por el período 2007/2009. Bto. 14519

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 8,75



Irrigación Expte. 9209-SS, Los Orozco S.A., tramita permiso para perforar 170 mts. en 12", calle Muzaber frente calle Aguirre, Chilecito, San Carlos, NC 1699000800271381, Art. 10 Ley 4035, para conocimiento de interesados a quienes pueda afectar solicitud. Término oposición 10 días. Bto. 14440

20/23/4/2007 (2 P.) \$ 5,00

Irrigación Expte. 9210-SS, Roberto Gabriel Rosales, tramita permiso para perforar 60 mts. en 8", calle Muñoz y Arroyo Aguanda, Chilecito, San Carlos, NC 1699000700790530, Art. 10 Ley 4035, para conocimiento de interesados a quienes pueda afectar solicitud. Término oposición 10 días. Bto. 14440

20/23/4/2007 (2 P.) \$ 5,00



Orden Décimo Séptimo Juzgado Civil autos N° 177.505 «**BANCO HIPOTECARIO SA C/CARRERA JUAN HUMBERTO P. EJE HIPOTECARIO**». El día veintitrés de abril de dos mil siete hora once y quince en San Martín 322 1er piso Sala Subastas Judiciales Ciudad Mendoza, subastara 100 % inmueble propiedad del demandado Juan Humberto Carrera casa-primera nupcias Elizabeth Susana Ciurato. Ubicación Manzana «S» Lote 17 hoy Marambio 1512 B° Antártida Argentina

Gutiérrez Maipú. Superficie 210 mts.2 según plano 5915 Límites: Noreste Lote 11 en 10,50 mts; Suroeste Calle proyectada n°1 en 10,50 mts. Hoy Marambio; Noroeste Lote 18 en 20 mts; Sures- te Lote 16 en 20 mts. Inscripciones: Registro Propiedad N° 132732/7 A -1, Folio Real Maipú; Renta Padrón Territorial 07/23300 Nomenclatura Catastral 07- 02 - 06- 0005- 000017- 0000-4 Municipalidad 14003. Deudas Rentas \$ 1281,84; Municipalidad \$ 4.899,46. Gravámenes: Hipoteca Favor Banco Hipotecario \$ 19.504,78 Embargos Estos Autos \$ 38.708. Avalúo Fiscal \$ 10.472 Base de Venta 70% \$ 7.330,40 Se actualizaran efectivizarse pago, incluyendo gas, agua, luz, cloacas, pavimento, Mejoras: Construcción antisísmica, 2 dormitorios, espacio placar, baño completo, cerámicos paredes, banderola, cocina, mesada concreto revestida de cerámicos bacha acero inoxidable, bajo mesada 3 puertas madera alacenas fórmicas, lavandería, living comedor, entrada vehículo, portón cha- pa ciega 2 hojas, patio de tierra, pozo séptico, resto todos los servicios, techo de loza, membrana, ocupada por Mauricio Ceferino Camargo DNI 31.845.234 en calidad de Intruso por estar desocupada la vivienda. Títulos Agregados en Autos no admitiéndose reclamos falta, defecto de los mismos posterior subasta. Comprador abonara actos subasta 15,5% seña, comisión, impuesto efectivo, saldo al aprobarse la subasta. Estará a cargo del adquirente certificado catastral actualizado, y en caso de adquirir en comisión denunciar en ese acto nombre completo de la persona a quien lo hace. Informes Juzgado, Martillero Ricardo Pelegrina Cetrán Matrícula 1331 Suipacha 471 piso primero Oficina 2 Ciudad Mendoza. Bto. 17826

11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) \$ 112,50

Juez Primer Juzgado Procesos Concursales San Rafael – Mza, Autos N° 40.376 caratulados «**CARRIERI RICARDO F. P/CONCURSO PREV. – HOY SU QUIEBRA**», hace saber cinco días que Martillero Enajenador Ricardo Gabriel Dimari, Mat. 1933 rematará con base y al mejor oferente, por la modalidad "subasta en sobres cerrados" día treinta de abril pxmo. a las once horas, en Subsuelo Palacio de Justicia, ala

este frente salón Auditorio, ciudad de San Rafael, cuatro inmuebles propiedad de la fallida que seguidamente se detallan. Primer Inmueble: Unidad sometida a Régimen de Propiedad Horizontal, ubicado en Edificio de calle Mitre N° 660 – Piso 4° - Departamento 2, ciudad de Mendoza; Superficie cubierta propia 41,45 m2., Superficie cubierta común 16,24 m2., Superficie cubierta total: 57,69 m2., porcentaje dominio 1,81 % en relación valor conjunto inmueble.- Inscripciones: Matrícula N° 8492/1 Asiento A-3 Folio Real Mendoza; Padrón Territorial 62.762/01; Nomenclatura Catastral 01-01-13-0005-000012-0059-5.- Mejoras: Departamento con orientación norte, frente a patio interno del edificio, denominado "2 ambientes" compuesto por cocina-comedor amplio con ventanas metálicas; dormitorio con placard madera lustrada y baño instalado completo y azulejado hasta el techo; pisos cerámica, cielorraso inclinado con tirantes y machimbre de pino lustrado. Servicios: luz, agua, cloacas, gas natural y dispone de 2 ascensores.- Estado ocupacional: habitado por las Srtas. Analía y Lorena Carrieri (hijas del fallido). Base de venta: \$ 38.000. Segundo Inmueble: Unidad Sometida a Régimen de Propiedad Horizontal ubicada en cochera del Edificio denominado "Mitre V", frente a calle Mitre N° 574 de la ciudad de Mendoza, designada en plano como N° 80 de Planta Baja. Superficie cubierta propia: 14,70 m2; Superficie cubierta común: 13,56 m2; Superficie cubierta total: 28,26 m2. Porcentaje Dominio: 0,34 % en relación valor conjunto inmueble.- Inscripciones: Matrícula N° 17.741 fs. 441 del Tomo 25 "A" ciudad de Mendoza; Padrón Territorial 40.513/01; Nomenclatura Catastral 01-01-13-0005-000017-0080-6.- Mejoras: Se trata de una cochera cubierta de 3x5 mts. Aprox. Techo cinc, ubicada en el sexto y último nivel de la misma.- Base de venta: \$ 9.000.- Tercer Inmueble: Ubicado frente a calle Cuba N° 112, "Barrio TAC", ciudad San Rafael (Mza), constante de una superficie total de 200,00 m2 . Inscripciones: Matrícula N° 22.322/17 Asiento A-1 Folio Real de San Rafael; Padrón Territorial 57303/17; Nomenclatura Catastral 17-01-04-0003-000030-00008.- Mejoras: Casa habitación; construcción material cocido, estructura hormigón, techo losa, membrana y tejas,

cielorrascos de yeso y madera vista, paredes pintadas, pisos cerámica, carpintería metálica y madera lustrada; compone: tres dormitorios, cocina con mesada de granito, living comedor con estufa a leña, baño instalado completo, estar con puertas y ventanas de madera lustrada, cochera amplia con portón corredizo madera, techo tejas, cielorraso machimbre; Servicios: Luz eléctrica, red cloacal, agua corriente, gas natural; Estado Ocupacional: por el fallido y esposa.- Base de venta: \$ 53.000. Cuarto Inmueble: 50 % Indiviso del inmueble con edificación ubicado frente a calle Lisandro de la Torre N° 84 , ciudad de San Rafael, constante de una superficie total de 397,08 metros cuadrados. Inscripciones: Matrícula N° 5628/17, Asiento A-3 Folio Real de San Rafael; Padrón Territorial 36812/17; Nomenclatura Catastral 17-01-10-0006-000008. Mejoras: Casa habitación de uso familiar, construcción antisísmica con vigas y columnas de hormigón, techo de losa con membrana, muros de ladrillos revocados y pintados, cielorraso de yeso, pisos de baldosa y cerámica, carpintería de madera, ventanas con persianas. Compuesta por 3 dormitorios (uno con placard); living comedor amplio con estufa a leña; cocina comedor con mesada de granito y calefón instantáneo: lavandería con pileta azulejada y Baño instalado.- Posee pieza de servicio con pequeña cocina-comedor, 1 dormitorio y baño, techo de cinc y cielorraso de yeso. Patio exterior amplio, parte piso llaneado y parral con estructura metálica.- Posee servicio de agua corriente, luz eléctrica, cloacas, gas natural y calle pavimentada.- Estado ocupacional: Sr. Hugo Carrieri y Sra. Esposa.- Base de venta: \$ 37.500.- Compradores depositarán acto de remate 10 % seña y 3 % comisión Martillero. Saldo de precio, 2,5 % Ley Fiscal y 1,5 % transferencia de inmuebles (Ley 23.905), aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 254 del C.P.C. La subasta se realizará bajo la modalidad de sobre cerrado (Acordada 19.863 del 8/11/2006). Las propuestas deberán contener un precio único, cierto e incondicionado y deberán ser formalizadas hasta con (2) días de anticipación en el Tribunal y por Secretaría, en formulario especialmente autorizado y firmados por los oferentes. Los sobres presentados con pos-

terioridad a la fecha prevista o que no reúnan las condiciones de presentación no serán considerados como propuestas admisibles y en ningún caso se admitirán nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas. En el mismo formulario de ofertas deberá el adquirente declarar el nombre del comitente si lo hubiere, y presentar dentro de las 24 horas de finalizada la subasta, el escrito ratificatorio firmado por ambos, en su defecto se tendrá al proponente como adjudicatario definitivo. Visita a los Inmuebles: consultar enajenador a partir del 13/4/07 en horario de tarde. Más datos e informes: Secretaría autorizante o Martillero, Canadá 140 – San Rafael Tel. 02627-432507 Cel. 15411634. Síndico Ctdor. Carlos E. Carvajal. Bombal 215 Tel. 424924. San Rafael.- Roberto Suárez, Secretario. Dra. María E. Marino de Vivanco, Juez. Bto. 3547 13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.) \$ 337,50

Roberto Baeza, Martillero Público, Mat. 1715, autos N° 11715, caratulados «CORNEJO RAMON E. Y ACUM. C/B.F. NAZAR ANCHORENA MENDOZA SRL P/DESP.» originarios de la Sexta Cámara Laboral, 1ª Circunscripción Judicial Mendoza, rematará el día 30 de abril de 2007 a las 8,15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322 1er. Piso Mendoza, tres inmuebles que forman una sola unidad, donde funciona la Bodega del mismo nombre, ubicados en calle Terrada s/n, Distrito Carrodilla, Departamento Luján de Cuyo Mendoza, con una Superficie de 5.089,18 mt2 (A= 469,8 + B= 1125,3 + C= 3494,08 mt2) Límites y medidas perimetrales: A) Norte y Oeste: más terreno de la Vendedora, Sur y Este: con Bodega y dependencias del Vendedor. B) Norte: Polígonos II y III en 43,38 mts; Sur: Florencio Lanús y Alurralde en 43,21 mts; Este: calle Terrada en 28,06 mts; y Oeste con Florencio Lanús y Alurralde en 27,7 mts; C): Norte: Armando Gianotti en 33,42 mt; Sur: Polígono I en 32,36 mt; Este: calle Terrada en 106,27 mts Oeste: Florencio Lanús y Alurralde en 63,61 mts y Polígono III en 43,5 mts (según matrículas y Tomo). Mejoras: Sobre la propiedad existe una Bodega, con una capacidad de 30341,7 hl en vasija

vinaria, y alrededor de 6.500 hl en toneles en mal estado, Superficies cubiertas: 3000 mt2 (aprox) mt2 año 35, adobe, cabriadas en madera y techos con chapas de zinc; 630 mt2 de galpones año 1976; 448 mt2 año 89 y 201 mt2 año 56. La bodega cuenta con playa de maniobras, lagares, zonas de vasijas y de toneles, galpón de fraccionamiento, de embalaje y champagnera; Oficinas, depósitos, y sanitarios. El estado general es de abandono. Deudas inscripciones y gravámenes: Registro de la Propiedad: A) N° 7366, fs. 106, T° 42 «C» Luján a nombre del demandado, reconoce: 1) Embargo Ejecutivo: \$ 17.204 con más 2.200 (\$ 19.404) Expte. Of. Ley 22172 carat. SCHMIT Teresa Inés y Ots. C/BF NAZAR ANCHORENA MENDOZA SRL s/cobro suma dinero» 1er. Juzgado Nacional del Trabajo N° 50 Sec. única de Bs. As. Anotado al N° 173, fo. 173, T° 67 Embargos Grales. Mza. 03/04/03, 2) Embargo: \$ 200.000, éstos autos, Anotados Fo 23 T° 195 Emb. Generales, 29/08/05; 3) Embargo \$ 30.737,48, Autos 120837 «DGR c/BF NAZAR ANCHORENA MENDOZA SRL p/Apremio» 3er. Tribunal Tributario Fo. 171, T° 215, Emb. Generales 14/03/06 Conjuntamente con otros inmuebles. A fecha 19/09/06, se expidió Certificado N° 397229 p/Transf. dom. fiduc. Solicitado Esc. Mechulán. por Oficio 29/09/06. B) Matrícula N° 123922/6 Folio Real a nombre del demandado, reconoce: 1) Hipoteca U\$S 220.000, a favor Banco de la Nación Argentina Esc. Fernández, Esc. 151, fs. 942, 19/08/97 Ent 2093; 2) Embargo Preventivo: \$ 200.000 Of del 20/06/92 en J. 11736 «Cornejo R. Y ots en J. 11713 c/BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Emb. Prev» 6ª Cam del Trabajo fs. 156, tº 37 Emb. Gral. Ent 2734221/06/02. 3) Embargo \$ 160.000 09/06/03 J 12818 «Pillon Estela D. En J 11716 c/BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Emb. Prev» 6ª Cam del Trabajo Reg fs. 144, tº 81 Emb. Gral. Ent 107031 del 04/06/03 Preventivo. 4) Embargo Preventivo \$ 47.900 of del 20/02/04 en J. 13858 «Vital Diego Delfín en J 12388 c/BF Nazar Anchorena Mendoza SRL y Ots p/Emb. Prev.» 4ª Cam del Trabajo fs. 73, T° 110, Emb. Gral. Ent 158269 del 24/02/04. 5) Embargo Preventivo \$ 25.000 más \$ 7.500, Testimonio Ley 22.172 carat. «SIED ALEJANDRO Norberto c/ BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Ejec.»

Jdo. Nacional de 1ª Instancia Nº 24, Cap. Federal, Reg fs. 135, Tº 160 Emb Grales. Ent. 230142, 19/11/04. 6) Embargo: \$ 156.448 of. 29/07/05, en J. 30694/4 carat. «BNA c/ BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Ej. Hip» Jdo. Federal Nº 2 Mza. Reg fs. 117 Tº 192, Emb. Grales. Ent. 292513, 12/08/05 en conjunto otros inmuebles. 7) Embargo: \$ 30.737,48 of. 09/03/06 en J 120837 «DGR c/ BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Apremio» 3er Tribunal Tributario Reg fs 171, Tº 215, Emb. Grales. Ent 345184, al 14/03/06, Conjuntamente con otros inmuebles. Informe 29/09/06. C) Matrícula 123923/6 Folio Real a nombre del demandado, Reconoce: 1) Hipoteca U\$S 220.000, a favor Banco de la Nación Argentina Esc. Fernández, Esc. 151, fs. 942, 19/08/97 Ent 2093; 2) Embargo Preventivo: \$ 200.000 Of del 20/06/92 en J. 11736 «Cornejo R. Y ots en J. 11713 c/BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Emb. Prev» 6ª Cam del Trabajo fs. 156, tº 37 Emb. Gral. Ent 2734221/06/02. 3) Embargo Preventivo \$ 160.000 09/06/03 J 12818 «Pillon Estela D. En J 11716 c/BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Emb. Prev» 6ª Cam del Trabajo Reg fs. 144, tº 81 Emb. Gral. Ent 107031 del 04/06/03 Preventivo. 4) Embargo: \$ 2100 Of. 03/10/03 en J. 293694 carat «DGR c/BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/ Ap. 2º Jdo. Tributario Reg. Fs. 172, Tº 95 Emb. Gral Ent 130069 15/10/03. 5) ACLARACIÓN: Definitivo el As. B2 of. 16/02/04 en J. 11715/ 11736 6ª Cam. Trabajo Reg fs. 108 Tº 5 Aclar. Ent 156778 17/02/04. Embargo: \$ 156.448 of. 29/07/05 en J. 30694/4 carat «BNA c/ BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Ej. Hip.» Juzgado Federal Nº 2 Mza. Reg fs 117, Tº 192 Emb Grales. Ent 292513, ent 12/08/05 Con otros Inmuebles. 7) Embargo: \$ 30.737,48 of. 09/03/06 en J 120837 «DGR c/ BF Nazar Anchorena Mendoza SRL p/Apremio» 3er Tribunal Tributario Reg fs 171, Tº 215, Emb. Grales. Ent 345184, al 14/03/06, Conjuntamente con otros inmuebles. Informe 29/09/06. Dirección General de Rentas: Padrones Nº 06-39955-4 adeuda \$ 14.178,71, 06-39956-2 adeuda \$ 23.276,84; y 06-39957-1 adeuda \$ 1.106,36 Informe 09/11/06; Avalúo Fiscal 2006 A \$ 80.635, B \$ 105.119 y C \$ 14.617 (Total \$ 200.371) Municipalidad de Luján de Cuyo Padrón Nº 25113 reconocen tasa por servicios \$ 27.606, Gastos

causídicos \$ 1251,26; Derecho de Comercio \$ 25540,22 más causídicos \$ 4782,29 al 11/10/06. En el estado en que se encuentra; Fotocopias de títulos planos y deudas agregadas en autos, dónde pueden consultarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o defecto de los mismos. Base: \$ 133.580,66 (2/3 AF) de donde partirá la primer oferta adjudicándosele al mejor postor quien deberá depositar en el acto de la subasta Señal del 10% a cuenta de precio, 2,5% Impuesto Fiscal y 3 % Comisión del Martillero, dinero efectivo en manos de éste. Certificado catastral y plano de mensura en caso de ser necesario, a cargo del comprador. Visitas: en la propiedad, combinando día y hora con Martillero. Informes: Juzgado autorizante o Martillero Av. España 1057, 5º Piso Of. 13 Mendoza; Telefax 4296424.155605898. C.A.D. 11638 17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 330 frac.

Juan Domingo Echegaray, Martillero, Matrícula 2047, orden Juzgado de Procesos Concursales y Registro Tercero rematará próximo dos de mayo a las nueve cuarenta y cinco horas, Autos Nº 59654 «**GUTIERREZ JOSE MIGUEL p/CONV. PREV. (HOY QUIEBRA)**» rematará en Oficina Subastas Judiciales sito en calle San Martín 322, 1er. piso, Ciudad, Mendoza. En estado y condiciones que se encuentra. No aceptando reclamos de ninguna naturaleza posterior subasta. Un Automotor tipo camioneta marca Ford, tipo Pick-Up, Dominio RLO 526, Motor marca Deutz Nº 5L403851, Chasis Nº KB1JMR 02798. Modelo 1991. Deudas Rentas \$ 802,71 al 18/09/2006, según informe del Registro del Automotor agregado a fs. 437 vta. no registra gravámenes. Base subasta \$ 3.000 desde donde partirá primera oferta. El automotor será exhibido en calle Sáez Peña 1826 de Tunuyán, el día 23 de abril de 17 a 18 horas. La subasta del bien se efectuará conforme «el reglamento de subasta en sobre cerrado» dispuesto por Acordada de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza Nº 19.863/06. Las ofertas deberán presentarse con los requisitos y en los formularios exigidos por el Art. 2 del reglamento citado, los que se encuentran disponibles en el Tribunal y no se admitirán

nuevas ofertas, sólo entre los oferentes empatados. Las ofertas serán recibidas en la Secretaría del Tribunal hasta el día veintiséis de abril de 2007 a las 13 horas. Comprador abonará dinero efectivo acto subasta 10% señal, 10% comisión martillero, 1,5% de impuesto fiscal, saldo aprobación. Informes Juzgado autorizante o martillero Colón 574, 2º Piso, Oficina A de Ciudad, Mendoza, Cel. 154661984. Bto. 14160 18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.) \$ 100,00

Fanny Graciela Maldonado, Martillero Enajenador Matrícula 1.819, orden Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registros, Mendoza, Autos Nº 64.820, caratulados «**DEL POPOLO VICTOR D. Y MARIA S. DEL VALLE JORDA P/QUIEBRA SOLICITADA POR ACREEDOR**», rematará conforme lo dispuesto en «Reglamento de Subasta en sobre cerrado» Acordada S.C.J.M. Nº 19.863/06, día treinta de abril de 2.007, nueve cuarenta y cinco horas, en Oficina Subastas Judiciales sito San Martín 322, 1º Piso, Ciudad, Mendoza, 100% bien inmueble propiedad fallida María Sandra del Valle Jorda de Del Popolo conjuntamente y en un solo lote con bienes muebles emplazados, conectados y/o empotrados en el mismo, conforme inventario actas fs. 338, 339 y 348 de autos propiedad fallidos y detallados a continuación. El inmueble se encuentra sometido bajo Régimen Ley Nacional 13.512 Propiedad Horizontal siendo parte integrante del Consorcio Barrio Centro Empleados de Comercio de Mendoza, Lote Nº Ocho, Manzana «A», hoy calle Magallanes Nº 3.964, Distrito Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, individualizado como Unidad Número Uno, designación interna casa número cuarenta y nueve, Planta Baja. Superficie Cubierta Propia en Planta Baja: 82m2 57dm2; Cubierta Común: 18m2. 51dm2.; Total Sup. Cubierta: 101m2 08dm2.; No Cubierta Común Uso Exclusivo (patio): 41,27m2. Porcentaje 26%. Destino: Vivienda (Copia Título dominio fs. 325/328 de autos). Inscripciones y deudas: Dirección Registros Públicos: Asiento Nº 470, Fojas 798, Tomo 2 P.H. Guaymallén a nombre de María Sandra Del Valle Jorda de Del Popolo. D.G.R.: Padrón Territorial 04-28887-4, Nomenclatura Catastral 04-08-06-0001-000008-

0001, Avalúo Fiscal 2.007 \$ 17.402,00; deuda al 27/03/2.007 (Impuesto Inmobiliario) \$ 632,36. Municipalidad: Padrón Nº 23.082 deuda total \$ 772,02 al 26/03/2.007. O.S.M. S.A.: Cuenta: 059-0078498-001-3 deuda \$ 241,53 al 27/03/2.007. O.S.M. S.E.: no registra deuda. D.P.V.: Exento pago. Deudas sujetas reajustes efectivo pago. Gravámenes: Hipoteca: U\$ S 50.000 a favor de IAMS Argentina S.R.L. Escribana Selva N. López Peña (Reg.271), Escritura 145, Fs. 483 del 05/09/2.000 anotada Nº 1301, Fojas. 229, Tomo 6 Par P.H. Guaymallén 08/09/2.000. Embargo: \$ 78.131 con más \$ 23.440, Of. Ley 22.172 caratulados «IAMS Argentina S.A. c/ Del Valle Jorda, María Sandra y Otro p/ Ej. Hipotecaria», Juzg. Nacional Primera Instancia Civil Nº 39 Buenos Aires, anotado Nº 67, Folio 67, Tomo 75 Emb. Generales el 26/05/2.003. Mejoras: la unidad se compone de: Porche de entrada. Living: con estufa hogar a gas, pasillo acceso a tres dormitorios: dos alfombrados, con placards y bauleras madera. Baño: instalado accesorios completos, placard. Cocina – comedor diario divididos por desayunador; posee alacenas y bajo mesada metálicos puertas aglomerado, mesada material reconstituido, bacha, anafe «ORBIS» 4 hornillas, horno «ORBIS» empotrado, termo-tanque «ECOTERMO» a gas, lavandería incorporada en cocina con bacha. Patio embaldosado con canteros, churrasquera y toldo tela media sombra. Cochera embaldosada cobertizo tejas y tirantes madera. Frente: revestimientos cerámicos vistos y otros, jardín y verjas. Características Generales: mampostería material cocido; techo losas; cielorraso yeso pintado; revestimientos muros interiores: empapelado, algunos ambientes presenta machiambre hasta 1,00m aprox.; cerámicos (cocina, lavandería y baño), otros salpicrete y revoque fino pintado. Pisos: cerámicos, baldosas calcáreas y alfombras éstas regular estado. Carpintería: metálica y madera, ventanas frente con persianas madera enrollables resto rejas, además poseen 4 de ellas cortinados con barral. Estado uso y conservación: bueno en general, excepto en un dormitorio revoque y papel averiado por humedad, pintura regular estado en algunos ambientes y patio. Posee todos servicios: energía eléctrica cortada. Se encuentra libre ocupantes

momento constatación ocular. Bienes muebles que conforman el lote a subastarse además de los descriptos precedentemente: 2 mesas luz madera, un sofá tres cuerpos, un espejo pared, seis cuadros distintos motivos y medidas, un lavarropas sin numero y marca visibles en desuso, un ventilador y tres lámparas de techo. Condiciones venta: Base: \$ 100.000,00 conforme crédito Acreedor Hipotecario, al mejor postor y en estado y condiciones que se encuentran los bienes. Las ofertas deberán presentarse con los requisitos y en los formularios exigidos por Art. 2 del Reglamento citado, encontrándose disponibles en el Tribunal. Las mismas serán recepcionadas en Secretaria Juzgado hasta el día veinticinco abril 2007 y hasta las trece horas. No se admitirán nuevas posturas salvo empate, y en ese caso solo se llamará a mejorar a los oferentes empatados (Art.8). Los sobres conteniendo las ofertas se abrirán por el Martillero el día y hora fijados para el remate. Adquirente abonará acto subasta dinero efectivo: 10% seña, 3% comisión, 2,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación y 1,5% Impuesto Transferencia Inmueble (Ley 23.095) acto subasta ó conjuntamente con saldo precio a la aprobación. Copia Título e informes agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose cuestión alguna por falta o defectos en los mismos posterior al remate. Exhibición: día 20 y 23/04/2.007 de 16,00 a 18,00 horas. Informes Juzgado o Martillero Belgrano 198, P. B., Ciudad., Mendoza. Tel. 4236015. Cel. 155158994. C.A.D. 11642 18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 240 frac.

Fabián Angel Ruarte, martillero, matrícula 2.421 domicilio Patricias Mendocinas 793, Ciudad. Orden Tercer Juzgado Procesos Concursales autos 1.426 «**MORALES GLADYS YOLANDA Y TAVANO JOSE P/ QUIEBRA**», rematará 8 de mayo próximo 11:45 hs. Oficina Subastas Judiciales San Martín 322 primer piso, Ciudad, Mendoza, mejor postor, mediante la modalidad de sobres cerrados en la forma y condiciones previstas por el reglamento aprobado por Acordada N° 19.863 Suprema Corte Justicia. Base \$ 44.620, inmueble 100% propiedad de los fallidos ubicado en Pedro B. Palacios 1034 distrito

Cieneguita, Las Heras, Mendoza. Superficie según título 454,52 m2, según plano 468,95 m2. Inscripciones Y deudas: Registro Propiedad matrícula 68.266/3 asiento A1 folio real, D.G.R. padrón 20944/3, N.C. 03-99-02-0618-640490 \$ 2.911,71. Municipalidad N° 16586 \$ 3987 más \$ 227,57 apremio por tasas y \$ 3.803,94 derechos de comercio. O.S.M.S.A. N° 073-1341787-009 \$ 1.823,82 todas actualizables fecha efectivo pago. Gravámenes: Hipoteca \$ 10.000 acreedor Banco Nación Argentina 09-02-93, Embargo \$ 1.800 Tercer Juzgado Paz Mendoza «SCORDO Ana María C/ TAVANO José P/Cambiaría» sobre parte indivisa 30-06-94. Embargo \$ 4.579 Juzgado Federal N° 2 Mendoza «Banco Nación Argentina C José Tavano P/ Ej.» sobre parte indivisa 31-08-95. Embargo \$ 2.500 Octavo Juzgado Paz Mendoza « Sartori de Bonfanti María Luisa C/ Manuel Guirín y ots. P/ Cobro Alquileres» sobre total del inmueble 28-08-96. Embargo \$ 4.000 Juzgado Federal N° 2 Mendoza «Fisco Nacional AFIP C/ Tavano José P/ Ejec. Fiscal» sobre parte indivisa 19-03-99. Mejoras: Frente cubierto por tinglado techo plano de chapa 75m2. aproximados, continúa casa dos dormitorios, estar comedor y cocina alacena, mesad y bajo mesada, baño exterior entre casa y galpón azulejado, lavamanos, ducha y bidet, pisos mosaico y cerámicos, paredes revestidas y pintadas techos parte madera resto caña y barro. Ampliación 35m2. aproximados construcción obra gruesa techo madera pisos llaneados carpintería madera y metal, resto inmueble churrasquera, horno, parquizado, pileta cemento nivel de piso y despena construida madera. Servicios agua luz, gas, cloacas. Ocupada por fallidos y tres hijos. Avalúo Fiscal 2.006 \$ 38.456. Títulos, límites, medidas perimetrales, informes agregados en autos, no admitiéndose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos. Comprador abonará acto subasta dinero efectivo 15,5% seña, comisión e impuesto fiscal, saldo aprobada la misma. Fijase 4 de mayo próximo hasta las 13 hs. hasta la cual se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría, que deberán ser iguales o superiores a la base establecida,, debiendo identificarse con una portada externa indicando número expediente, ca-

rátula y fecha de remate. . De ejercitar el derecho previsto por el art. 211 L.C.Q, el acreedor hipotecario depositará acto subasta 16% en concepto de reserva de gastos. Informes Juzgado o martillero tel. 155.020.501. C.A.D. 11643 19/20/23/24/25/4/2007 (5 Pub.) \$ 162,50

Eduardo Javier Ruffo, Mat. 1677. Orden Quinto Juzgado de Paz Autos N° 121.710 «**FRIOLATINA S.A. c/ULTIVAR S.A. p/EJ. TIPICA**», rematará veinticuatro de abril próximo a las once horas Oficina de Subastas Judiciales calle San Martín N° 322 Subsuelo, Ciudad, sin base y al mejor postor: Escritorio tapa marrón claro con 3 cajones, un papelerero color negro, 4 sillas con pana color negro, 1 silla con ruedas con pana color negro y apoyabrazos, escritorio en forma de L con tapa color marrón y 2 cajones con bases color gris, una silla con ruedas tapizada en color negro, biblioteca con 2 puertas superiores y 3 estantes color marrón y gris, armario pequeño con 2 puertas y un estante color marrón y gris. Los bienes se exhibirán el día 23/04/07 en calle Rodríguez Peña N° 2368 Maipú, Mendoza en horarios de 12 a 17 hs. Adquirente abonará 10% seña, 10% comisión y 1,5 impuesto fiscal. Saldo aprobación subasta. Informes Secretaría Juzgado o martillero actuante calle Santa Cruz N° 156 Ciudad. Bto. 14365 20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 41,25

(*)

Juzgado de Paz Letrado, Sec. N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, Autos N° 756.355 caratulados «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/ALBERTO RAMON BERNAL p/EJ. RES. LEY 7.208**», notifica audiencia de remate el día veintiséis de abril próximo a las nueve cuarenta y cinco horas, en la Playa de Secuestro, Delegación Este, Policía Vial (calle Tropero Sosa 1840 de esta Ciudad). Automotor: Dominio: M-058111, Marca: Peugeot, Modelo: 404, Tipo: sedan 4 puertas, Motor Marca: Peugeot N° 79488, Chasis Marca: Peugeot N° 3055209. Titular: Alberto Ramón Bernal, L.E. N° 6.878.592. Deudas: DGR \$ 638,50. El adjudicatario deberá abonar en el acto el 10% en concepto de seña, 10% de comisión e impuesto al remate 1,5%, saldo una vez aprobada la subasta, gastos de transferen-

cia a cargo del comprador, sin base y al mejor postor, no se acepta la compra en comisión. Se recibe en el estado en que se encuentre no aceptándose reclamos posteriores. Exhibición el día veinticinco de abril próximo en horario de ocho a doce. Martillero designado María Manucha de Sajn, Mat. N° 1647. Informes: En sede del Tribunal, Av. España 29, 2° piso o Martillera, Sarmiento 422, ambos de San Martín. Bto. 14376 23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 48,75

David R. Berbel- Enajenador-Martillero Matrícula 1808-Orden Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registro de Mendoza - Autos N° 11.990- Caratulados «**RAFFA CARLOS HUMBERTO P/ QUIEBRA DIRECTA**». Rematará el día 7 de MAYO de 2.007, Hora 10: 15, en calle San Martín N° 322, 1° piso, Ciudad, Mendoza. Bienes inmuebles propiedad del fallido en el estado en que se encuentran Lote N° 1: 50% de unidad destinada a cochera ubicada en calle España N 724 / 734 de Ciudad -Mendoza. Inscripción del dominio al N° 821, fojas 673/675, tomo 13 Impar Ciudad Oeste PH, superficie cubierta propia de uso exclusivo: 13,37 m2, superficie cubierta común: 11,70 m2, superficie cubierta total: 25,07 m2, Porcentaje: 0,62%, unidad cochera: 79 planta baja, Deudas OSM SE: no registra deuda. Gravámenes, embargo registrado a fs 46, : tomo 165 de embargos al 23/12/04, Inscripciones Padrón Territorial 01/30229, Municipalidad de la Ciudad de Mendoza: manzana 528 parcela 14, subparcela 35. Deuda: \$ 118,90 actualizable a su efectivo pago, DGR deuda: \$ 17,59 ,Nomenclatura catastral 01011000 560000360081, avalúo fiscal año 2006 \$ 2.073. Exhibición día 02/05/07 de 10 a 11 horas. Base de remate: \$ 6.000 . - Lote N° 2 : 31,60% de inmueble ubicado en el Departamento de Tupungato, distrito El Peral con frente a callejón Gibs sin numero, con una superficie s/título de 4.050 m2, Descripción : El inmueble se encuentra cerrado por alambrada reconoce servidumbre de tránsito y callejón de servidumbre que constan en su origen y con una represa natural de agua de riego de la superficie del inmueble (4000 m2) , esta almacena el agua de riego del arroyo y canal vertiente siendo su ventaja al estar almacenada que permite regar no solo a horas determinadas y por la altura del

terreno ,mas de tres metros del callejón Gibs , también regar inmuebles que están a mas baja altura, tiene derecho de riego para toda su extensión por arroyos y vertientes y posee pozo de agua subterráneo, anotado al CC 9757 - PP. 2 PARA 4.050 M3 CON CD 01, POZO N° 14 / 385 de 10" (Registro de perforación 21) , ambos registros con N.C. 14-99-00-0700-780550, callejón Gibs sin número, Tupungato, no registrando deuda en ambos servicios en el Departamento General de Irrigación, Municipalidad de Tupungato: No registra deuda .DGR: No registra deudas, Deudas OSM SE: no registra deuda. Inscripciones al asiento A1 de la matrícula 166.171/14, padrón municipal 7-7855/00, padrón rentas 14-001869-1, nomenclatura catastral 14-99-00-0700-780550-0000-06- Gravámenes: embargo \$ 30.000 registrado el 20/12/04, 02/05/07 autos N° 78577 caratulados Banco Trasadino SA C/ RAFFA HNOS SRL P/EJEC. CAMB. del 15° Civil. Exhibición de 10 a 11 horas día 03/05/05. Base de remate: \$ 35.000.- Lote N° 3: 16,6% de inmueble ubicado en el Distrito Nueva California, San Martín, Mendoza. , a treinta kilómetros del este de la Estación Molusches, Colonia Nueva California . Campo inculto y sin derecho de agua de regadío, ni ninguna mejora superficie de cuatro mil doscientas cincuenta cinco hectáreas más o menos ya que esta venta se efectuó ad corpus. Inscripción del dominio al N° 10695, fojas 933, tomo 63 C de San Martín, Padrón Territorial 08-11813-5, nomenclatura catastral 08-10-88-0000-011813-0000 -Deudas: DGR \$ 134,80., Municipalidad San Martín: fuera radio de prestación, OSME SE: fuera radio de prestación: exhibición día 30/04/07 de 10 a 11 horas. (Estación Molusches) . Base de remate: \$ 105.000. Lote N° 4 : 33,33% de Inmueble urbano ubicado en calle Bandera de Los Andes N° 1.531 y calle Allayme s/nro, Nueva Ciudad, Guaymallén - Mendoza. Superficie según título : 5790,11 m2 y según plano 5.406,56 m2, (plano 49999/04) superficie cubierta 4765 m2 aprox., que cuenta con un galpón de empaque y frigorífico de frutas de 2.150 m2 aproximadamente y 7 cámaras frigoríficas compuestas por cuatro compresores y siete enfriadores uno en cada cámara frigorífica , un salón de 165 metros cubiertos, un departamen-

to en planta alta de 250 m2 plazas de movilidad para camiones cubiertas y descubiertas con acceso por calle Bandera de Los Andes , y por portón al lateral norte de Acceso Este y también por calle Allayme en 12,05 mt este ultimo cerrado por una pared . Actualmente ocupado el inmueble por la empresa Raffa hnos SRL (que actualmente presta servicio de frío a empresas del medio) - Inscripciones: a la Matrícula N° 197657/4 (Se deja constancia que el inmueble se encuentra con la inscripción provisional caduca: fs 588 vta estos autos) - Nomenclatura Catastral 04-07-01-0042-000046-0000-1- Padrón territorial: 04-84816-4, Padrón Municipal N° 83433 .Deudas: Municipalidad de Guaymallén \$ 997,50, D.G.R \$ 17.442,22, OSM SE: no registra deuda, Departamento General de Irrigación: sin inscripciones. Gravámenes: Hipoteca preexistente por U\$S 191.610 A favor Banco Regional de Cuyo, hipoteca a favor del Banco Regional de Cuyo SA por U\$S 90.271,61, embargo por \$ 132.000 por oficio del 03/02/04 en J:147830 Caratulado Banco Regional de Cuyo SA c/ Raffa Hnos Srl. y ots p/ejec. Hipotecaria.. Se aclara que los embargos pierden efecto sobre los bienes que están desapoderados y solo subsisten sobre la parte de los inmuebles que no pertenecen al fallido. Base del remate: \$ 540.000. El remate será con las bases indicadas y al mejor postor, y la subasta se realizara mediante la modalidad de sobre cerrados en la forma y condiciones previstas por el reglamento aprobado por Acordada N° 19.863 de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, comprador deberá depositar en dinero en efectivo en el acto la señal del 10%, más el 3% en concepto de comisión del Martillero en manos de éste. y 2,5% por impuesto fiscal e IVA en caso de corresponder. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate Fijase el día 03/05/07 hasta las Trece horas como fecha hasta la cual se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaria, las que serán entregadas al martillero antes de la subasta y que serán abiertas al iniciarse el acto de remate . Se deja constancia que los sobres deberán ser identificados externamente con una portada en la que se indicara el numero de expediente, carátula y fecha de remate .Las propuestas para los in-

muebles que contendrán un precio único, cierto e incondicionado solo serán validamente admisibles cuando sean formalizadas en formularios especialmente autorizados por Superintendencia, que deberán ser firmados por los proponentes. En el mismo formulario deberán declarar el nombre del comitente, si lo hubiere y presentar dentro de las veinte y cuatro horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá al proponente como adjudicatario definitivo. Los sobres presentados con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan las condiciones de presentación, no serán considerados como propuestas admisibles, sin que puedan ser abiertos en el acto del remate. Los sobres serán enumerados externamente, por orden cronológico de recepción. En el día y hora fijado para el remate el martillero abrirá los sobres al iniciarse el acto público de subasta, en el orden asignado. Se leerán en voz alta las posturas quedando consignadas en el acta, no se admitirán nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas. Quedaran indicadas en el acta, ademas el orden de prelación de las ofertas de mayor a menor valor. En caso de empate entre las ofertas más altas, se admitirá el mejoramiento de las mismas de viva voz .Los bienes se subastan en el estado en que encuentran y exhiben, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por defecto o faltante alguno, no se responsabiliza por fallas o defectos que pudiere contener el presente.. Informes: Juzgado o Martillero Colon N° 567 - 3° piso - oficina 3, Ciudad, Mendoza o cel 155073371- C.A.D. 11660 20/23/24/25/26/4/2007 (5 Pub.) a/cobrar 380 fracc.

(*)

Héctor Javier Vidal, Martillero Público Matr. 2443, rematará día: 27 de abril de 2007, hora: 11.00. Orden: Autos N° 16.146 carat. «**PROVINCIA DE MENDOZA D.A.A.B.O. c/LIVIÑE, ROQUE Y ARENAS p/COBRO DE PESOS**» Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas Secretaría Dos, Cuarta Circunscripción Judicial en sus estrados: San Martín 1900, Tunuyán, Mendoza. Un automotor propiedad del demandado. Dominio: RUH211. Marca: Volkswagen.

Tipo: Sedan cuatro puertas. Modelo: V.W. 1500 Año: 1.983. Motor Marca: Volkswagen Número: D5S07197, Chasis Marca: Volkswagen Número: DS1507 245M. Gravámenes: 1) Embargo: \$ 7.760,00 estos Autos, inscrita: 17/12/2003. Deudas: Rentas: \$ 1.687 Ejercicios: 1998 al 2007 más gastos y honorarios que corresponda. Sin base y al mejor postor, en el estado que se encuentra. Comprador depositará acto subasta en efectivo: 10% señal, 10% comisión y 1,5% impuesto fiscal. Saldo aprobada la misma. La subasta se realizará bajo la modalidad de sobre cerrado, Acordada N° 19.863 de fecha 08/11/2006. Teniendo en cuenta que las propuestas deberán contener un precio único, cierto e incondicionado y sólo serán válidamente admisibles cuando sean formalizadas en formularios especialmente autorizados por Superintendencia y firmados por los proponentes. El formulario deberá declararse el nombre del comitente si lo hubiere y ser presentado dentro de las 24 horas de finalizada la subasta con escrito ratificatorio firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenerlo al proponente como adjudicatario definitivo. Los sobres deberán ser presentados en la Secretaría del Tribunal con dos días de anticipación, con fecha veinticinco de abril próximo a las nueve y treinta horas, y los sobres presentados con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan las condiciones de presentación no serán consideradas como propuestas admisibles. En ningún caso se admitirán nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas. Reconoce deudas y gravámenes que dan cuenta los informes respectivos agregados en autos no aceptándose reclamos después de la subasta. Adquirente se hará cargo de todos los gastos para la inscripción a su nombre. Exhibición: día y hora del remate. Informes: Juzgado o Martillero: Tel. (02622) 15662442. C.A.D. 11659 23/24/25/4/2007 (3 P.) A/Cobrar 66 fracc.

(*)

Daniel A. Nebot martillero matrícula 2874. Orden Tercer Tribunal Tributario, Secretaría N° 5; Autos N° 151.579, caratulados «**DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/ EDUARDO A. GENTILE S.R.L. p/**

APREMIO». Rematará mayo dos de 2007, doce y quince horas en oficinas de Subastas Judiciales San Martín 322, 1er. piso Ciudad Mendoza, 100% automotor propiedad del demandado, sedan 1997, dominio BQO-217, marca Renault, modelo 19 RN Diesel, motor N° AB-02292, Chasis N° 8A1L534NZ VS014946. Deudas: Impuesto Automotor \$ 5.009,57 al 21/11/06, más apremios gastos y honorarios. Las deudas mencionadas sujetas al momento efectivo pago. Embargos: \$ 5.832,84 de Autos N° 151.579 carat. «D.G.R. c/Eduardo A. Gentile p/Apremio» 3er. Tribunal Tributario, Sec. N° 5 Mza., \$ 4.000 de autos N° 5756/T/B «AFIP-DGI c/Eduardo A. Gentile S.R.L. p/Ejec. Fiscal» del Juzg. Federal N° 2 Sec. Tributaria de Mendoza. Estado: en las condiciones que se encuentra y exhibe. Condiciones venta: Sin base, al mejor postor quien deberá abonar en efectivo en dicho acto 10% seña, 10% comisión Martillero y 1,5% impuesto fiscal, en caso de comprar en comisión deberá denunciarse el nombre y demás datos de la persona por la cual se adquiere en la subasta, con más lo previsto por la Acordada de la Excelentísima Suprema Corte de la Provincia de Mendoza N° 19863 del 08 de noviembre de 2006 (Disponer que la subasta sea realizada de conformidad con el «Reglamento de subasta en Sobres Cerrados») no aceptándose luego de realizada la subasta, cuestión alguna por defectos y/o faltas de los mismos. Exhibición día 27 y 30 de abril de 2007 en Videla Castillo 2467 de Ciudad Mendoza de 17.00 a 19.30 horas. Informes: Juzgado o Martillero: Mitre 535, PB N° 36 Mendoza.

Bto. 14501

23/25/27/4/2007 (3 P.) \$ 71,25

(*)

Roque Rubén Erario Benoist, Martillero Público, Matrícula n° 1854 Orden: Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, Rivadavia, Mendoza; Autos n° 13.850, caratulados «**S.O.E.V.A. C/BODEGAS, Y VIÑEDOS AURELIO GONZALEZ POR EJECUTIVO**», procederá venta modalidad sobres cerrados, (conforme acordada n° 19.863 del 08-11-06 S.C.J. Prov. de Mza.) día 25 de Abril del 2007, 10,00 Hs., en calle Aristóbulo del Valle n° 128, ciudad de Rivadavia, Mendoza, y será autorizada por la secretaría de tribunal y/o quien se designe a su efecto, el siguiente bien: 1) Un

tractor marca Massey Ferguson, n° 2, caja de velocidad n° CORNI 1485229- M3, Blok n° 2 PD3T0107, motor JDA 102102X, motor diesel Perkins, cuatro cilindros, bomba inyectora marcas Lucas Cau n° IF47F700/22190 con cuatro cubiertas armadas, traseras marca Firestone pantaneras y delanteras marca Good - Year 750-18 en regular estado, color verde, sin batería, motor funcionando, sin tercer punto, con detalles chapería, rejilla delantera abollada, falta faro delantero, asiento conductor sin tapizado, roto. Venta a realizar: ofertas modalidad sobres cerrados, sin base, mejor postor. Las propuestas deberán ser de precio único, cierto e incondicionado, debidamente firmadas por los proponentes, deben presentarse con dos días de anticipación a la fecha de apertura (fecha límite 23-04-07) en la secretaría del tribunal en formularios autorizados que suministrara el juzgado, los sobres presentados con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan condiciones de presentación no serán admisibles. Apertura de sobres secretaría del tribunal. Adjudicatario abonará acto 10% seña, 10% comisión Martillero 1,5 impuesto fiscal sellado, saldo aprobada la subasta, Quien manifieste adquirir en comisión deberá denunciar momento de la adjudicación, nombre, documento de identidad, domicilio real, del adquirente, en defecto será adquirido en nombre propio por el oferente, el bien se subastará en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al acto, por fallas, faltas, defectos o roturas en los mismo y/o edictos; exhibición día, hora y lugar del tribunal, informes Secretaría del Tribunal o Teléfono del Martillero 02623 15677009.

Bto. 22012

23/24/25/4/2007 (3 Pub.) \$ 82,50

(*)

Marcelo Ariel Corvalan, Martillero Público, matrícula N° 2465, autos N° 6803/T/B, caratulados: «**ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS C/CARUSO SOC. DE HECHO DE PRIETO, JOSE LUIS Y PRIETO, JORGE ALBERTO P/EJECUCION FISCAL**», orden Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de Mendoza, Secretaría Tributaria. Rematará día 25 de abril de 2.007 a las 11:30 horas, en los Estrados del Juzgado (Virgen del Carmen de Cuyo 80, Ciudad, Mendoza), en el estado en que se en-

cuentra, un rodado de propiedad de la demandada, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 310D/F3550 tipo furgón 3550, año 1998 dominio BUD 352, motor marca Mercedes Benz N° 6329991 0053362, chasis marca Mercedes Benz , N° 8AC690331VA509868. Embargo estos autos del 19/02/2007 por \$ 4.177. Expte. N° 45588/T/A del 08/02/2006 por \$ 16.000, ordenado Juzgado actuante. Expte. N° 16671 del 01/09/2006 y 26/02/2007 por \$ 39.370 cada embargo ordenado por la Cámara Cuarta del Trabajo de Mendoza. Al 19/04/2007 registra deuda por impuesto automotor de \$ 106,72. El rodado se exhibirá días 23 y 24/04/2007 de 10:00 a 12:00 hs. en Ruta Provincial 50 N° 5508, Rodeo del Medio, Mendoza. El remate será sin base y al mejor postor quién deberá depositar en el acto de subasta 30% de seña y 10% de comisión del martillero. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Informes: Secretaría Tributaria del Juzgado o Martillero, Espejo 183 Piso 5° Of. 39, Ciudad, Mendoza. Cel. 155278753.-

Bto. 14481

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 18,75

(*)

Oscar Alberto Alvaro, Martillero Mat 2462, Autos N° 47155/T/A, caratulados «**AFIP c/ CONTRERA PEDRO Y OROZCO NORMA p/EJECUCION FISCAL**», orden Juez Juzgado Federal N° 2, de Mendoza, Secretaría Tributaria, rematará día 26 de Abril del año 2007, a las 11:00 horas, en los Estrados del Juzgado, sito en Virgen del Carmen de Cuyo N° 80 de la Ciudad, bienes de propiedad de la demandada, en el estado y condiciones en que se encuentran, no admitiéndose reclamos posteriores por falta y/o defectos; consistente en: 1° Lote: Una guillotina N° 14136, con motor eléctrico trifásico, sin marca visible. 2° Lote: Una máquina Offset, marca Adast 514 Dominat, con motor trifásico y compresor, con N° KK 8142. Condiciones de Venta: Sin base, dinero de contado, mejor postor, acto de subasta el 30% de seña, más el 10% de comisión Martillero en manos de este. Saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Se hace constar que los bienes se exhibirán en calle Pellegrini N° 149 – Tunuyán; en horario de 09:00 a 12:30 horas. Quedando los gastos de desarme y traslado a cargo del comprador. Informes:

Secretaría del Tribunal, o Martillero Tel : 4294426.

Bto. 14489

23/4/2007 (1 P.) \$ 15,00

(*)

Manuel Ulises Arispon, martillero, mat. 2129, orden Séptimo Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Unica, Autos n° 123.351 caratulados «**CONTINENTE MIGUEL ROBERTO C/BAÑEZ SILVIA LOURDES Y OT P/COB ALQ**», rematará 08 de mayo próximo, hora: 10:15, Oficina Subastas Judiciales, San Martín 322, 1° piso, ciudad, un inmueble con edificio ubicado en el distrito San Francisco del Monte, Departamento Guaymallén de esta Provincia, lugar denominado «Barrio el Portal XI», designado como casa cinco de la manzana «B» en plano n° 33.469, con superficie de terreno: 200 m2.- Límites y medidas perimetrales: Norte: Lote cuatro en 20 m. Sud: Lote seis en 20 m. Este: Calle XV en 10 m. Oeste: Lote dieciocho en 10 m. Inscripciones y deudas: Registro de la Propiedad Raíz: Matrícula n° 111.636/4 folio real a nombre de Ibáñez Silvia Lourdes (docum. 20.544.498).- Dirección General Rentas: Padrón 04/77773-6 debe \$ 1.674,08 Por Imp. Inmob al 15/1/07.- Nomenclatura catastral: 04100400020000 050000-3 Avalúo fiscal 2007: \$ 17.242.- Municip. Gllen: Padrón 65.863 debe \$ 1.435,61 al 13/11/06.- O.S.M.: Cta: 167-0001116-000-8 debe \$ 2.855,69 al 12/10/06.- Deudas reajustables momento efectivo pago. Gravámenes: A) hipot. U\$S 27.747,45.- (Deuda) favor Malbeck S.A.C.I.F.I. (30/5/96); cedida a favor Bco. Sudameris Arg. S A (14/8/96); y distracto cesión de cred. A favor Malbeck S A del 19/5/98.- b) Embargos: 1) \$ 8.646. el de estos autos (14/5/98); su ampliación \$ 500.- (6/12/01); y su ampliación en más la suma de \$8.646.- en j: 123.351/111.818 del 29/7/03.- 2) \$ 1.547,19.- J: 137.690 «DGR C/IBÁÑEZ SILVIA P/AP» 3° Trib. Tribut. (22/8/05).- Mejoras: Inmueble antisísmico compuesto por dos dormitorios; Coc-comedor, baño y patio al fondo. Los pisos interiores tienen revestimiento cerámico al igual que paredes de baño. Los dormitorios tienen espacio p/placard (uno con ventana al frente) y el otro c/ventana a patio del fondo, (al cual se ingresa desde puerta de cocina), con piso de tierra, y comunicado con espacio para vehículo cerrado desde el frente por portón metálico (sin techar).- Inmueble: posee

todos los servicios. Habitan: Sr. Raúl Manuel Álvarez y flia., quien exhibe contrato locación (sin sellado) con canon \$ 500.- y vto.: 31/7/08.- base remate: (70% avalúo): \$ 12.069,40.- de donde partirán ofertas. Comprador abonará acto subasta en efectivo: 10% seña, 3% comisión, 2,5% imp. Fiscal, saldo aprobación. - La subasta será mediante «sobre cerrado» debiendo contener un precio único, cierto e incondicionado, formalizándose los mismos en formularios autorizados, firmados por sus proponentes, y presentarse hasta con dos días anticipación en el tribunal. Formulario deberá contener nombre comitente, si lo hubiera, y presentar escrito ratificatorio firmado por ambos dentro de 24 hs. De finalizada la subasta. Títulos, deudas agregados en autos donde podrán consultarse no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos informes: Juzgado, martillero: P. Vargas 511, 1° piso, of 6, ciudad, cel. 156551445.
Bto. 14459
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 Pub.)
\$ 162,50



1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza, Autos N° 47.742 «**CALDERON ANGEL ORLANDO p/CONC. PREV.**» 20/02/2007 ordénase apertura Concurso Angel Orlando Calderón, D.N.I. N° 16.555.055. Fechas fijadas: hasta 26/04/2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ y Q); hasta 28/05/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 14 inc. 9, 35), hasta 27/06/2007 Informe General Síndico (Art. 39 LC y Q). Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez. Síndico Ctdor. Juan José Torri. Domicilio: Pasaje 4 Local 35, C.C.E. y C., San Martín, Mendoza. Horario: Martes, Miércoles y Jueves de 16.00 a 20.00 hs.
Bto. 14027
17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.)
\$ 37,50

1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza, Autos N° 47.863 «**PEREZ ANA CRISTINA p/CONC. PREV.**» 21/03/2007 ordénase apertura Concurso Ana Cristina Pérez, D.N.I. N° 18.082.074. Fechas fijadas: has-

ta 24/05/2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ y Q); hasta 26/07/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 14 inc. 9, 35), hasta 07/09/2007 Informe General Síndico (Art. 39 LC y Q). Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez. Síndico Ctdor. Hugo Alberto Menéndez. Domicilio: B. Sur Mer 90, 1er. piso, Dpto. N° 1, San Martín, Mendoza. Horario: Lunes, Martes y Jueves de 17.00 a 21.00 hs.
Bto. 14026
17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.)
\$ 37,50

1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza, Autos N° 47.821 «**RAMON DANIEL FRANCISCO p/CONC. PREV.**» 12/03/2007 ordénase apertura Concurso Daniel Francisco Ramón, D.N.I. N° 18.082.574. Fechas fijadas: hasta 03/05/2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ y Q); hasta 04/06/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 14 inc. 9, 35), hasta 03/07/2007 Informe General Síndico (Art. 39 LC y Q). Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez. Síndico Ctdor. Carlos Francisco Arboit. Domicilio: Pasaje 4 Local 39, C.C.E. y C., San Martín, Mendoza. Horario: Lunes, Martes y Jueves de 17.00 a 20.30 hs.
Bto. 14028
17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.)
\$ 37,50

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro, hace saber que a fs. 65/66 de los Autos N° 67.186, caratulados: «**H.F. TRADING S.R.L. p/QUIEBRA «A»**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 23 de octubre de 2006. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de H.F. Trading S.R.L. C.U.I.T. N° 30-68416168-3. VIII. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiése». Y a fs. 133 lo siguiente: «Mendoza, 29 de marzo de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I. Modificar las fechas dispuestas en el auto de fs. 65/66 en los puntos XI a XIV, en el siguiente sentido: «XI. Fijar el día veinticinco de junio de 2007 como fecha hasta la cual pueden presentar los acreedores ante el Síndico las solicitudes de verificación. XII. Fijar el día veinte de agosto de 2007 como fecha hasta la

cual deberá presentar el Sr. Síndico el Informe Individual. XIII. Fijar el día quince de octubre de 2007 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. Fecha adaptada al calendario del Tribunal según el cúmulo de trabajo (Art. 274 de la L.C.Q.). XIV. Fijar el día doce de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General. Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al síndico. Fdo. Dr. José E. G. Arcanán, Juez». Síndico Ctdra. Diana Collado con domicilio legal en calle Rioja 437, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Martes, Miércoles y Jueves de 16.00 a 20.00. Tel. 4231790.
C.A.D. 11634
18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.)
A/Cobrar 80 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Andrea Danti, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 353 de los Autos N° 12.010 caratulados «**CAVALLERO VICENTE SALVADOR p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 27 de marzo de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Cavallero Vicente Salvador D.N.I. N° 13.429.096, domiciliado en calle B° Liniers III, Mzna. E, C. 2, General Gutiérrez, Maipú, Mendoza. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Vicente Osmar Elvio con domicilio en Coronel Rodríguez N° 2154, Ciudad, Mza.
C.A.D. 11633
18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.)
A/Cobrar 80 frac.

Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Baistrocchi Luis José con domicilio en Pedro Vargas N° 567 1er. piso Of. 5, Ciudad, Mza.
C.A.D. 11632
18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.)
A/Cobrar 80 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Andrea Danti, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 279 de los Autos N° 12.328 caratulados «**RIVAS WALTER GUSTAVO p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 28 de marzo de 2007. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1°) Declarar la Quiebra de Rivas Walter Gustavo D.N.I. N° 20.595.413, domiciliado en calle B° Alvarez Condarco, Mzna. F, C. 9, Las Heras, Mendoza. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Vicente Osmar Elvio con domicilio en Coronel Rodríguez N° 2154, Ciudad, Mza.
C.A.D. 11633
18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.)
A/Cobrar 80 frac.

Tercera Circunscripción Judicial, Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 2, Gral. San Martín, Autos N° 1.005.425 «**BERNABE MARIA DEL PILAR p/CONCURSO PREVENTIVO**» 14/03/07 ordénase apertura Concurso María del Pilar Bernabé, D.N.I. N° 20.482.446. Domicilio: Alte. Brown s/n, Rivadavia, Men-

doza. Fechas fijadas: hasta 29/05/07 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 12/07/07 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 24/08/07 presentación síndico Informe General (Art. 39). Juez a cargo despacho: Dra. Claudia Ambrosini. Síndico Ctdor. Gabriel Alejandro Ciancio. Tomás Thomas 75, San Martín, Mendoza. Atención: Jueves y Viernes de 10.00 a 12.30 hs.
Bto. 14277
19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.)
\$ 37,50

1er. Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaría Dra. Sosa Autos N° 47.701 «**FUNES VERONICA PATRICIA p/CONC. PREV.**» 20/10/06 abrióse el Concurso de Verónica Patricia Funes, D.N.I. 25.327.482, domicilio B° Huarpes Mzna. I Casa 7, Godoy Cruz, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 15/05/07 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Alfredo Solodki, Salta 1848, Mendoza. Atención: Lunes y Miércoles - 16.30 a 20.30 hs.
Bto. 14275
19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.)
\$ 31,25

1er. Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaría Dra. Sosa Autos N° 47.741 «**DIAZ ADRIANA ELIZABETH p/CONC. PREV.**» 23/10/06 abrióse el Concurso de Adriana Elizabeth Díaz, D.N.I. 16.588.666, domicilio D. Aguirre 402, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 23/05/07 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdora. Karim Patricia Behler, Rivadavia 748, 1er. piso, Dpto. 5, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Jueves - 16.30 a 20.30 hs.
Bto. 14276
19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.)
\$ 31,25

2° Juzgado Concursal, Secretaría Dra. Cortez, Autos N° 68.420 «**OVIDEO JUAN ATILIO p/CONC. PREV.**» 09/02/07 ordenase apertura Concurso Juan Atilio Oviedo, D.N.I. M 4.624.797. Fechas fijadas: hasta 20/04/07 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3° LCQ); hasta 07/05/07 revisión legajos (Art. 34) impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 35); hasta 06/07/07 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 16/

11/07 (Art. 36); hasta 21/12/07 presentación informe General Síndico (Art. 39); 07/02/08 observarlo (Art. 40); hasta 30/11/07 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 21/02/08 (Art. 42); audiencia informativa 02/05/08, 10.00 hs. (Art. 45); vencimiento período de exclusividad 09/05/08 (Art. 43). Dr. Arcaná, Juez. Síndico Ctdor. Eduardo Francisco Cavagnaro. Espejo 144, 2° piso, Of. 5, Mendoza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves - 17.00 a 20.00 hs.
Bto. 14274
19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.)
\$ 50,00

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro, hace saber que a fs. 65 de los Autos N° 68.278 caratulados «**OJEDA DANTE FELIX p/CONC. CURSO PREVENTIVO**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza 16 de marzo de 2007. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I. Disponer la conversión de la presente causa en concurso preventivo y en consecuencia dejar sin efecto la sentencia de quiebra de fs. 17/18 y declarar la apertura del Concurso Preventivo de Ojeda Dante Félix, D.N.I. N° 8.368.556; C.U.I.T. N° 20-08368556-6. X. Fijar el día cuatro de junio de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. No tendrán que volver a verificar los acreedores que ya lo hayan hecho en el oportunidad fijada en la sentencia de fs. 17/18. XI. Fijar el día dieciocho de junio de 2007 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas. XII. Fijar el día ocho de agosto de 2007 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar los informes individuales. Deberá incluir aquellos créditos recibidos en la oportunidad fijada a fs. 17/18. XIII. Fijar el día once de diciembre de 2007 como fecha hasta la cual el juzgado decidirá sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (Art. 36 de la LC). Fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XIV. Fijar el día dieciocho de febrero de 2008 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar el Informe General (Art. 40 de la LC).

XV. Fijar el día tres de marzo de 2008 como fecha hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General (Art. 40 de la LC). XVI. Fijar el día veintiséis de diciembre de 2007 como fecha en la cual el deudor presentará la clasificación y agrupamiento de acreedores (Art. 41 de la LC). XVII. Fijar el día diecisiete de marzo de 2008 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la categorización de acreedores. XVIII. Fijase el día dieciocho de agosto de 2008 como fecha en la cual vence el período de exclusividad. XIX. Fijase el día once de agosto de 2008 a las diez horas a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. José E. G. Arcaná, Juez». Síndico Ctdor. Roberto Omar Tomas con domicilio legal en calle Alem 25, 5° piso, dpto. 6, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Lunes, Miércoles y Viernes de 16.00 a 20.00. Tel. 4234207 y 156642924.
Bto. 14284
19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.)
\$ 175,00

(*)

1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza, Autos N° 47.728 «**GOMEZ CARLOS VALERIO p/CONC. PREV.**» 13/02/2007 ordenase apertura Concurso Carlos Valerio Gómez, D.N.I. N° 27.615.419. Fechas fijadas: hasta 26/04/2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico (Art. 14 inc. 3 de la LCQ y Q); hasta 28/05/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 14 inc. 9, 35), hasta 27/06/2007 Informe General Síndico (Art. 39 L.C. y Q.). Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez. Síndico Ctdor. Luis Aldo Martínez. Domicilio: San Isidro 760 Local 24, Rivadavia, Mendoza. Martes, Miércoles, Jueves de 17.00 a 20.00 hs.
Bto. 14384
23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.)
\$ 37,50

(*)

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.413 «**SOTTILE SUAREZ LUCIA ESTHER p/CONC. PREVENTIVO**» 15/03/2007 ordenase apertura Concurso Lucía Esther Sottile Suárez, D.N.I. N° 17.410.583. Fechas fijadas: hasta 29/05/2007 presentación veri-

ficación Síndico; hasta 12/07/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 24/08/2007 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdora. Renee Liliana Ojeda. Domicilio atención: A. Brown 365, San Martín, Mendoza. Martes, Miércoles y Jueves de 17.00 a 20.00 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R)
Bto. 14383
23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.)
\$ 31,25

(*)

Juez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia. Autos N° 22.452 carat.: «**VITALITI ANGEL ALBERTO p/CONCURSO**» hace saber que con fecha 8 de marzo de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Angel Alberto Vitaliti, D.N.I. N° 14.420.058, CUIL N° 20-14420058-7, argentino, divorciado, mayor de edad, empleado del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Mendoza y con domicilio real en Calle Los Ceibos, B° Primavera, Mzna. C Casa 21, Villa Santa Rosa, Mendoza y legal en estrados del Juzgado. El concurso preventivo tramitará como pequeño concurso conforme la norma de los Arts. 288 y 289 de la Ley 24.522, habiéndose emplazado a los acreedores para que presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos para el día catorce de junio próximo. Se fija el día veintidós de agosto próximo para que el Síndico presente los informes individuales de los créditos insinuados y el día nueve de octubre próximo, como fecha hasta la cual el señor Síndico podrá presentar el informe general previsto en el Art. 39 de la L.C. Síndico: Cont. Amparo González Dobarro con domicilio legal en Leonor Ferreyra N° 298 de Rivadavia y lugar de recepción de pedidos verificación: Avenida Lima N° 830 de San Martín, Mza., con horario de atención al público los días lunes, miércoles y jueves de 17.30 a 20.30 hs. Firmado: Dra. Claudia A. Ambrosini, Juez a cargo de Despacho.
Bto. 14382
23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.)
\$ 93,75

(*)

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Sergio Hernán Altieri, Secretaría única del Dr. Norberto Valentini del Departamento Judicial de La Matanza, con asiento en calle En-

tre Ríos 2929, Piso 1° San Justo, comunica que con fecha 29 de marzo de 2007 decretó la disolución y liquidación judicial forzosa de «**RESPONSABILIDAD PATRONAL ART S.A.**», con domicilio en Avda. de Mayo 743 de Ramos Mejía Partido de La Matanza. Se ha designado liquidadora a Superintendencia de Seguros de la Nación quien actuará por intermedio de sus delegados Dres. Horacio Saraco, Daniel Tamai, María Escobar y Alicia Sturla con domicilio en Balcarce 298/300 Piso 1° ciudad de Buenos Aires ante quien los acreedores deberán presentar en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 hs. las solicitudes de verificación de crédito de conformidad con los Arts. 32 y 200 de la Ley 24522 hasta el día 26 de junio de 2007. Se han designado los días 28 de agosto de 2007 y 10 de octubre de 2007 para la presentación del informe individual y general respectivamente (Arts. 35 y 39 ley cit.). Prohíbese realizar pagos a la deudora bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que en los términos del Art. 52 de la Ley 20091 se ha dispuesto la rescisión de los contratos de seguros celebrados con la entidad liquidada. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza. San Justo, 3 de abril de 2007.

C.A.D. 11657
23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.)
A/Cobrar 80 frac.

3° Juzgado Concursal. Juez Dra. Estela Inés Politini, Secretaria Dra. Andrea Danti Autos 3710 «**SANATORIO PATRICIAS SRL P/ QUIEBRA**» A fs 523 se dispuso la venta directa y en lotes de los bienes individualizados a fs. 511/512 y 520/521, en el estado de uso y conservación en el que se encuentran corriendo por cuenta del adquirente los gastos de movilización, traslado y/o cualquier impuesto que gravara la transferencia. Los oferentes deberán presentar una garantía del 10% en concepto de mantenimiento de oferta mediante depósito judicial a la orden del tribunal y como perteneciente a estos autos. Los bienes, individualizados como Lote 1: Bienes para diagnóstico por imágenes con base de \$ 6.000. Lote 2: Bienes de uso en neonatología con base de \$ 3.200. Lote 3: Bienes de uso en cirugía y esterilización con base de \$ 3.300. Lote 4: Muebles y útiles de escritorio con base \$ 1.300.

Lote 5: Un cartel con el logo del sanatorio con base de \$ 350, se encuentran en calle Belgrano 987 de ciudad. Los importes son más IVA. Fecha para la presentación de ofertas en sobre cerrado día 26 de abril de 2007 a las 13 hs. Fecha de apertura de los sobres el día 30 de abril de 2007 a las 12 hs.

C.A.D. 11656
20/23/4/2007 (2 Pub.) a/cobrar 26 fracc.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro Mendoza hace saber a acreedores e interesados que en el Expte. N° 68.822 «**LATINA S.R.L. P/ CONC. PREVENTIVO**», por Autos de fecha 21/03/2007 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de LATINA S.R.L., C.U.I.T. 33-70773371-9, habiéndose fijado el 10 de mayo de 2007 para que el síndico emita informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y art. 16 de la LCQ, el que estará a disposición hasta el día 31 de mayo de 2007, dictándose resolución de procedencia de créditos laborales con derecho de pronto pago y modo de efectivización el día 15 de junio de 2007. Se fijó el 24 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico; hasta el 11 de setiembre de 2007 para formular las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas; el día 6 de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual deberá presentar la sindicatura los Informes Individuales, dictándose la Resolución del art. 36 Ley 24.522 el 20 de febrero de 2008; el día 24 de abril de 2008 como fecha hasta la cual sindicatura deberá presentar el Informe General (art. 39 L.C.); el día 14 de mayo de 2008 como fecha hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación puedan presentar observaciones al Informe General (art. 40 L.C.); el día 11 de marzo de 2008 como fecha hasta la cual el deudor presentará la clasificación y agrupamiento de acreedores (art. 41 de la L.C.); el día 2 de julio de 2008 como fecha en la cual resolverá el Tribunal sobre las categorías de acreedores; el día 5 de noviembre de 2008 a las 10:00 hs. a fin de que se lleva a cabo la audiencia informativa; y, el día 12 de noviembre de 2008 como fecha en la cual vence el periodo de exclusividad. Síndico designado: Hugo Matías

Viñolo, domicilio calle Agustín Alvarez 318, Ciudad, Capital, Mendoza. Horario de atención: lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 18:00 hs.. Teléfono 4527664.

Bto. 14417
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.)
\$ 131,25

(*)

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaria Dra. Andrea Danti, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 332/334 de los Autos N° 12.225 caratulados «**AGUIRRE, ALBERTO LUIS p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 09 de abril de 2007. Autos y vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Aguirre, Alberto Luis D.N.I. N° 21.371.113, domiciliado en calle B° Jesús de Nazaret, Mzna. «A», Casa 6, Rodeo del Medio, Maipú, Mendoza. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdr. Jorge Gustavo Awad con domicilio en Maza 1264, Dorrego, Guaymallén, Mendoza, Ciudad, Mza.

C.A.D. 11667
23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.)
A/Cobrar 85 frac.

(*)

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaria Dra. Andrea Danti, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles in-

teresados y acreedores que a fs. 323/328 de los Autos N° 3.469 caratulados «**ALLIS JOSE GUSTAVO p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 12 de abril de 2007. Autos y vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Allis José Gustavo D.N.I. N° 22.120.238, domiciliado en calle Carril Rodríguez Peña, Kilómetro 5, Luzuriaga, Maipú, Mendoza. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdr. Alberto Vázquez con domicilio en José Federico Moreno N° 1216, P.B., Ciudad, Mendoza.

C.A.D. 11666
23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.)
A/Cobrar 85 frac.

(*)

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaria Dra. Andrea Danti, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 296/298 de los Autos N° 11.592 caratulados «**LUCERO RAUL HUMBERTO p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 11 de abril de 2007. Autos y vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Lucero, Raúl Humberto D.N.I. N° 24.057.434, domiciliado en calle B° Paraguay, Mzna. «H», Casa 5, Guaymallén, Mendoza. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Inti-

mar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiense. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdr. Walter Javier Frajberg con domicilio en Pedro Goyena N° 1270, 1er. piso, Dpto. 2, Godoy Cruz, Mendoza. C.A.D. 11668 23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 85 frac.

cidas para su oportunidad. De la demanda promovida, traslado por diez días al titular dominial y terceros interesados con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado (Arts. 212, 214, 74, 75 y 76 del C.P.C. y 14 Ley 14.159) notifíquese según corresponda. Dése intervención al Fiscal de Estado y Municipalidad de las Heras. Notifíquese. Publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble. Previo, acompáñese plano de mensura en la forma prescripta por el Art. 214 ap. II del C.P.C. Cúmplase. Fdo. Dra. Viviana Marino, Secretaria». Mza., 11/8/06.

Bto. 9763
12/15/20/23/28/3 y 3/10/13/18/23/4/2007 (10 P.) \$ 162,50

Juez 13° Civil, Comercial y Minas Primera Circunscripción Judicial de Mendoza Autos N° 115.077, caratulados: «**FALCHI DE ALAMINO MARIA ELENA c/FELIX OSCAR GANUZA Y OTS. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en callejón Escorihuela s/n Km. 8 Gillén. Mza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como 1ª inscripción N° 13.378 fs. 393 T° 102 de Gillén. en fecha 28/8/61 a nombre de Félix Oscar Ganuza, Enrique Domingo Ganuza, Antonio Eduardo Juan Fiorucci y Francisco Mourazos. Juez Pedro Fos Zúñiga.

Bto. 9723
12/15/20/23/28/3 y 3/10/13/18/23/4/2007 (10 P.) \$ 75,00

Juez Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Cuarta Circunscripción Judicial de Tunuyán. Autos N° 18.423 «**MARTOREL ANTONIA c/MOSSO HNOS. S.A.I.C. y A. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notificar conforme Art. 214 inc. I del C.P.C., a todos los que consideren con derecho al inmueble a usucapir, sito en Ruta Provincial 94 esquina C. Silva s/n, Vista Flores, Tunuyán, Mendoza. Superficie según mensura de 6.404,68 m2 parte de propiedad de mayor extensión, inscripta al N° 4453, fs. 407, T° 14 de Tunuyán a nombre de Mosso Hnos S.A.I.C.A.

Bto. 9966
15/20/23/28/3 y 3/10/13/18/23/26/4/2007 (10 P.) \$ 50,00

Juez Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Cuarta Circunscripción Judicial de Tunuyán. Autos N° 18.637 «**GOMEZ MARIA ISABEL c/QUIROGA ROSARIO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notificar conforme Art. 214 inc. I del C.P.C. a todos los que consideren con derecho al inmueble a usucapir, sito en Bascañán s/n esquina Molina, Colonia Las Rosas, Tunuyán, Mendoza. Superficie según mensura de 3 ha. 2.386,21 m2 y según título de 3 ha (más que menos), parte de propiedad de mayor extensión inscripta al N° 559, fs. 129, T° 5 de Tunuyán a nombre de Rosario Quiroga.

Bto. 9963
15/20/23/28/3 y 3/10/13/18/23/26/4/2007 (10 P.) \$ 62,50

Juez del Vigésimo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 216.378, caratulados «**GUZMAN, HECTOR SALVADOR c/MUNICIPALIDAD DE LUJAN DE CUYO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», a fs. 68 proveyó: «Mendoza, 18 de diciembre de 2006... Publíquense edictos diez veces a intervalos regulares cuarenta días, en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Ruta Panamericana N° 4080, Km. 9, en el Distrito El Challao, Las Heras, Mendoza, 2ª inscripción N° 31754, fs. 319, T° 50 «B» de Luján, Padrón de Rentas 56213, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo acordado precedentemente y bajo apercibimiento de ley. Cúmplase. Fdo. Dra. Abalos, Juez».

Bto. 3312
16/20/23/27/30/3 y 3/9/19/23/26/4/2007 (10 P.) \$ 87,50

De conformidad a lo ordenado por el Quinto Juzgado Civil Comercial y Minas, Primera Circunscripción de Mendoza, en autos N° 119.839 carat: «**ARMANDO IRIS NOEMÍ C/VIVES FRANCISCO P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**». Se cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Vives s/n°, distrito de Gustavo André, inscrito en asiento N° 5828, fs. 505, Tomo 48, de Lavallo, folio real. Rosana Tano Difabio, Secretaria.

Bto. 3257
15/20/23/28/3 y 3/10/13/18/23/26/4/2007 (10 Pub.) \$ 62,50

Juez 14 Juzgado Civil. Autos N° 131.912 «**SCORTICHINI, BUZON VDA. DE, ROSARIO Y OTS. c/JARA MENDOZA, HECTOR A. Y OTS. p/INSCRIPCION ADQUISITIVA**», notifica a posibles interesados, siguiente resolución: «Mendoza, 11 de mayo de 2006... De la demanda interpuesta, traslado al titular registral por el término de diez días, para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 66, 74, 75, 210, 212, 214 y conc. del C.P.C.). Oficiése al Registro de la Propiedad para que informe de sobre la titularidad y gravámenes que afecten al inmueble motivo del presente juicio. Notifíquese. Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Perú N° 2439, Departamento de Las Heras, Mendoza, con una superficie según plano de mensura de 2.199,73 m2, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario local por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días. Cítese al Gobierno de la Provincia de Mendoza, y a la Municipalidad de Las Heras y oportunamente, si correspondiere, dése intervención al Sr. Fiscal de Estado. Oportunamente, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Téngase presente la prueba ofrecida. Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez».

Bto. 3897
20/23/27/30/3 y 3/10/19/23/26/30/4/2007 (10 P.) \$ 162,50

Orden Quinto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría Única, Ciudad, Mendoza, Autos N° 119.401 caratulados «**MICHELINI ARNALDO JAVIER c/LIMA DE FERNANDEZ BASUALDO ELVIRA p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», conforme lo ordenado a fs. 58 se hace saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble sito en calle Federico Serpa N° 385 («Villa Elvira»), Luján de Cuyo, Mendoza. Seguidamente se transcriben los proveídos que en su fecha y parte pertinente ordenan el presente: «Mendoza, 29 de setiembre de 2006. Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble... Fdo.: G. Rosana Tano

Títulos Supletorios

Juez 8 Juzgado Civil, Autos N° 83977 «**NAVARRO ANIBAL c/CARLOS ROBERTO PERICIC p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Solari s/n (hoy Congreso 7895 esquina Aconquija), Rodeo de la Cruz, Gillén., Mza. inscripto al dominio 1° Inscripción N° 17343, fs. 577 Tomo 110 B, Guaymallén fecha 29/02/1968, inscripto a nombre de Carlos Roberto Pericic. Juez Gustavo Alejandro Colotto. Bto. 9720 12/15/20/23/28/3 y 3/10/13/18/23/4/2007 (10 P.) \$ 50,00

El Sr. Juez del Décimo Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas notifica a los herederos del demandado, Salustiano Marcelo Roberto Gómez Fernández, personas inciertas y de ignorado domicilio, en los Autos N° 79.663, caratulados «**SORIA NORMA ANDREA c/GOMEZ FERNANDEZ SALUSTIANO MARCELO ROBERTO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» el decreto de fs. 15 que dice: «Mendoza, mayo de 2001. Proveyendo a fojas 13: Por presentada en el carácter invocado a mérito de la ratificación acompañada. Proveyendo fojas 1/2: Por presentada y parte en el carácter. Téngase presente el domicilio legal constituido, lo expuesto y pruebas ofre-

Difabio, Secretaria». A fs. 46 en su parte pertinente el Juzgado proveyó: «Mendoza, 04 de agosto de 2006. De la demanda interpuesta, traslado al titular registral por el término de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 21, 74, 75, 210, 212 y concc. del C.P.C. y 14 de la Ley 14.159). Notif. ... Fdo. Dra. Silvia Latino de Molina, Juez».

Bto. 99712
23/28/3 - 3/10/13/18/23/26/4 y
2/7/5/2007 (10 P.) \$ 150,00

Juez del Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 130.444 caratulados «**FUSTER GLADIS ESTELA c/LEON GUYET PETRONA ESTEFANIA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», hace saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble de calle La Plata N° 321 de Ciudad, Provincia de Mendoza, superficie según mensura efectuada por el Agrimensor Jorge Aguilar y visada con fecha 08/09/2004 por la DPC 232,18 m2 y según Título 267,80 m2, limita al Norte con Francisco Pablo Chirino en 7,06 mts., al Este con Francisco Luis Fanchin y con Roberto E. de la Reta en 16,75 mts. y con Antonia Esther Fragapane en 18,47 mts., al Sur con calle La Plata en 7,03 mts. y al Oeste con Roberto Juan Cortez en 16,06 mts. y con Silvia Angélica Lapresa en tres tramos de 5,78 mts., 4,06 mts. y 7,74 mts. El dominio se encuentra inscripto como segunda inscripción al N° 7080 fs. 338 T° 52 Ciudad General a nombre de la demandada. Padrón de Rentas N° 02660/01 y Padrón Municipal N° 33-112 ambos a nombre de la demandada. Escribana Actuarial Rosa Farías, Secretaria.
Bto. 17697
10/13/18/23/26/4 y 2/7/10/15/18/5/2007 (10 P.) \$ 150,00

Juzgado Décimo Séptimo Civil, Comercial y Minas Autos N° 180.704 caratulados «**SURACI BALSIMO c/HEREDEROS DE FRANCISCO SURACI Y OTS. p/PRESCRIP. ADQ.**» se notifica a todos los que se consideren con derecho, sobre los inmuebles que se intenta usucapir, inscriptos al N° 3771 fs. 213 T° 32 de Las Heras y N° 1899 fs. 81 T° 17, ambos a nombre del Sr. Francisco Suraci

L.E. N° 04.346.315; que a fs. 168 el Tribunal resolvió: «Mendoza, 14 de febrero de 2007. A fs. 166/7: Téngase presente lo expuesto. De la acción instaurada, traslado por diez días a la parte demandada, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y cc. del C.P.C.). Notifíquese. Cítase a comparecer al Juzgado en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho para ejercerlo sobre el inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva instaurada en autos (Art. 214 y ccs. del C.P.Civil). A tal fin publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y Diario Uno, a intervalos regulares durante cuarenta días. Notifíquese el presente decreto a la Municipalidad de Las Heras y a la Fiscalía de Estado, dándole la intervención que por ley corresponde. Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial. Téngase presente la ratificación expresada. Fdo. Dra. Marina Isuani, Juez».

Bto. 17925
13/18/23/26/4 y 2/7/10/15/18/23/5/2007 (10 P.) \$ 187,50

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial. Autos N° 47.583 «**FERNANDEZ PEREZ ALVARO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que motiva esta acción, ubicado en el Departamento de San Martín, Mendoza, constante de una superficie de 6 ha. 2.681,13 m2, registra inscripción dominial a nombre de María Lusía Sáez de Gómez, Juan Antonio Sáez, Francisco Sáez, Celestino Sáez, José Vicente Sáez y Mario Sáez dentro de los siguientes límites al Norte: En dos tramos con Abruzzese Hnos. y Cía. en 58,90 mts. y Fracción cinco en 132,93 mts. Sur: Fracción Dos y Tres en 135 mts. y Carril Sud Alto Verde en 68,25 mts.; Este: Calle Irrazábal en 78 mts., Oeste: Fracción Uno en 169 mts., inscripta en Dirección General de Rentas, bajo el padrón N° 8074, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de diez días, posteriores a la última publicación y corriéndosele traslado a fin que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibi-

miento de ley, Arts. 21, 74, 75, 210 del C.P.C. Fdo. Dra. María Violeta Derimais, Secretaria».

Bto. 16562
17/23/27/4 - 4/10/16/22/29/5 y
4/8/6/2007 (10 P.) \$ 130,00

Juez del Noveno Juzgado Civil, Comercial y Minas. Autos N° 147.306, caratulados «**GUZMÁN, AMELIA RAMONA Y OTRA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» Notifica: Mendoza, 5 de setiembre de 2.006: De la Demanda de Prescripción adquisitiva iniciada sobre el Inmueble sito en calle Tropero Sosa 2995, Coquimbito, Maipú, Mendoza, traslado al demandado con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, responda y constituya domicilio legal (art. 21, 74, 75, 66, y 212 inc.1 del C.P.C. Notifíquese.- Mendoza 21 de Febrero de 2.007 de Conformidad con lo establecido a fojas 80 y 81 de los presentes Autos, Hágase saber a posibles interesados y/o posibles herederos la existencia del presente juicio, que pretende Usucapir el Inmueble sito en calle Tropero Sosa 2995, Distrito Coquimbito, Departamento de Maipú, Mendoza, por Edictos a Publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días. Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en Turno. Fdo. Dr Luis Angel Plana Alsinet, Juez». El Inmueble se individualiza en el Plano N° 07- 31359, con una superficie según mensura de 2.020,56 m2, y según Título de 2.000 m2, Nomenclatura Catastral N° 07-03-07-0001-000031-00007, Padrón de Rentas N° 07-12.771-5., Padrón Municipal 8.578, Inscripción del Dominio en el Registro de la Propiedad, a nombre de Vitorio Orazio, como 1° Inscripción al N° 11.709, fojas 97, del Tomo 76 "E" de Maipú en fecha 13 de Noviembre de 1.957.
Bto. 14153
18/23/26/4 y 2/7/10/15/18/23/29/5/2007 (10 P.) \$ 175,00

Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael (Mza.), Autos N° 113.492, caratulados: «**BRAGA ANTONIA c/JACINTO FARINA E HIJOS S.R.L. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita y emplaza a la firma, Jacinto Farina e Hijos S.R.L. y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble inscripto bajo el número 30.028 fs. 645 del Tomo 119-D, de San Rafael, por el tér-

mino de diez días a que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal (Arts. 21, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14159). El proveído que ordena la presente en su parte pertinente dice: «San Rafael 28 de febrero de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°)... 2°) De la demanda por Título Supletorio instaurada, córrase traslado a la demandada por el término de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal (Arts. 21, 212 y 214 del C.P.C. y 24 de la Ley 14.159). 3°) Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Uno, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir. 4°)... 5°)... 6°) Notifíquese lo precedentemente ordenado, mediante edictos. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Mónica del Carmen Cubillo, Juez».

Bto. 3708
18/23/26/4 y 2/7/10/15/18/23/29/5/2007 (10 P.) \$ 162,50

(*)

Juez 23° Juzgado Civil, Comercial y Minas Autos N° 128.092 «**RUGGERI ALEJANDRO c/SUCESORES DE COCO SALVADOR p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», hace saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir los inmuebles ubicados en calle Pascual Segura N° 1474 y Garibaldi N° 663 del Departamento de Las Heras, Mendoza, con una superficie según Título I: de 918,00 m2 y Título II: de 484,00 m2, superficie total según plano de mensura de 1461,74 m2. Fabiana I. Martinelli, Juez.

Bto. 14421
23/26/4 - 2/7/10/15/18/23/29/5 y
1/6/2007 (10 P.) \$ 62,50



Notificaciones

Juez Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Rafael, Autos 115.458 caratulados «**PACHECO MANUEL Y MARCELO PACHECO c/FELIX MO Y ANGEL DEL BONO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», notificar a Félix Mo y Angel del Bono la resolución dictada a fs. 64 que textualmente dice así: «San Rafael, 22 de noviembre de 2006. Autos, vistos: Considerando: Resuelvo: 1°) Dar por acreditado el desconocimiento de

domicilio y actual paradero de los demandados Sres. Félix Mo y Angel del Bono, como personas de domicilio ignorado. 2°) De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado a los demandados por el término de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 del C.P.C. y 24 de la Ley 14.159). 3°) Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose además a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir. 4°) Oficiése al Registro de la Propiedad haciendo conocer la iniciación del presente, a los fines de publicidad. Notifícase. 5°) Dése intervención al Gobierno de la Provincia y Fiscal de Estado, ello a los términos del Art. 214 del C.P.C., a cuyo fin notifíqueseles en la forma de estilo. 6°) Notifíquese el traslado de la demanda y el desconocimiento de domicilios por edictos en los diarios indicados en el punto 3 y hágase conocer que el presente proceso se tramita como B.L.S.G. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez». C.A.D. 11490 20/23/27/30/3 y 3/10/13/18/23/30/4/2007 (10 P.) A/Cobrar 160 frac.

Juez del 18° Juzgado Civil, Comercial y Minas, de la 1ª Circunscripción Judicial; comunica a los posibles interesados (Art. 26 Ley 1447/75) la existencia de los Autos N° 166.579 caratulados «**JOCKEY CLUB MENDOZA c/PROVINCIA DE MENDOZA p/EXPROPIACION**». La providencia en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, marzo 1 de 2007... hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio...». Fdo. Dra. Carla Zanichelli, Juez. Bto. 17094 29/3 y 3/9/11/13/17/19/23/25/27/4/2007 (10 P.) \$ 50,00

El Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial, en Autos N° 47.011 caratulados «**HOM SILVIA c/ELENA HOM DE BERTI y OT. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**». Notifica y hace saber a los herederos de María Beatriz Hom Quiroga, de domicilio desconocido en autos, que a fs. 366 de los presente resolvió: I. Aprobar judicialmente la información sumaria rendida en autos y en consecuen-

cia declarar que los herederos de María Beatriz Hom Quiroga son personas de domicilio desconocido para el actor. II. Firme la presente, notifíquese en forma conjunta con el decreto de fs. 337, por edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Los Andes, diez veces en forma alternada en el plazo de cuarenta días. Oportunamente y si correspondiere, dése intervención al Defensor Oficial. Notifíquese. Firmado Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez». Asimismo a fs. 337 se decretó: «Gral. San Martín, Mza., junio 2 de 2006... Cumplida la información sumaria ofrecida de la demanda instaurada córrase traslado a los accionados, con citación y emplazamiento para que en el término de diez días, comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 210 y 212 y conc. del C.P.C.)... Oportunamente. Notifíquese. Firmado Dra. Nora del Carmen Battocchia, Secretaria a cargo». Bto. 21395 3/11/17/23/27/4 y 4/10/16/22/29/5/2007 (10 P.) \$ 175,00

Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, notifica y hace saber que el Tribunal a fs. 47 de los Autos N° 46.208 caratulados «**VIOLINO RINALDO Y OTROS POR TÍTULO SUPLETORIO**» dictó el siguiente proveído el que transcrito en su fecha y parte pertinente dice: «Gral. San Martín, (Mza.), 7 de marzo de 2007... Resuelvo: I- Aprobar judicialmente la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar que los Sres. Aída Celestina Mayorga, Francisco Eduardo Lencinas y Luis Alberto Lencinas, son personas de domicilio desconocido para los actores. II- Cítase a los accionados Aída Celestina Mayorga, Francisco Eduardo Lencinas y Luis Alberto Lencinas y a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de diez días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Uno diez veces en forma alternada, en el plazo de cuarenta días. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Oportunamente y si correspondiere dése intervención al Defensor Oficial. Notifíquese, publíquese, cúmplase. Fdo. Dr. Jor-

ge Alfredo Lioy, Juez». Bto. 16556 11/17/23/27/4 - 7/11/17/23/30/5 y 6/6/2007 (10 P.) \$ 150,00

Juez 4ª Cámara Trabajo Autos N° 15.410 «**CORTEZ BRUNO c/ ADRIANA DUMIT y OTROS s/DESPIDO**» fs. 066: «Mendoza 18/09/2006. Autos y vistos:... Resuelve: 1. Aprobar información sumaria... 2. Declarar ignorado domicilio a Ricardo Julio Simón. 3. Ordenar se notifique traslado demanda por edictos cinco días Boletín Oficial y Diario Los Andes. Fdo. Dres. Vargas, Aldunate, Scokin». Fs. 21: «Mza., 05/08/2005... de la demanda traslado a la parte demandada a fin de que en el plazo de 8 días comparezca, conteste y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C. y 45, 46, 47 y 48 del C.P.L. Notifíquese. Firmado: Dra. Ortiz de Scokin Juez». C.A.D. 11594 11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 40 frac.

Juez 4ª Cámara Trabajo Autos «**TORRES MIGUEL FERNANDO c/ ADRIANA DUMIT y OTROS s/DESPIDO**» (Expte. N° 15.409) fs. 068: «Mendoza 18/09/2006. Autos y vistos:... Resuelve: 1. Aprobar información sumaria... 2. Declarar ignorado domicilio a Ricardo Julio Simón. 3. Ordenar se notifique traslado demanda por edictos cinco días Boletín Oficial y Diario Los Andes. Fdo. Dres. Vargas, Aldunate, Scokin». Fs. 22: «Mza., 05/08/2005... de la demanda traslado a la parte demandada a fin de que en el plazo de 8 días comparezca, conteste y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C. y 45, 46, 47 y 48 del C.P.L. Notifíquese. Firmado: Dra. Ortiz de Scokin Juez». C.A.D. 11595 11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 40 frac.

Juez 4ª Cámara Trabajo Autos «**TORRES JAVIER ALEJANDRO c/ ADRIANA DUMIT y OTROS s/DESPIDO**» (Expte. N° 15.411) fs. 065: «Mendoza 01/12/2006. Autos y vistos:... Resuelve: 1. Aprobar información sumaria... 2. Declarar ignorado domicilio a Ricardo Julio Simón. 3. Ordenar se notifique traslado demanda por edictos cinco días Boletín Oficial y Diario Los Andes. Fdo. Dres. Vargas, Aldunate, Scokin». Fs. 21: «Mza.,

05/08/2005... de la demanda traslado a la parte demandada a fin de que en el plazo de 8 días comparezca, conteste y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C. y 45, 46, 47 y 48 del C.P.L. Notifíquese. Firmado: Dra. Ortiz de Scokin Juez». C.A.D. 11596 11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 40 frac.

Juez 4ª Cámara Trabajo Autos «**ZALAZAR CARLOS FABIAN c/ URBANIZACION CERRO DE LA CAPILLA s/DESPIDO**» (Expte. N° 15.412) fs. 067: «Mendoza 18/09/2006. Autos y vistos:... Resuelve: 1. Aprobar información sumaria... 2. Declarar ignorado domicilio a Ricardo Julio Simón. 3. Ordenar se notifique traslado demanda por edictos cinco días Boletín Oficial y Diario Los Andes. Fdo. Dres. Vargas, Aldunate, Scokin». Fs. 28: «Mza., 07/09/2005... de la demanda traslado a la parte demandada a fin de que en el plazo de 8 días comparezca, conteste y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C. y 45, 46, 47 y 48 del C.P.L. Notifíquese. Firmado: Dra. Ortiz de Scokin Juez». C.A.D. 11597 11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 40 frac.

Juez 3er. Juzgado de Paz notifica en Autos N° 197.500 «**TARJETAS CUYANAS S.A. c/BORRAFATO GUSTAVO p/EJEC. CAMB.**», a Borrafato Gustavo, D.N.I. 27.325.382, de domicilio ignorado, que a fs. 45 se resolvió: «Mendoza, 21 de febrero de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Declarar que el demandado Borrafato Gustavo, D.N.I. 27.325.382, es de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y Diario Uno por el plazo de ley y bajo la responsabilidad de la parte actora junto con la providencia de fs. 21 durante tres veces, con dos días de intervalo. 3) Cumplida que sea la notificación edictal, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Cópiese. Notifíquese. Fdo. María M. Guastavino, Juez Subrogante». Y a fs. 21 se resolvió: «Mendoza, 01 de agosto de 2006. Autos y vistos:... Resuelvo: Ordenar se requiera de pago al demandado Borrafato Gustavo por el cobro de

la suma de \$ 1.372,43 que le reclama la actora con más \$ 548,97 que se fija provisoriamente para costas del juicio, intereses legales e IVA. En defecto de pago se procederá a trabar embargo sobre bienes del deudor... hasta cubrir \$ 1.921,40... Cítese al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75 y 259 del C.P.C.). Regístrese y notifíquese. Fdo.: Dra. Elda Scalvini, Juez».

Bto. 17877

13/18/23/4/2007 (3 P.) \$ 60,00

Juez 3er. Juzgado de Paz notifica en Autos N° 197.828 «**TARJETAS CUYANAS S.A. c/SOSA DEBORA p/EJEC. CAMB.**», a Sosa Débora, D.N.I. 27.718.396, de domicilio ignorado, que a fs. 34 se resolvió: «Mendoza, 09 de marzo de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Declarar que el demandado Débora Sosa, D.N.I. 27.718.396, es de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y Diario Uno por el plazo de ley y bajo la responsabilidad de la parte actora junto con la providencia de fs. 14 durante tres veces, con dos días de intervalo. 3) Cumplida que sea la notificación edictal, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Cópiese y notifíquese. Fdo.: Dra. Elda Scalvini, Juez». Y a fs. 14 se resolvió: «Mendoza, 02 de octubre de 2006. Autos y Vistos:... Resuelvo: 1-... 2- Ordenar se requiera de pago a la demandada Sosa Débora por el cobro de la suma de \$ 1.316,32 que le reclama la actora con más \$ 526,52 que se fija provisoriamente para costas del juicio, IVA e intereses legales. En defecto de pago se procederá a trabar embargo sobre bienes del deudor... hasta cubrir \$ 1.842,84... 3- Cítese al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75 y 259 del C.P.C.)... Regístrese y notifíquese... Fdo.: Dra. Elda Scalvini, Juez».

Bto. 17876

13/18/23/4/2007 (1 P.) \$ 60,00

Juez Octavo Juzgado de Paz, Autos 106.904 «**BUSTOS MANUEL Y OTS. c/REY LEONARDO Y OTS. p/D. Y P.**», hace saber a Leonardo

Francisco Rey, de ignorado domicilio, que a fs. 51 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 16 de marzo de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: 1- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información rendida en autos. 2- Declarar de ignorado domicilio al Sr. Leonardo Francisco Rey. 3- Ordenar se notifique al demandado el decreto de fs. 20 y todas las demás actuaciones necesarias del proceso mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres días con dos días de intervalo. 4- Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial. Notifíquese, regístrese. Firmado: Dra. María T. Astudillo de Mattiello, Juez Subrogante», y a fs. 20 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 12 de setiembre de 2006... De la demanda interpuesta traslado a la contraria, por el término de diez días, con citación y emplazamiento a fin que comparezca, constituya domicilio legal, responda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 212 del C.P.C.)... Notifíquese. Firmado: Dra. Dolores Yamín, Secretaria».

Bto. 17861

13/18/23/4/2007 (3 P.) \$ 45,00

Juez 3° Paz, requiere de pago, Autos 188.492 «**MONTEMAR C.F.S.A. c/LEYES, OSCAR ALBERTO p/EJEC. CAMBIARIA**» a Leyes Oscar Alberto, de ignorado domicilio, por Pesos cuatrocientos cincuenta y cuatro con 04/100 (\$ 454,04), con más Pesos ciento ochenta y seis (\$ 186), por intereses legales, costas y costos. Cítaselo para defensa por seis días, bajo apercibimiento de ley y conminasele por constitución de domicilio legal dentro del radio del juzgado (Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C.). A fs. 16 el juzgado proveyó: «1) Declarar que el demandado Oscar Alberto Leyes es de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y diario Los Andes por el plazo de ley y bajo la responsabilidad de la parte actora junto con el decreto de fs. 14 durante tres veces con dos días de intervalo. 3) Dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Cópiese y notifíquese. Fdo.: Elda Scalvini, Juez».

Bto. 17873

13/18/23/4/2007 (3 P.) \$ 37,50

Juez Quinto Juzgado de Familia, 1ª Circunscripción Jud. en Au-

tos N° 758/5/5F «**IBAÑEZ NIDIA c/MORA ANTONIO D. c/DIV. VINCULAR**» notifica a Antonio Daniel Moya D.N.I. N° 16.448.121, de ignorado domicilio, el siguiente proveído: «De la demanda, córrase traslado a la contraria por el término de quince (15) días, para que comparezca, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 52 inc. a, 76 y cc. LNA; y Arts. 21, 74, 75 del C.P.C.). Regístrese. Cópiese. Notifíquese. Fdo. Dra. Elsa Lidia Galera, Juez Titular Quinto Juzgado de Familia».

Bto. 17860

13/18/23/4/2007 (3 P.) \$ 22,50

Juez del Quinto Jdo. de Familia en Autos N° 482/6/5F «**JUAREZ CLAUDIA NILDA LOURDES c/CACERES OLIVARES SEBASTIAN OCTAVIO p/DIV. VINC.**». Hace saber a Cáceres Olivares Sebastián Octavio, de ignorado domicilio: «Mendoza, 21 de marzo de 2007. A los mismos fines de fs. 22. Fíjese nueva fecha de audiencia para el día martes 17 de abril de 2007 a las 11.00 hs. Notifíquese. Fdo. Dra. Elsa Lidia Galera, Juez».

C.A.D. 11610

13/18/23/4/2007 (3 P.) A/Cobrar 12 frac.

Juez del Sexto Juzgado de Familia, en Autos N° 449/7/6F caratulados: «**GONZALEZ OMAR AUGUSTO c/BARBISSOTTI NELIDA ANGELA p/DIV. VINC. CONTENCIOSO**», notificar a la Sra. Barbissotti Nélide Angela de ignorado domicilio, el siguiente proveído: «Mendoza, 01 de marzo de 2004... A los fines dispuestos por el Art. 302 inc. 1º) del C.P.C. fíjase la audiencia del día veinte de abril próximo a las once horas... Notifíquese. Fdo. Marcos Krochik, Juez».

C.A.D. 11608

13/18/23/4/2007 (3 P.) A/Cobrar 12 frac.

Juez 1º Familia notifica a Elías Dardo Pastenez de ignorado domicilio en Autos N° 744/6/1F «**LU-CERO SILVIA LILIANA c/PASTENEZ ELIAS DARDO p/B.L.S.G.**» Resolución de fs. 30 dice: «Mendoza, 12 de marzo de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar que el Sr. Elías Dardo Pastenez, es de ignorado domicilio, a los términos y efectos del Art. 69 del CPC... Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dr. Germán Ferrer, Juez Familia». A

fs. 7 el juzgado proveyó: «Mendoza, 17 de abril de 2007... Córrase traslado del beneficio solicitado por el término de cinco días, a fin de que el demandado comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley y de tenerlo por constituido en estos estrados (Arts. 21, 74, 75 y 93 del C.P.C.). Not. ... Firmado: Dra. Elizabeth Ornat, Secretaria».

C.A.D. 11611

13/18/23/4/2007 (3 P.) A/Cobrar 30 frac.

Tercer Juzgado de Paz Letrado, Autos N° 196.731, caratulados «**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/MENDOZA, ALEJANDRO FABIAN p/COBRO DE PESOS**», notifica al Sr. Alejandro Fabián Mendoza D.N.I. 17.744.990 de ignorado domicilio, el auto de fs. 83, que dice: «Mendoza, 21 de febrero de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Declarar que el señor Mendoza Alejandro Fabián es de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el plazo de ley y bajo responsabilidad de la parte actora, junto con el traslado ordenado a fs. 57 y 61, durante tres veces, con dos días de intervalo. Notifíquese. Fdo. María M. Guastavino, Juez Subrogante».

Que a fs. 57 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 3 de febrero de 2006... De la demanda interpuesta córrase traslado a la demandada por el plazo de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210 y 212 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Silvia Moreno de Tonelli, Secretaria». Y a fs. 61 de autos el Tribunal proveyó: «Mendoza, 17 de febrero de 2006. Por ampliada la prueba ofrecida y de la misma córrase traslado por cinco días juntamente con el traslado ordenado a fs. 57. Fdo. Silvia Moreno de Tonelli, Secretaria».

Bto. 17910

13/18/23/4/2007 (3 P.) \$ 52,50

Expediente N° 104.577 «**AMERICA S.R.L. c/QUIROGA OSTAVIO RICARDO p/CAMB.**» «Mendoza, 13 de febrero de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. Ordenar se requiera de pago a Quiroga Ostavio Ricardo, D.N.I. 12.187.051, de ignorado domicilio, por el co-

bro de la suma de \$ 312, que reclama el actor, con más la de \$ 127,79 de igual moneda, que se fija provisoriamente para responder a capital, intereses legales, I.V.A. y costas del juicio. En defecto de pago, trábase embargo sobre bienes susceptibles de tal medida de propiedad del demandado. A tal efecto facúltase al auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario, hasta cubrir la suma total de \$ 439,79 fijada para responder a capital, intereses legales, I.V.A. y costas del juicio. La actora solicita que se apliquen los intereses de la Ley 3939. Cítase a los demandados para defensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y conminásele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del juzgado (Arts. 284, 74 y 75 del C.P.C.). Notifíquese». A fs. 45 el juzgado proveyó: «Mendoza, 13 de febrero de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos. II- Declarar de ignorado domicilio al demandado, Quiroga Ostavio Ricardo. III- Ordenar se notifique al demandado, Quiroga Ostavio Ricardo, el requerimiento de pago ordenado por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Uno por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora. IV- Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Notifíquese. Fdo. Dra. Marina Avogadro, Juez Subrogante». Bto. 17913
13/18/23/4/2007 (3 P.) \$ 71,25

Juez de Séptimo Juzgado de Familia de Mendoza en Autos N° 2469/5 «**JOFRE LUCIA INES c/ PARATORE MARIO ALEJANDRO p/ DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO**» resuelve: Fijase nueva fecha de audiencia de reconciliación para el día 14 de mayo de 2007 a las 12 hs. (Art. 302 del C.P.C.). Para el caso de que fracase la misma, córrase traslado de la demanda de divorcio vincular a la contraria por el término de quince días a fin de que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 52 inc. a, 76, 77 y ss. L.N.A.; Arts. 20, 21, 74 y 75 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Flavia Ana María Ferraro, Juez 7° Juzgado de Familia». Bto. 17912
13/18/23/4/2007 (3 P.) \$ 30,00

Juez Vigésimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, en Autos N° 211.331 «**BANCO HIPOTECA- RIO S.A. c/ENTRE RIOS HUGO RODOLFO Y OTS. - EJEC. HIP.**» emplaza en quince días a sucesores de Hugo Rodolfo Entre Ríos para que comparezcan a acreditar tal carácter, bajo apercibimiento de ley (Art. 23 del C.P.C.). Firmado: Dra. María Silvina Abalos, Juez». Bto. 17918
13/18/23/4/2007 (3 P.) \$ 11,25

Juez Vigésimo Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 98.310 caratulados «**MUÑOZ MARCO ANTONIO p/ CANCELACION DE HIPOTECA Y PRENDAS**» ha ordenado notificar a terceros interesados la Resolución dictada a fs. 75 que dice: «Mendoza, 5 de octubre de 2006. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: 1°) Agréguese y téngase presente el Oficio diligenciado por Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia. de Mendoza, que se acompaña, con noticia de parte interesada. 2°) Ordenar la cancelación de documentos hipotecarios inscriptos en el Registro de Hipoteca, identificándose cuarenta (40) documentos hipotecarios pagados mensualmente por la suma de U\$S 625 desde el 10/07/2001 a 10/10/2004, se encuentran inscriptos en la matrícula 168.764/3 B-1. Oficiése al Registro de Propiedad Raíz para su toma de razón. 3°) Ordenar la cancelación de la hipoteca inscripta en el Registro de la Propiedad en la matrícula 168.764/3 B-1 Oficiése al Registro de la Propiedad Raíz para su toma de razón. 4°) Ordenar la publicación de los edictos previstos por el artículo 89 del Decreto 5965/63, durante quince días en el Boletín Oficial de Mendoza y diario Los Andes. 5°) Notifíquese al Ministerio Fiscal (Art. 89 Dec. Ley 5965/63). Cóp. Reg. Notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez». Bto. 14002
16/17/18/19/20/23/24/25/26/27/30/4 y 2/3/4/7/5/2007 (15 P.) \$ 243,75

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial. Autos N° 46.649 «**BENEITE, JOSE ANGEL POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notifica a Agustina Blaquier de Peña, Carolina Blaquier de Anasagasti, Carlos Blaquier, Juan Ignacio Blaquier y Félix Blaquier, que a fs. 137 el juzgado proveyó: «Gral. San Martín, Mza., 5 de fe-

brero de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar judicialmente la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar que los señores Agustina Blaquier de Peña, Carolina Blaquier de Anasagasti, Carlos Blaquier, Juan Ignacio Blaquier y Félix Blaquier, son personas de desconocido domicilio para la actora. II- Proveyendo la demanda instaurada, de la misma córrase traslado a los accionados, por el término de diez días, a fin de que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal, dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de Ley, Arts. 21, 74, 75, 210 y cc. del C.P.C. Asimismo se cita a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir sito en el Distrito Desaguadero, Departamento La Paz, con frente a Ruta Nacional N° 7, Km. 877, constante de una superficie de 1.026 ha. 9.367,27 m2, según mensura. Firmado. Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez». Bto. 16564
17/19/23/4/2007 (3 P.) \$ 48,75

Municipalidad de Luján de Cuyo - Cita por el término de 5 (cinco) días a derecho-habientes del ex agente **PEDRO ANGEL SANCHEZ**, DNI N° 06.892.173, reclamo pago subsidio por fallecimiento según Artículo 25 y 33 del Decreto Ley N° 560-73, su modificatoria Ley N° 4409, Decreto 2178-93 del Ministerio de Gobierno y la Federación de Sindicatos Municipales. C.A.D. 11630
17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 15 frac.

Municipalidad de Luján de Cuyo - Cita por el término de 5 (cinco) días a derecho-habientes del ex agente **MANUEL ELVIRA**, DNI N° 10.205.570, reclamo pago subsidio por fallecimiento según Artículo 25 y 33 del Decreto Ley N° 560-73, su modificatoria Ley N° 4409, Decreto 2178-93 del Ministerio de Gobierno y la Federación de Sindicatos Municipales. C.A.D. 11630
17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 15 frac.

Municipalidad de Luján de Cuyo - Cita por el término de 5 (cinco) días a derecho-habientes del ex agente **SONIA SUSANA GALDEANO**, DNI N° 11.937.647, reclamo pago subsidio por fallecimiento según Artículo 25 y 33 del Decreto Ley N° 560-73, su

modificatoria Ley N° 4409, Decreto 2178-93 del Ministerio de Gobierno y la Federación de Sindicatos Municipales. C.A.D. 11630
17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 15 frac.

Juez Cuarto Juzgado de Familia, Autos N° 661/6/4F «**KRSUL ADRIANA VERONICA CONTRA PRINCE SALVADOR EDUARDO POR DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO**», notifica al Sr. Salvador Eduardo Prince, de ignorado domicilio, lo resuelto a fs. 30 de los autos arriba intitulados: «Mendoza, 1 de febrero de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos, en consecuencia declarar que el Sr. Salvador Eduardo Prince (D.N.I. 22.155.855) es de ignorado domicilio, debiendo notificarse en adelante mediante publicación edictal (Arts. 69 y 72 del C.P.C.). Cópiese. Regístrese. Notifíquese...». A fs. 36 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 16 de marzo de 2007. Atento al estado de la causa, el trámite impreso a las presentes y para que tenga lugar la audiencia dispuesta por el Art. 302 del C.P.C., fijase fecha para el día diez de mayo de dos mil siete a las diez y treinta horas, debiendo las partes concurrir munidas de documento. Notifíquese. Fdo. Dra. María Delicia Ruggeri, Juez de Familia». Bto. 14072
17/19/23/4/2007 (3 P.) \$ 41,25

Señor Juez del 3er. Juzgado de Procesos Concursales y Registros hace saber que el Señor Fernando Abel Sciortino DNI 32.807.325 con domicilio real en calle Mariano Moreno 194, San José, tramita su inscripción como Martillero Público y Corredor de Comercio, Autos 13541 caratulados: «**SCIORTINO FERNANDO ABEL POR INSCRIPCION MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO**». Andrea Danti, Secretaria. Bto. 14101
17/19/23/4/2007 (3 P.) \$ 11,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **CORVALAN FUNES MARIA MAGDALENA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 14037
17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficia-

rios de **CORIA OYARZABAL ROSA ELBA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 14062

17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **MORALES MORALES DOMINGO PACIFICO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.409. Beatriz Quiroga.

Bto. 14115

17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **YANZON IRMA JUSTA**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 187-Y-2007. Beatriz Quiroga.

Bto. 14085

17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Juez Vigésimo Cuarto Juzgado Civil, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, en Autos N° 98.555, caratulados «**BARROSO, RAUL RODOLFO c/MANOSALVA, ANA MARIA p/ RESCISION DE CONTRATO**», hace saber al demandado Sra. Ana María Manosalva, las resoluciones dictadas a fs. 15: «Mendoza 07 de setiembre de 2006. De la demanda interpuesta traslado a la parte demandada con citación y emplazamiento de veinte días, para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 167 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Roque Figueroa, Secretario». Asimismo el Tribunal a fs. 29 proveyó: «Mendoza, 6 de marzo de 2007... Resuelvo: I- Aprobar por cuanto derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Manosalva Ana María D.N.I 10.955.753 de domicilio ignorado. II- Notifíquese la presente resolución juntamente con la de fs. 15 mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo... Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez». Además el Juzgado proveyó a fs. 32: «Mendoza, 16 de marzo de 2007. Téngase por modificada la demanda en el sentido expuesto. Téngase por ampliada la demanda contra el Sr. Carlos Humberto Luna, notifíquese el presente decreto juntamente con el decre-

to de fs. 15. Fdo. Dra. Daniela Di Carlo, Prosecretaria».

Bto. 14142

18/23/26/4/2007 (3 P.) \$ 52,50

Juez Décimo Civil, Ciudad de Mendoza en Autos N° 37.297, carátula: «**ROMANO, ROSA EN SU CARACT. DE ADMINIST. DEF. AUTOS 31.938 c/DELLA SANTA, RENATO PEDRO Y OTS. p/ PRESCR. ADQ.**», resolvió a fs. 63 lo que se transcribe en su parte pertinente: «Mendoza, 12 de octubre de 2006. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I. Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos, y al solo efecto de acreditar que el Sr. Renato Pedro Della Santa y la Sra. María Neftalí Gasco de Egea son personas de ignorado domicilio y en consecuencia notifíqueseles el traslado de la demanda por edictos a publicarse por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y en el Diario Uno. II. Ordenar que, una vez vencido el plazo conferido a los demandados, y en caso de incomparecencia de los mismos, se notifique al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que asuma su representación de conformidad a lo dispuesto por el Art. 75 del C.P.C. ... Regístrese. Notifíquese». A fs. 70 resolvió: «Mendoza, 5 de marzo de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I. Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos, y al solo efecto de acreditar que Próspero Hermanos y Compañía SRL es de ignorado domicilio y en consecuencia notifíquesele el traslado de la demanda por edictos a publicarse por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y en el Diario Uno. II. Ordenar que, una vez vencido el plazo conferido a la co-demandada, y en caso de incomparecencia de la misma, se notifique al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que asuma su representación de conformidad a lo dispuesto por el Art. 75 del C.P.C. Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr. Pedro Fos Zúñiga, Juez Subrogante». A fs. 73 resolvió: «Mendoza, 15 de marzo de 2007... Córrase traslado de la demanda a los titulares registrales del inmueble por el término de diez días para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.)...

Notifíquese... Firmado: Dra. María Margarita Garro, Secretaria».

Bto. 14157

18/23/26/4/2007 (3 P.) \$ 86,25

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Primera Circunscripción Judicial Mendoza, Autos N° 176.763 «**FIDEICOMISO BANCOR c/MADERERA DEL BOSQUE S.R.L. y OT. p/EJ. PRENDARIA**», notifica a César Antonio De Gaetano, con domicilio ignorado: Fojas: 123 «Mendoza, 19 de abril de 2006. Autos y vistos: Fallo: I- Haciendo lugar a la demanda instada por Fideicomiso Bancor contra Maderera del Bosque S.R.L., Claudia Lucía Zambianchi y César Antonio De Gaetano en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de Pesos doce mil trescientos noventa y cinco, con más intereses pactados calculados hasta la fecha de aplicación del Coeficiente de Variación de Salarios (C.V.S.), de allí en más, dicho coeficiente con más sus intereses que correspondieren (Dec. N° 762/02) hasta el 31.3.04 y en adelante los intereses establecidos por la Comunicación N° 47919 del B.C.R.A. e I.V.A. y costas. II- Regulando los honorarios profesionales de la Dra. Gloria Cortellezzi en la suma de \$ 1.115,55, sin perjuicio de los honorarios complementarios que correspondan (Arts. 2, 7 y 31 L.A.). III- Declarar rebelde al/los demandado/s a los términos de los Arts. 74 y 75 del C.P.C. Notifíquese. Dra. Carla Zanichelli, Juez Sub.».

Bto. 14168

18/23/26/4/2007 (3 P.) \$ 52,50

La Sra. Juez del Vigésimo Primero Juzgado Civil, Comercial y Minas Autos 113.130 «**UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION-UPCN c/SIND. DE OBREROS Y EMP. DEL MINISTERIO DE ECONOMIA p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», notifica al Sind. de Obreros y Emp. del Ministerio de Economía y/o quienes se consideren con derecho al inmueble a prescribir, la resolución de fs. 376, que en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 12 de mayo de 2006. De la demanda interpuesta, traslado al titular registrales por el término de diez días, para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 66, 74, 75, 210, 212 y CC. del C.P.C.). Notifíquese. Dése intervención a Fiscalía de Estado

y al Gobierno de la Provincia de Mendoza. Oficiése al Registro de la Propiedad para que informe sobre la titularidad y gravámenes que afecten al inmueble motivo del presente juicio. Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que se pretende usucapir la fracción de terreno ubicada en la calle Juan Agustín Maza N° 650 de la Ciudad de Mendoza, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días. Cítese a la Municipalidad de la Capital. Oportunamente, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Téngase presente la prueba ofrecida. Oficiése a los fines solicitados, (información sumaria). Previo a todo, incorpórese al expediente copia del plano de mensura correspondiente al inmueble. Fdo.: Dra. Fabiana Beatriz Munafó, Secretaria».

Bto. 14167

18/23/26/4 y 2/7/10/15/18/23/29/5/2007 (10 P.) \$ 200,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 215.860, caratulados «**SIMON, JOSE ALEJANDRO Y OT. P.S.H.M., SIMON GEREMIAS ALEJANDRO c/ AMEZAGA, LUIS EDUARDO Y OT. s/B.L.S.G.**», el Tribunal a fs. 36 de autos proveyó: «Mendoza, 23 de marzo de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: 1- Aprobar la información sumaria rendida en autos. 2- Ordenar se notifique a los demandados Filomena María Cecilia Oqui Urrejola y Luis Eduardo Amezaga el proveído de fs. 16 mediante edictos que se publicarán durante tres días con intervalo de dos en Diario Uno y Boletín Oficial. Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Notifíquese». Además el Tribunal a fs. 16 de autos: «Mendoza, 16 de febrero de 2006. Por presentados, parte y domiciliado a mérito del Poder General para Juicios que en copia certificada se acompaña. Del pedido de Beneficio de Litigar Sin Gastos, traslado a la contraria por el plazo de cinco días para que se presente, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 96 del C.P.C.). Téngase presente las pruebas ofrecidas y lo demás expuesto para su oportunidad. Oportunamente dése vista al Agente Fiscal y a la Asesora de Menores. Notifíquese». Además el Tribunal a fs. 24 de autos, prove-

yó: «Mendoza, 21 de marzo de 2006. Atento lo solicitado, lo informado por el Registro del Automotor a fs. 21/22: Ampliase el presente incidente contra la Sra. Oqui Orrejola, Cynthia Filomena María Cecilia, en su carácter de Titular Registral. Notifíquese juntamente con el decreto de fs. 16 de autos. Fdo. Dra. María Silvina Abalos, Juez».

Bto. 14186

18/23/26/4/2007 (3 P.) \$ 67,50

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA ROSA NAVICELLI PUGLIESE** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 14158

18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **NUÑEZ DONAIRE MARCELO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 14147

18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **NUÑEZ DONAIRE MARCELO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.421. Beatriz Quiroga.

Bto. 14148

18/19/20/23/24/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Juez Civil de Rivadavia. Expte. N° 21.596 «**AYALA PEDRO p/SUCESION**» Notifica a: Baltasara Salvador, de domicilio ignorado, lo siguiente: «Rivadavia, Mza., 26 de marzo de 2007... Emplázase a la Sra. Baltasara Salvador, heredera denunciada en autos, para que en el plazo de sesenta días comparezca al proceso acreditando el carácter de tal conforme lo dispone el Art. 23 del C.P.C. Notifíquese... Fdo. María Teresa P. de Morón, Secretaria».

Bto. 14240

19/23/25/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

O.S.M. S. A - Con domicilio en calle Belgrano N° 920 - Ciudad, caratulado «Solicitud de Servicio de Agua Potable para Terreno ubicado en Calle Costa Canal Matriz esq. calle Ricardo Videla - Cdad. - San Martín», María Yurie y otras, propietarias del terreno ubicado en Calle Costa Canal Matriz esq. calle Ricardo Videla, con limite geográfico del terreno: al norte F.F.C.C. Gral. San Martín; al sur calle Ricardo Videla; al este calle Costa Canal Matriz y al oeste pro-

pietario Hilario Lores - Dist. Cdad. - Departamento San Martín - según plano mensura en trámite de visación obrante, relacionado con la solicitud de servicio de Agua Potable para un loteo compuesto de N0 125 vivienda, situado fuera de los radios servidos y de expansión otorgados en concesión a Obras Sanitarias Mendoza S.A.. A continuación se detallan los datos característicos de la ampliación de radio solicitada. Solicitante: María Yurie y otras. Servicio solicitado: Agua Potable. Datos del beneficiario: ciento veinticinco (125) vivienda unifamiliar. La provisión del servicio Agua Potable se materializará mediante la extensión de cañería a instalar por calle Espejo (O) con empalme en redes existentes de OSMSA instaladas en calle Corvalán y calle Espejo de la localidad de La Colonia - Junín. En consideración a lo expuesto, se solicita la ampliación del radio de concesión. En consecuencia se cita a terceros interesados en la prestación de servicio de Agua Potable en el sector descrito, a presentarse dentro de un plazo de diez (10) días corridos a partir de la última publicación del extracto en el EPAS, dando cumplimiento a lo expuesto en el Art. 39 de la Ley N° 6044/93. Informes en EPAS San Juan N° 825 (5500) - Ciudad, Tel. 4234500 - e-mail: epas@mendoza.gov.ar.-

Bto. 14287

18/19/20/23/24/25/26/27/30/4 y 2/5/2007 (10 Pub.) \$ 212,50

Tercer Juzgado de Paz Letrado, Autos N° 196.359, caratulados «**EMPERADOR S.A. C/QUIROGA, DIEGO SEBASTIÁN Y OTS. P/EJECUCIÓN TÍPICA (COBRO DE ALQ.)**» notifica a los Sres. Diego Sebastián Quiriga, D.N.I. N° 25.221.351, Susana Inés Módica, D.N.I. N° 16.076.899 y María Rosa Módica, D.N.I. N° 5.952.895, todos de ignorado domicilio el proveído de fs. 60 :»Mendoza, 07 de Marzo de 2007. Autos y vistosResuelvo: 1) Declarar que los Señores Diego Sebastian Quiroga, Susana Inés Módica y María Rosa Módica son de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos el traslado ordenado a fs. 17 que se publicará en el Boletín Oficial y diario «LOS ANDES» por el plazo de ley durante tres veces, con dos días de intervalo. 3) Cumplido que sea la notificación edictal, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda.- Cópiese y Notifíquese.- Fdo: Dra.

Elda Elena Scalvini - Juez. Y a fs. 17 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 03 de Noviembre de 2005... Cítese al demandado Sr. Diego Sebastián Quiroga para que dentro del tercer día hábil posterior a su notificación comparezca a este Tercer Jdo. de Paz Sec. En días y horas de audiencia de (9 hs. a 13 hs) a fin de reconocer firma del contrato de locación base de la presente acción en su carácter de locataria y que manifieste si es o ha sido inquilino y exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de ley (art.229 inc.3° del CPC). En igual término cítese a los Garantes Sres. Lorena Cintia Alguacil Ledda, Susana Inés Módica y María Rosa Módica quienes deberán comparecer a los efectos del reconocimiento de la firma del contrato acompañado. (art.229 inc.1° del CPC). Hágase saber a los demandados que deberán comparecer munidos de su correspondiente documento de identidad. Fdo: Dra. Elda Elena Scalvini - Juez.

Bto. 14260

18/23/26/4/2007 (3 Pub.) \$ 67,50

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas de la 1ª Circunscripción Autos N° 132.456 «**FERNANDEZ ARGENTINA POLONIA ADM. SUC. ARRIAGADA c/ FERNANDEZ FELIX RAMON p/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**», emplaza a los herederos del Sr. Félix Ramón Fernández, para que en el plazo de treinta días comparezcan acreditando el carácter de tales conforme al Código Civil, bajo apercibimiento de ley (Art. 23 del C.P.C.). Notifíquese. Cecilia R. Landaburu, Juez.

Bto. 14279

19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.) \$ 31,25

Expte. N° 3.939, caratulado «**RECONSTRUCCION CALDERON ROMANA IRENE Y CONTRERAS AGUSTIN GERONIMO p/SUCESION**». A fs. 32 el Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro proveyó: «Mendoza, 10 de abril de 2007. Autos, visto y considerando... Resuelvo: 1°) Fíjase la audiencia del día 10 de mayo de 2007 a las 09.00 hs. para que se realice el comparendo de herederos y acreedores con citación y emplazamiento para que concurren los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. 2°) Publíquese edictos por cinco veces en un mes en el Boletín Oficial y en el diario Los Andes. Cópiese. Regístrese. No-

tifíquese. Fdo. Dr. Héctor Ricardo Fragapane, Juez».

Bto. 14285

19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.) \$ 43,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANGELICA DOMINGUEZ FLOYA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 14207

19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON o RAMON EDUARDO CARABAJAL MENDEZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 14256

19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SATURNINA CORDOBA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 14304

19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JOSE EDUARDO VELAZQUEZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 14270

19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **MOLINA SILVA NELIDA YOLANDA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 14239

19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

La Dirección de Fiscalización, Control y Defensa del Consumidor. Expte. 10555-B-05-01409-E-0 notifica a la empresa **BAZAN DAVID** DNI N° 11.964.017, que se procederá al cobro de la multa impuesta por Resolución N° 1078/06 de Pesos cien (100)... Fdo. Dra. Stella de Vito de Diez.

C.A.D. 11646

19/20/23/4/2007 (3 P.) A/Cobrar 6 frac.

La Dirección de Fiscalización, Control y Defensa del Consumidor. Expte. 6498-D-05-01409-E-0 notifica a la empresa **AGRUPACION CONSORCIO LOS APOSTOLES** CUIT N° 30-64405052-8, que se le notifica la Resolución N° 291/

07 de apercibimiento... Fdo. Dra. Stella de Vito de Diez.
C.A.D. 11646
19/20/23/4/2007 (3 P.) A/Cobrar 5
frac.

La *Municipalidad de la Ciudad de Mendoza* de conformidad con lo que establece el Art. 3° del Decreto N° 567/75, cita por el término de cinco (5) días a beneficiarios del ex agente Dn. **SERGIO ORLANDO ACUÑA** para reclamos de subsidios por fallecimiento. Expediente N° 6975-S-07.
Bto. 14330
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **AMANDA CRISPULA ORTIZ FERNANDEZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 14311
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUAN MORENO MORALES** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 14358
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON ARISTE GIL VILLEGA o GIL VILLEGAS** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 14371
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **AGÜERO MURUA VIOLETA MARINA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 14296
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **GIL VILLEGAS RAMON ARISTE**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.423. Beatriz Quiroga.
Bto. 14370
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **MORENO MORALES JUAN**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.422. Beatriz Quiroga.
Bto. 14357
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **SEPULVEDA COSTANTINI HECTOR HUGO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.418. Beatriz Quiroga.
Bto. 3720
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)
Juez Quinto Juzgado Civil, Comercial y Minas Autos N° 120.126 caratulados «**AMARALES, MARIA ROSA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (TIT. SUPLETORIO)**», notifica a María Esther Andrés y Amelia Andrés, de ignorado domicilio, demandadas, y a todos los terceros interesados, resoluciones que se transcriben. A fs. 28: «Mendoza, 14 de agosto de 2006. Agréguese el plano acompañado. De la demanda interpuesta traslado por diez días al titular dominial con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y conc. del C.P.C. y 14 de la Ley 14.159). Notif. Dése intervención al Fiscal de Estado y Municipalidad de Maipú, téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Oficiése al Registro de la Propiedad a los fines de la publicidad noticia. Téngase presente la ratificación acompañada. Fdo. Dra. G. Rosana Tano Difabio, Secretaria». A fs. 66: «Mendoza, 19 de marzo de 2007. Y vistos... Considerando... Resuelvo: 1°- Aprobar la información sumaria rendida y en consecuencia declarar al solo efecto de las notificaciones de esta acción, que María Esther Andrés y Amelia Andrés, son de ignorado domicilio debiendo notificárseles en adelante como lo dispone el Art. 69 del C.P.C., bajo responsabilidad de la parte actora, debiendo publicarse edictos, por tres veces en Boletín Oficial y Diario Los Andes, con intervalo de dos días. Regístrese y notifíquese. Fdo.: Dra. Silvia Latino de Molina, Juez». Y a fs. 68: «Mendoza, 04 de abril de 2007. Atento a las constancias de autos, córrase traslado de la demanda decretada a fs. 28 también a los terceros interesados. Fdo.: Dra. Silvia Latino de Molina, Juez». Bto. 14378
23/26/4 y 2/5/2007 (3 P.) \$ 67,50

(*)
Juez Décimo Noveno Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos N° 189.327 caratulados «**KOGAN HECTOR DAVID c/SAIEG,**

EMILIANO GABRIEL p/COBRO DE PESOS», notifica a Saieg, Emiliano Gabriel, de ignorado domicilio, demandado, las resoluciones que se transcriben. A fs. 13: «Mendoza, 28 de setiembre de 2006. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado a mérito de la ratificación acompañada. De la demanda dése traslado por veinte días a la contraria con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 167 del C.P.C.). Notifíquese. Téngase presente lo demás expuesto y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Fdo. Dra. Beatriz M. de Pincolini, Juez». A fs. 45: «Mendoza, 03 de abril de 2007. Autos y vistos... Resuelvo: 1- Aprobar la información sumaria. 2- Declarar que los demandados Emiliano Gabriel Saieg, D.N.I. 24.860.891 es de ignorado domicilio. 3- Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y diario Uno juntamente con el decreto de fs. 13 por el plazo de ley durante tres días con dos días de intervalo. 4- Dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Cópiese y notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Moureau, Juez». Bto. 14379
23/26/4 y 2/5/2007 (3 P.) \$ 52,50

(*)
Juez 6° Familia notifica a José Luis Hegler de ignorado domicilio sentencia Autos N° 3104/5/6F «**TONON SILVIA GRACIELA c/ HEGLER JOSE LUIS p/DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO**» que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 11 de abril de 2007. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar que se encuentran acreditados los presupuestos legales necesarios contemplados por el Art. 214 inc. 2° del Código Civil, y en consecuencia, corresponde declarar el divorcio vincular de Silvia Graciela Tonón y José Luis Hegler, por la causal de separación de hecho sin voluntad de unirse por un tiempo continuo mayor de tres años prevista en la citada norma legal. 2) Declarar disuelta la sociedad conyugal a partir del 10 de mayo de 2005 (Art. 1.306 Cód. Civil). 3) Imponer las costas en el orden causado (Art. 36 ap. II del C.P.C.). 4) Firme que se encuentre la presente resolución, oficiése al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, a fin que se tome debida nota marginal en el acta de matrimonio respectiva. 5) Otorgar a la señora Silvia Graciela Tonón la tenencia judicial de los menores Jazmín Yamil, Alejandro Dusan, Noelia Nahir, Dusan Adrián y Violeta Natalí Hegler. 6) Atento a la concesión del beneficio para litigar sin gastos, omítase regulación profesional. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dr. Marcos Krochik, Juez». 23/4/2007 (1 P.) S/Cargo

(*)
Segundo Civil de San Martín Autos N° 1.004.200 «**EUPILIO S.R.L. contra PEDRO STOCCO O SUC. PEDRO STOCCO por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notifica y hace saber que se aprobó la información sumaria rendida en autos y al solo y único fin del presente proceso que para los actores el Sr. Pedro Stocco es persona fallecida y los herederos de Pedro Stocco son de ignorados domicilio. Se cita a todas las personas que se consideren con derecho; a los herederos del señor Pedro Stocco de ignorado domicilio sobre el inmueble motivo de autos; Inmueble inculto ubicado en Santa Rosa distrito de Las Catitas Mendoza, por el término de diez días para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 212, 214 y conc. del Cód. Proc. Civil). Bto. 22003
23/27/4 - 4/10/16/22/29/5 y 4/8/14/6/2007 (10 P.) \$ 112,50

(*)
A herederos de **ANA BRIZZIO DE GUDIÑO**; cita Municipalidad de Guaymallén, a efectos de tomar conocimiento del pedido de traslado externo de sus restos, conforme actuaciones 123083-G-85, radicadas en División Defunciones, P. Baja. Fdo. Dr. Jerónimo Gil Di Paola - Asesor Letrado - DAL.
Bto. 14400
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)
Juez 6° Familia notifica a José Luis Hegler de ignorado domicilio sentencia Autos N° 3104/5/6F «**TONON SILVIA GRACIELA c/ HEGLER JOSE LUIS p/DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO**» que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 11 de abril de 2007. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar que se encuentran acreditados los presupuestos legales necesarios contemplados por el Art. 214 inc. 2° del Código Civil, y en consecuencia, corresponde declarar el divorcio vincular de Silvia Graciela Tonón y José Luis Hegler, por la causal de separación de hecho sin voluntad de unirse por un tiempo continuo mayor de tres años prevista en la citada norma legal. 2) Declarar disuelta la sociedad conyugal a partir del 10 de mayo de 2005 (Art. 1.306 Cód. Civil). 3) Imponer las costas en el orden causado (Art. 36 ap. II del C.P.C.). 4) Firme que se encuentre la presente resolución, oficiése al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, a fin que se tome debida nota marginal en el acta de matrimonio respectiva. 5) Otorgar a la señora Silvia Graciela Tonón la tenencia judicial de los menores Jazmín Yamil, Alejandro Dusan, Noelia Nahir, Dusan Adrián y Violeta Natalí Hegler. 6) Atento a la concesión del beneficio para litigar sin gastos, omítase regulación profesional. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dr. Marcos Krochik, Juez». 23/4/2007 (1 P.) S/Cargo

(*)
Dr. Ricardo Sancho Juez 22° Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial de esta Provincia, Secretario Dr. Javier Fenollar notifica al Sr. Luis Antonio García, D.N.I. N° 12.458.361 de ignorado domicilio, demandado en Autos N° 112.500 caratulados «**ASOCIACION MUTUAL AYUDA RECIPROCA UNIDOS (AMARU) c/**

GARCIA LUIS ANTONIO s/EJECUCION CAMBIARIA» la resolución de fs. 33 que dice: «//doza, 1 de marzo de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: I-... II- Ordenar se requiera de pago a la parte demandada por el cobro de la suma de Pesos siete mil setecientos cinco (\$ 7.705,00) que le reclama el actor con más la de Pesos once mil (\$ 11.000) que se fija provisoriamente para intereses legales y costas del juicio. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de propiedad del demandado susceptibles de tal medida de propiedad del/los demandados que se encuentren en su/s domicilio/s, hasta cubrir la suma de Pesos dieciocho mil setecientos cinco (\$ 18.705,00), fijada provisoriamente para responder a capital, intereses correspondientes y costas del juicio. Facúltase a tal fin el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. III- Cítase al/los demandado/s para defensa por el término de seis días, en razón de la distancia (Art. 64 del C.P.C.) bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado, Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C. Notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez Subrogante». Bto. 14388 23/26/4 y 2/5/2007 (3 P.) \$ 60,00

(*)

En Autos N° 32.003/4, caratulados: «**BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OLIVAREZ JUAN ANGEL p/EJE.**», tramitados ante el Juzgado Federal N° 2 de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar a Juan Angel Olivarez, de domicilio ignorado, la resolución que a continuación se transcribe: «Mendoza, 08 de marzo de 2007. Como se solicita, atento las constancias de autos, notifíquese por edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Circulación emplazando al accionado para que en el plazo establecido en autos (providencia que deberá transcribirse en forma íntegra) comparezca a tomar la intervención correspondiente en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en este proceso (Arts. 343 y 531 inc. 2 del CPCCN). Fdo. Gabriela Pons R. - Secretario Federal». «Mendoza, 31 de julio de 2006. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado a mérito del

poder que en fotocopia se acompañe. El instrumento acompañado es de los comprendidos en el Art. 523 del C.P.C.C.N., y se encuentran cumplidos los presupuestos procesales. En consecuencia y de conformidad con lo que disponen los Arts. 531, 542, 40 y 41 del Código citado, librese contra el ejecutado mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 414,68 en concepto de capital, con más la de \$ 207,34 que provisoriamente se presupuesta para responder a intereses y costas que derivan de las leyes y/o decretos reglamentarios aplicables al documento que se ejecuta y/o solicitado por el ejecutante. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del término de cinco (5) días bajo apercibimiento de llevar la ejecución adelante y el emplazamiento para que el ejecutado constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente, en la forma y oportunidad que prevé el Art. 133 del Cód. citado. En defecto de pago deberá trabarse embargo sobre bienes susceptibles de tal medida y se requerirá a los deudores, para que manifiesten si los bienes se encuentran embargados o afectados por prenda u otros gravámenes y en el primer caso, Juzgado, Secretaría y carátula del expediente en donde se ordenó y en los otros, nombre y domicilio de los acreedores y monto del crédito bajo apercibimiento de lo establecido por los Arts. 44 y 45 inc. g) Dec. Ley 15348 Ley 12962. II- Cúmplase la medida que se ordena por intermedio del Oficial de Justicia del Tribunal a quien se faculta para requerir el auxilio de la fuerza pública y allanar domicilio en caso necesario, con habilitación de día, hora y lugar. Fdo. Olga Pura Arrabal, Juez Federal». Bto. 14398 23/4/2007 (1 P.) \$ 33,75

(*)

El Tercer Juzgado de Familia de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, sito en calle Mitre y Montevideo, Primer Piso, cita por ocho días a Nolberto Nieto, D.N.I N° 13.421.729, para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y cc. del C.P.C. y Arts. 52, 100 y 101 de la

Ley 6354), de la demanda entablada por Nelda Mirian Toter, en los autos caratulados «**TOTERO NELDA MIRIAN c/NIETO NOLBERTO POR PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD**» Expte. N° 198/07/3F. Publíquese por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno. Mendoza, 26 de marzo de 2007. Bto. 14419 23/26/4 y 2/5/2007 (3 P.) \$ 26,25

(*)

4ª Cámara Laboral Mendoza. Expte. N° 11614 «**AGUERO BRIGIDA NOELIA Y OTS. c/COOPERATIVA HORTICOLA LUJAN DE CUYO MENDOZA LTDA. Y OTS. p/DESPIDO**», el Tribunal notifica a Cultivos Andinos S.A., codemandada, con domicilio ignorado, siguiente resolución fs. 249: «Mendoza, 31 de marzo de 2006. Autos, vistos y considerando... Resuelve: 1- Modificar el punto 1-del resolutorio de fs. 197/207, de la siguiente manera: «1- Hacer lugar a la acción articulada por las Sras.; Ana Elvira Agüero, condenando a la..., a pagar a cada una de ellas las sumas de \$...; \$ 5.576,86 respectivamente; y Notifíquese juntamente con la resolución de fs. 207. Fdo. Dra. Alba Ortiz de Scokin, Juez de Cámara; Dra. Rosa Vargas, Juez de Cámara; Pedro Marcelino Aldunate, Ministro». A fs. 197/207 el Tribunal resolvió: «Mendoza, 4 de agosto de 2005. Y vistos:... Resulta:... Y considerando:... Resuelve: 1- Hacer lugar a la acción articulada por las Sras. Brígida Noelia Agüero, María del Valle Agüero, Ana Elvira Agüero, Marisol Teresa Azócar y Daniela Allende, condenando a la Cooperativa Hortícola Luján de Cuyo Mendoza Ltda. a pagar a cada una de ellas las sumas de \$ 16.190,96; \$ 7.458,36; \$ 3.236,92; \$ 8.880,00 respectivamente; y conjunta y solidariamente se condena a Cultivos Andinos S.A. a pagar a cada una de las actrices las sumas de: \$ 1.409,20; \$ 944,64; \$ 13.655,40; \$ 875,40; \$ 1.460,00 respectivamente, y que deberán hacer efectivo en el término de cinco días. Sin perjuicio de la liquidación de intereses en la forma indicada en los considerandos de esta resolución. 2- Imponer costas a las demandadas vencidas en forma solidaria. 3- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Jorge Abdala, Jorge Gabutti, Beatriz Ortiz de Guillén, Orlando Daniel Guillén en las sumas de: \$ 1.653,72; \$ 826,86; \$ 2.480,58; \$ 1.653,72 respectivamente (Arts. 2,

3, 11, 31 de Ley 1.304/75). 4- Emplazar a los demandados para que en el plazo de diez días (10) abonen los aportes de la Ley 5059; y en el de treinta días (30) la tasa de justicia pertinente; y cumplan con lo dispuesto por el Art. 96 inc. g de la Ley 4976 bajo apercibimiento de ley. Notifíquese a la Dirección General de Rentas y Caja Forense por cédula. Cóp. Not. Fdo. Dra. Alba Ortiz, Juez de Cámara». C.A.D. 11661 23/4/2007 (1 P.) A/Cobrar 24 frac.

(*)

Tribunal de la Quinta Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 11.004, caratulados: «**QUINTERO MARCELA LEONOR c/SERVICIOS EMPRESARIALES WALLABIES SRL p/DESP.**» notificar al demandado Servicios Empresariales Wallabies S.R.L, de ignorado domicilio, la siguiente resolución dictada en autos, que se transcribe a continuación en su fecha y parte pertinente: a fs. 57 «Mendoza, 09 de mayo de 2005. Autos y vistos:... Resuelve: 1) Ordenar que a los fines del Art. 36 del C.P.L., se notifique, bajo responsabilidad de la parte actora, al demandado Servicios Empresariales Wallabies S.R.L. el traslado de la demanda por intermedio de edictos en el Boletín Oficial por un plazo de cinco días, cuya publicación se efectuará sin cargo para la actora. 2) Para el resto de las notificaciones se los tendrá a los demandados notificados en los Estrados del Tribunal. Regístrese y notifíquese». Y a fs. 22 resolvió: «//doza, 28 de marzo de 2003. De la demanda traslado a la demandada por el término de ocho días hábiles posteriores al de su notificación, perentorios e improrrogables, debiendo fijar domicilio legal dentro del radio del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de ley (Arts. 26 y 45 del C.P.L., 21 y 74 del C.P.C.)... Notifíquese». A fs. 23 resolvió: «//doza, 09 de abril de 2003. Ampliando el decreto que antecede notifíquese con once días más en razón de la distancia (Art. 37 del C.P.L.)...». A fs. 24 vta. resolvió: «Mendoza, abril 21 de 2003. Por ampliada la demanda. Notifíquese juntamente con el proveído de fs. 22...». C.A.D. 11662 23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 80 frac.

(*)

Tribunal de la Quinta Cámara del Trabajo de la Primera Circuns-

cripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 11.002 caratulados: «**GIL MARIA ALEJANDRA c/SERVICIOS EMPRESARIALES WALLABIES S.R.L. Y OTS. p/DESP.**» notificar al demandado Servicios Empresariales Wallabies S.R.L, de ignorado domicilio, la siguiente resolución dictada en autos, que se transcribe a continuación en su fecha y parte pertinente: a fs. 34 «Mendoza, 09 de mayo de 2005. Autos y vistos:... Resuelve: 1) Ordenar que a los fines del Art. 36 del C.P.L., se notifique, bajo responsabilidad de la parte actora, al demandado Servicios Empresariales Wallabies S.R.L. el traslado de la demanda por intermedio de edictos en el Boletín Oficial por un plazo de cinco días, cuya publicación se efectuará sin cargo para la actora. 2) Para el resto de las notificaciones se los tendrá a los demandados notificados en los Estrados del Tribunal. Regístrese y notifíquese». C.A.D. 11663 23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.) A/Cobrar 50 frac.

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARCOS o MARCO ANTONIO HERRERA CRUZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 3801 23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **OLGUIN OLGUIN JUAN CARLOS** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 14391 23/24/25/26/27/4/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

A herederos de **ABRAHAM JUAN ANTONIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 182-G-07. Beatriz Quiroga. Bto. 14406 23/24/25/26/27/4/2007 (5 Pub.) \$ 6,25

(*)

A herederos de **MARQUEZ CABRAL GONZALO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.424. Beatriz Quiroga. Bto. 14403 23/24/25/26/27/4/2007 (5 Pub.) \$ 6,25

(*)

Colegio de Técnicos de la Construcción e Industria de la Provincia de Mendoza
RESOLUCION N° 02.07
Mendoza, 19 de marzo de 2007.
Visto: El expediente N° 2734/D/2006, iniciado por la Comitente Rosa Seferina Alaimo Amoroso, con DNI. 5.975.498 con domicilio en calle Pedro G. Segura 1049 de Las Heras Mza., donde denuncia al Sr. Alberto Pedro Díaz. M.M.O., Mat. N° 2.717, por incumplimiento de labor profesional, según lo manifiesta en su presentación del Expte. De referencia con fecha 03/07/06 donde contrata con la comitente la confección de planos de Relevamiento vivienda de dos casas prefabricadas con fecha 02/01/04, quien acepta la forma de pago por el trabajo inconcluso según detalla en nota, habiendo cobrado la totalidad del dinero convenido, y no da cumplimiento a los emplazamientos de observaciones que fueron señalados en el ámbito Municipal según Expte. 12649/E/05.-

Que dado a las demoras que Conlleva el incumplimiento, le aplicaron a la comitente multas elevadas de dinero, aparejado con trastornos de salud por la impotencia de no poder encontrar soluciones al caso. Adjuntando Recibos de pagos a fs.2-3-4 y 5, demás documentación que fueron conformadas mediante inspecciones formuladas en el Expte. Municipal por parte del Colegio de Técnicos, y con el tratamiento efectuado por el Tribunal de Ética Profesional quien evaluó la conducta del profesional llegando a la conclusión y de acuerdo a las pruebas aportadas donde se observa que el Sr. M.M.O. Alberto Pedro Díaz Mat. N° 2717 deja de atender el Expte. Municipal el 25/04/06 fecha que se lo notifica para salvar observaciones técnicas, tomando intervención otro profesional que se encuentra a la fecha en proceso de aprobación a tal efecto.

Por lo tanto el Tribunal de Ética Profesional Dictamina a fs. 34 una sanción de falta Seria con amonestación publica y multa de \$ 3.000 (pesos tres mil) de acuerdo al Capitulo VI Art. 60-inc .b del Código de Ética Profesional .- **CONSIDERANDO:**

Las falencias y la falta de incumplimiento de labores encomendadas al Profesional M.M.O. Alberto Pedro Díaz Mat. N° 2.717 quien asume la responsabilidad como profesional Matriculado y observando un marcado desinte-

rés al no dar explicaciones y/o soluciones a la situación planteada.

Los antecedentes obrantes en el Expte. N° 2734/D/06 y el dictamen emitido por el Tribunal de Ética Profesional a fs. 34:

Por ello:

El Consejo Directivo del Colegio de Técnicos de la Construcción e Industria de la Provincia de Mendoza Resuelve:

Art. 1°.- Aplíquese: al profesional M.M.O. Alberto Pedro Díaz Mat. N° 2.717 la Sanción de falta Seria, con Amonestación Publica y multa de \$3.000 (pesos tres mil) de acuerdo al Capitulo VI Art. 60 Inc. b del Código de Ética Profesional y ley N° 6729.-

Art. 2°.- Deberá: el /la transgresor/ra hacer efectivo el pago de la multa impuesta dentro de los 10 (diez) días de la notificación de la presente Resolución. A su incumplimiento por tesorería procedase al cobro por vía judicial.-

Art. 3°.- Por Sección Administrativa: copia de la presente resolución en C1 para constancia, antecedentes y demás efectos.

Art. 4°- Notifíquese: publíquese, ordénese por donde corresponde y dese al Registro de Resoluciones del Colegio de Técnicos de la Construcción e Industria de Mendoza.

Oscar Sáez, Presidente,
Juan Gomez, Prosecretario
A/C Secretaría
Bto. 14520
23/4/2007 (1 Pub.) \$ 40,00

Sucesorios

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Jorge Alberto Zugasti, comparendo el día treinta de abril próximo a doce horas. Expte. N° 47.419 caratulados «**ZUGASTI JORGE ALBERTO p/SUCESION**». María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 17647 10/11/12/13/16/17/18/19/20/23/4/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Vicente Sanita, comparendo el día veintitrés de abril próximo a las diez treinta horas. Expte. N° 47.689 caratulados «**SANITA VICENTE p/SUCESION**». María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 17751 10/11/12/13/16/17/18/19/20/23/4/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.104, cita herederos y acreedo-

res de **ERNESTO CARLOS CUNIETTI**, comparendo veintitrés de abril próximo, once y treinta horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 17759

10/11/12/13/16/17/18/19/20/23/4/2007 (10 Pub.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.004.730 «**KAIRUZ MERCEDES ALFREDA por SUCESION**» cita herederos y acreedores de Mercedes Alfredo Kairuz, comparendo veintiséis de abril a las once horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 16555

11/12/13/16/17/18/19/20/23/24/4/2007 (10 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.396 «**TARCAYA GUMERCINDO por SUCESION**» cita herederos y acreedores de Gumercindo Tarcaya, comparendo siete de mayo a las once horas treinta minutos. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 16551

11/12/13/16/17/18/19/20/23/24/4/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 18.713 «**TULA EXALTACION p/SUCESION**» cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día treinta de abril próximo a la hora ocho treinta. Marcela Martín, Secretaria. Bto. 17728

11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores de **LUIS GABINO SANTUCHO y ROSARIO ISABEL ORTIZ** comparendo día veinticuatro de mayo próximo a las doce horas. Expte. N° 164.168. María Inés Juri, Prosecretaria. Bto. 17719

11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de **MARIA DEL CARMEN SERRA**, comparendo trece de junio próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 148.973. Viviana Marino, Secretaria. Bto. 17721

11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 147.567 cita y emplaza a herederos y acreedo-

dores de CHARACAN JORGE LUIS ANTONIO comparendo día dos de mayo próximo doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario. Bto. 17739
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.228 cita y emplaza herederos y acreedores de PELLIZA BERTA al comparendo del día veinticuatro de abril próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 17749
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 132.388 caratulados: «CHEPPI HIGINIO, CEPI SABINO, CHEPPI AMELIO, CHEPPI JOSEFINA AMELIA e INOSTROZA MARIA ELVIRA - SUCESION». Cita y emplaza a acreedores y herederos de María Elvira Inostroza comparendo nueve de mayo de dos mil siete, a las doce horas. Secretaria: Elizabeth Iris Calderón. Bto. 17752
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de ALBINO ROSALBA en Autos N° 84.072 al comparendo del día nueve de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 17753
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de VALENCIA ANDRES ANGELINO y BRUNO CATALINA en Autos N° 83.978 al comparendo del día siete de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 17754
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.903 caratulados «SALINAS TOMAS NARCISO y OLIVIERI ANGELA ADELINA p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Salinas Tomás Narciso y Olivieri Angela Adelina, comparendo día 25-04-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca. Bto. 17734
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.895 cita y emplaza herederos y acreedores de MARIA MAFALDA ESPOSITO, audiencia día 4 de mayo próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 17760
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.209 cita y emplaza a herederos y acreedores de «JUAN BELIA» comparendo día siete de mayo próximo a las doce y treinta horas. Javier Fenollar, Secretario. Bto. 17727
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 19.865 «RIOS RICARDO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día catorce de mayo próximo a la hora ocho treinta. Sonia B. García de Atencio, Secretaria. Bto. 17766
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Rafael cita herederos y acreedores de la señora Teresa Esther Ferre, en autos N° 115.888 caratulados «FERRE TERESA ESTHER p/SUCESION» audiencia de comparendo el día 24 de abril a las ocho y quince horas. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Bto. 3717
11/13/17/19/23/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.001.962 «ROSALES RAMON por SUCESION» cita herederos y acreedores de Ramón Rosales, comparendo veintiséis de abril a las once horas treinta minutos. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 17830
12/13/16/17/18/19/20/23/24/25/4/2007 (10 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.391 «GONZALEZ JORGE ALBERTO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Jorge Alberto González, comparendo veintiséis de abril a las ocho horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 16552
12/13/16/17/18/19/20/23/24/25/4/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Di Garbo José, comparendo el día veintiséis de abril próximo a las nueve treinta horas. Expte. N° 47.731 caratulados «DI GARBO JOSE p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 17771
12/13/16/17/18/19/20/23/24/25/4/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Mora Ricardo Eugenio, comparendo el día treinta de abril próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 47.730 caratulados «MORA RICARDO EUGENIO p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 17929
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.324 cita herederos y acreedores de OSVALDO GARRO, comparendo catorce de mayo próximo doce horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 17791
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.430 cita herederos y acreedores de JULIA ESTER GARAY, comparendo catorce de mayo próximo once horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 17790
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.325 cita herederos y acreedores de ZULMA NOEMI GONZALEZ y JUAN CARLOS CABRILLANA, comparendo catorce de mayo próximo once y treinta horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 17789
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.351 cita herederos y acreedores de SALVADOR LEON, comparendo quince de mayo próximo once horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 17921
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita herederos y acreedores de PROVIDENCIA CRUPI, comparendo once de ju-

nio próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 149.545. María José Guardamagna, Prosecretaria. Bto. 17863
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita herederos y acreedores de JORGE LUIS VAZQUEZ, comparendo veintiocho de mayo próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 149.633. Viviana Marino, Secretaria. Bto. 17865
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 152.596 carat. «AGÜEROMARTA ROSA por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día dieciséis de mayo próximo a las once y treinta horas. Silvia I. De Longo, Secretaria. Bto. 17919
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.120 cita y emplaza a herederos y acreedores de «ARIAS AMIRA ANTONIETA p/SUCESION», al comparendo del día tres de mayo a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria. Bto. 17932
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.404 cita y emplaza a herederos y acreedores de «GUERRE-RO ANGEL p/SUCESION», al comparendo del día catorce de mayo a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria. Bto. 17893
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 120.630 «ALOSI CARLOS ALBERTO p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día tres de mayo próximo a las doce treinta horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: G. Rosana Tano Difabio. Bto. 17930
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 120.688 «RESTIFFO IRMA ALICIA p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día diez de mayo

próximo a las doce horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: G. Rosana Tano Difabio. Bto. 17879
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 132.514 caratulados: «LOPRESTI CAYETANO y LOPRESTI ANUNCIACION - SUCESION». Cita y emplaza acreedores y herederos comparendo veintidós de mayo de dos mil siete, a las doce horas. Secretaria: Elizabeth Iris Calderón. Bto. 17880
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.984 caratulados «BERTONA MARIA ELSA p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Bertona María Elsa, comparendo día 10-5-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca. Bto. 17858
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.617 cita y emplaza herederos y acreedores de ENCARNACION ANDINO LEIVA, audiencia día 22 de mayo próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 17922
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.696 cita y emplaza herederos y acreedores de NARVAEZ SEGUNDO WENCESLAO y CARBAJAL MARGARITA DEL CARMEN, audiencia día 28 de mayo próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 17923
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.824 cita y emplaza herederos y acreedores de HEDWIG LIVIA PINTHER, audiencia día 11 de mayo próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 17920
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.023 cita y emplaza a herederos y acreedores de «DAMIANA ESTELA MARQUEZ y ALBERTO PABLO CAROZZO» comparendo día dieciséis de mayo próximo a las doce y treinta horas. Bto. 17864
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.116 «PRIETO MARIA DEL CARMEN y LUI ATILIO JUAN BAUTISTA p/SUCESION» comparendo tres de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 17859
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 127.679 «RUSO MARGARITA SABINA p/SUCESION» comparendo treinta de abril próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 17997
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBERTO LUCONI e IDA SCOPEL comparendo veinticinco de abril próximo a las doce y treinta horas. Expte. N° 153.579. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc. Bto. 17992
13/17/19/23/25/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.715 cita herederos y acreedores de FANNY MIRTHA LUCERO, comparendo treinta de abril próximo once y treinta horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 16561
16/17/18/19/20/23/24/25/26/27/4/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Guenetti Alejandro, comparendo el día veintisiete de abril próximo a las diez treinta horas. Expte. N° 47.902 caratulados «GUENETTI ALEJANDRO p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 14053
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedo-

res de Pereira Alejandro, comparendo el día veintisiete de abril próximo a las once horas. Expte. N° 47.901 caratulados «PEREIRA ALEJANDRO p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 14054
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Civil Tunuyán, Autos N° 19.956 «MONTEVERDI ANGELA ERNESTINA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, en el comparendo fijado para el día catorce de mayo de dos mil siete a las diez treinta horas. Sonia Beatriz García, Secretaria Ad-Hoc. Bto. 14067
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Civil Tunuyán, Autos N° 19.960 «LEPEZ MANUEL ARMANDO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, en el comparendo fijado para el día catorce de mayo de dos mil siete a las diez horas. Sonia Beatriz García, Secretaria Ad-Hoc. Bto. 14079
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores CLYDE HORTENSIA AYBAR comparendo día diecisiete de mayo próximo a las doce horas. Expte. N° 164.205. Andrea L. L. Llanos, Secretaria. Bto. 14100
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores HOMAR ALBERTO SAGRISTA comparendo día primero de junio próximo a las doce horas. Expte. N° 164.212. Andrea L. L. Llanos, Secretaria. Bto. 14099
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita herederos y acreedores de SERAFIN GALDEANO, comparendo día siete de mayo próximo a las once treinta. Expte. N° 149.180. Viviana Marino, Secretaria. Bto. 14093
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Ci-

vil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de RODOLFO NICACIO CHACON, comparendo veintiuno de mayo próximo a las once treinta horas. Expte. N° 149.582. Viviana Marino, Secretaria. Bto. 14041
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 152.885 caratulados «TORRE NUNCIA y TORRE ANTONIO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día diecisiete de mayo próximo a las once y treinta horas. Silvia I. De Longo, Secretaria. Bto. 14103
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de San Rafael (Mza.) en Expte. N° 116.194 cita a herederos y acreedores de PEDRO LUCIANO ROLDAN, L.E. N° 3.367.670 a la audiencia de comparendo fijada para el día veinticuatro de mayo próximo a las ocho quince horas. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Elba Moyano de Porcari, Secretaria. Bto. 3716
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 25,00

Cuarto Juzgado en lo Civil de San Rafael Autos N° 116.238 caratulados «CERUTTI PEDRO FRANCISCO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores al comparendo del día veintidós (22) de mayo de 2007 a las doce quince horas (12.15 hs.). Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Bto. 3707
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ALFREDO HERMIDA GARCIA y MARIA DE LOS DESAMPARADOS PICO o PICÓ al comparendo del día veinticinco de junio próximo a las doce horas en el Expte. N° 84.921. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 14044
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de JOSEFA FILITI al comparendo del día trece de junio próximo a las doce horas

en el Expte. N° 84.855. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 14063
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de SUAREZ ELEUTERIA INES al comparendo del día cinco de junio próximo a las doce horas en el Expte. N° 84.665. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 14069
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de HERNANDEZ BENITA ROSA al comparendo del día siete de junio próximo a las doce horas en el Expte. N° 84.823. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 14102
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de PEREZ SANTOS comparendo diez de mayo próximo a las doce horas. Expte. N° 153.560. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 14111
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de ARGENTINA EDITH FERREYRA, GERARDO ISMAEL FORNES y JORGE FORNES comparendo quince de mayo próximo a las doce horas. Expte. N° 153.277. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 14098
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 115.514 caratulados «RUBIA EMILIO OMAR p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Rubia Emilio Omar, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día nueve de mayo de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 14097
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Cuarto Juzgado Civil Autos N° 132.161 caratulados: «SANNA MARIA ROSA - SUCESION». Cita y emplaza acree-

dores y herederos comparendo veintitrés de mayo de dos mil siete, a las doce horas. Secretaria: Elizabeth Iris Calderón. Bto. 14094
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 84.886 «DI CESARE ALBERTO p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día catorce de mayo de 2007 a las once horas. Fdo. Dr. Hugo Daniel Moyano, Sec. Ad-Hoc. Bto. 14087
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.898 cita y emplaza herederos y acreedores de ESCUDERO DIONICIO, audiencia día 14 de mayo próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 14064
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.802 cita y emplaza herederos y acreedores de JOSE PROSPERO CASAS, audiencia día 18 de mayo próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 14084
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 216.792 «NADER AMADO FAUZI Y. p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Nader Amado Fauzi, fijado para el día catorce de mayo de dos mil siete próximo, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria. Bto. 14112
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en autos N° 127.789 «DE GIUSEPPE MARIA TERESA p/SUCESION» comparendo diecinueve de abril próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 14092
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en au-

tos N° 128.103 «ZAMORA FRIDA RAQUEL p/SUCESION» comparendo siete de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 14043
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en autos N° 128.108 «MARTINEZ ULISES FIDENSIO p/SUCESION» comparendo diez de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 14021
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en autos N° 127.937 «PUEBLA MARINA p/SUCESION» comparendo nueve de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. C.A.D. 11621
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
A/Cobrar 10 frac.

Juez Sexto Civil, Autos N° 128.795 caratulados «CARRE-RAS OSCAR FRANCISCO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día diez de mayo de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria. Bto. 14182
17/19/23/25/27/4/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ROSARIO JACOBA QUIROGA al comparendo del día catorce de junio próximo a las doce horas en el Expte. N° 64.389 y 84.710. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 14131
18/19/20/23/24/25/26/27/30/4 y 2/5/2007 (10 P.) \$ 37,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.521 cita herederos y acreedores de ALICIA PAREDERO, comparendo dieciséis de mayo próximo once horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 16566
18/19/20/23/24/25/26/27/30/4 y 2/5/2007 (10 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.004.949 «CHIMENO TERESA GLADYS por SUCESION» cita herederos y acreedores de Teresa Gladys Chimeno, comparendo ocho de mayo a las

once horas treinta minutos. Ana Patricia Abihaggle, Prosecretaria a cargo Secretaría. Bto. 16571
18/19/20/23/24/25/26/27/30/4 y 2/5/2007 (10 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.432 «SCABONE JOSE FRANCISCO y MARIA NELIDA RODRIGUEZ por SUCESION» cita herederos y acreedores de José Francisco Scabone y María Nélide Rodríguez, comparendo quince de mayo a las once horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 16575
19/20/23/24/25/26/27/30/4 y 2/3/5/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez del Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de San Rafael cita y emplaza a herederos y acreedores de Granda Lucas Fernando al comparendo del diez de mayo próximo a las ocho quince horas, Autos N° 115.916 caratulados «GRANDA LUCAS FERNANDO p/SUCESION». Juez: Dra. Mónica del Carmen Cubillos. Bto. 3715
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores DOMINGO ORLANDO REITANO y CONCEPCION GENOVESE comparendo día dieciocho de mayo próximo a las doce horas. Expte. N° 164.173. Andrea L. L. Llanos, Secretaria. Bto. 14280
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores LILIA CARMEN SANCHEZ comparendo día veintuno de mayo próximo a las doce horas. Expte. N° 164.074. Andrea L. L. Llanos, Secretaria. Bto. 14259
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.112 cita a herederos y acreedores de CELSO FELIPE ACIAR comparendo día ocho de mayo próximo, a las diez y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano. Bto. 14210
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.741 cita y emplaza herederos y acreedores de CHARRON JUAN EDUARDO al

comparendo del día veintidós de mayo próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 14288
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.810 cita y emplaza herederos y acreedores de BERMEJO ARMANDO al comparendo del día quince de mayo próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 14289
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.848 cita y emplaza herederos y acreedores de RAIJ JUDITH al comparendo del día dieciséis de mayo próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 14245
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de VARAS JUAN LUCIANO en Autos N° 84.133 al comparendo del día quince de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 14209
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de MARLIA ANTONIO ALEJANDRO, comparendo diez de mayo de 2007 a las doce treinta horas. Expte. N° 189.634. Elena Canessa, Secretaria. Bto. 14286
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.330 cita y emplaza a herederos y acreedores de «MARIA LUISA TORNESI» comparendo día veintinueve de mayo próximo a las doce y treinta horas. Javier Fenollar, Secretario. Bto. 14247
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores FRANCISCO BARRESI comparendo día once de mayo próximo a las doce horas. Expte. N° 163.169. Andrea L. Llanos, Secretaria. Bto. 14303
19/23/25/27/4 y 2/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.136 «LUCERO TOMAS VICTOR por SUCESION» cita herederos y acreedores de Tomás Víctor Lucero, comparendo ocho de mayo a las diez horas treinta minutos. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 22005
23/24/25/26/27/30/4 y 2/3/4/7/5/2007 (10 P.) \$ 25,00

(*)

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.004.936 «ARRIETA REINALDO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Reinaldo Arrieta, comparendo siete de mayo a las ocho horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 22007
23/24/25/26/27/30/4 y 2/3/4/7/5/2007 (10 P.) \$ 25,00

(*)

Juez Cuarto Juzgado Civil de San Rafael cita y emplaza a herederos y acreedores de Domingo González, L.E. N° 3.364.361 al comparendo del día ocho de mayo de dos mil siete a las ocho y treinta horas, Autos N° 114.968 caratulados «GONZALEZ DOMINGO p/ SUCESION». Juez Dra. Mónica del Carmen Cubillos. Secretaria: Elba Moyano de Porcari. Bto. 3802
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.118 cita y emplaza a herederos y acreedores de «RIVEROS GRACIELA OLGA p/SUCESION», al comparendo del día veintiuno de mayo a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria. Bto. 14424
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 120.755 «HERRERA ERNESTO y QUINTEROS ALICIA LIDIA WENCESLADA p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día veintidós de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: G. Rosana Tano Difabio. Bto. 14431
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.) \$ 18,75

(*)

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.192 caratulados

«ESPRESATTI MACRINA ANA CAROLINA GERONIMA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veintiuno de mayo de dos mil siete, a las 7.45 horas. Erica Deblasi, Secretaria. Bto. 14437
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.198 caratulados «GARCIA HUGO PEDRO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día trece de junio de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria. Bto. 14415
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Sexto Civil, Autos N° 128.855 caratulados «PASTOR FRANCISCO y MARIANI VELIA HAYDEE p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día once de junio de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria. Bto. 14412
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.128 cita a herederos y acreedores de EDITA ACUÑA comparendo día veintidós de mayo próximo, a las doce horas. Secretaria, María P. de Romano. Bto. 14426
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.069 cita a herederos y acreedores de EDMUNDO MARIO VICENTE BARTOLOMEO y MARIA ANTONIA BONNIN comparendo día veintiuno de mayo próximo, a las diez y treinta horas. Secretaria, María P. de Romano. Bto. 14409
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 147.695 cita y emplaza a herederos y acreedores de CAGNANI DAVID CELESTINO, LIDIA ESTHER comparendo día veintidós de mayo próximo a las doce

horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario. Bto. 14429
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Moreno Delfín y Alma María Ana, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 17 de mayo de 2007 12.00 horas. Autos 116.430 «MORENO DELFIN y ALMA MARIA ANA p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria. Bto. 14433
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Agüero Horacio Osfaldo, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 15 de mayo de 2007 12.00 horas. Autos 116.421 «AGÜERO HORACIO OSFALDO p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria. Bto. 14430
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de AMBROSINI SEGUNDO CARLOS en Autos N° 84.115 al comparendo del día diecisiete de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 14428
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 54.218 «PEÑALOZA ROBERTO S.; RANIERI LYDIA y PEÑALOZA CARLOS ADALBERTO p/SUCESION» cita acreedores y herederos de Lydia Ranieri y Carlos Adalberto Peñaloza al comparendo para el día siete de mayo de 2007 a las once treinta horas. Fdo. Dr. Hugo Daniel Moyano, Sec. Ad-Hoc. Bto. 14402
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.905 caratulados «YANEZ JOSE CELESTINO p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedo-

res de Yáñez José Celestino, comparendo día 23-5-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 14392
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de ARMANDO PONT, comparendo cuatro de mayo de 2007 a las diez horas. Expte. N° 189.609. Elena Canessa, Secretaria.

Bto. 14408
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 216.753 «LANDA NELLY EDIT Y. p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Nelly Edit Landa, fijado para el día veintitrés de mayo de dos mil siete, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria.

Bto. 14438
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. 216.539 carat. «FIGUERES MARIA DELIA - SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de María Delia Figueres, comparendo fijado para el día nueve de mayo a las nueve horas. Fdo. Dra. María Silvina Abalos, Juez.

Bto. 14427
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.037 «NERVIANI CECILIA p/SUCESION» comparendo veintidós de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez.

Bto. 14393
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de MALLMAN GUILLERMO JOSE en Autos N° 84.148 al comparendo del día veintiuno de mayo próximo a las doce horas. Fdo. Dr. Ricardo Mirábile, Juez Subrogante.

Bto. 14446
23/25/27/4 y 2/4/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.477 cita herederos y acreedores de MARIA ADELAI DA QUINTANA, comparendo veintiuno de mayo próximo doce horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria.

Bto. 14445
23/25/27/4 y 15/17/5/2007 (5 P.)
\$ 12,50



Carlos Gnazzo Agrimensor, mensurará 183,46 m2 propiedad Asociación Mutual de Trabajadores de la Sanidad Argentina (A.M.T.S.A.) Catamarca 228, Ciudad, Capital. Abril 28. Hora 15.00. 4148-A/07.

Bto. 14253
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

Javier Gustavo Videla, Ingeniero Agrimensor, mensurará 1.200 m2 aproximadamente para Título Supletorio (Ley 14.159 Decreto 5756/58). Propietario: Gobierno de la Provincia de Mendoza (Artículo 2342, Inciso 1, Código Civil). Pretendiente: Jorge Antonio Arancibia. Calle Valle de Uco s/n y Calle Estrada s/n, esquina NW, Ciudad, Rivadavia. Límites: Norte: Juan Ramón Gómez, Olga Cano de Garro, Ana Gladys Cano de Quiroga, Francisco Cano y Liliana Estela Cano; Sur: Calle Valle de Uco, Este: Calle Estrada, Oeste: José Pascual Estudillo. Expediente N° 9.707-E-00. Abril 28, hora 8.00.

Bto. 14253
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 18,75

Roberto Conturso, Agrimensor mensurará 1090,11 m2. Propiedad de Vicente Di Rocco. Pretendida para Obtención de Título Supletorio (Ley 14159 Decreto 5756/58) por Patricia Ruth Di Rocco y Gabriel Omar Di Rocco. Límites: Norte: Juan Manuel Orbelli; Sur: Ruta Provincial N° 24; Este: Guillermo Juan Fuentes; Oeste: Mario Osvaldo Masso y Juan Dionisio Gelvez. Ruta Provincial 24 N° 9050, Loteo Villa Blanca, Colonia Segovia, Guaymallén. Abril 27. Hora 14.00. Expediente 3456-D-07.

Bto. 14252
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

Delma González, Agrimensora mensurará 15.725,00 m2, propiedad Aquiles Yanardi. Calle Avellaneda y prolongación Sgto.

Cabral esquina Noroeste, Ciudad, Rivadavia. Expte. 2174-Y-2007. Abril 28. Hora 18.45.

Bto. 14250
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Coloccini mensurará y fraccionará 31444,27 m2 de Reinaldo Aquiles Alvarado Olivares y Otro, Ruta Provincial 82, 150 mts. al Sur por Callejón Comunero. Punto de Encuentro Ruta Provincial 82, Km 29 Costado Sur, Sierras de Encalada, Las Heras. Abril 28. Hora 18. Expediente 4178-O-07.

Bto. 14282
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor Gustavo Santini mensurará 175,16 m2 propiedad de D'Angelo Pascual y Aquino de D'Angelo Teresa Josefina ubicada Calle José M. Estrada 596, Ciudad, Godoy Cruz. Expte. 4182-D-07. Abril 28. Hora 17.00.

Bto. 14282
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Coloccini mensurará y fraccionará 7000 m2 aproximadamente. Parte Mayor Extensión de Reinaldo Aquiles Alvarado Olivares, Ruta Provincial 82 Km 28,9, 250 mts. al Sur por Callejón Comunero. Punto de Encuentro Ruta Provincial 82, Km 29 Costado Sur, Sierras de Encalada, Las Heras. Abril 28. Hora 17. Expte. 4177-O-07.

Bto. 14282
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 11,25

Natalia Riveros, Ing. Agrimensora, mensurará 236,40 m2. Propiedad Guillermo González. Pretendida por Silvia Sixta Funes. Gestión Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58. Calle Florencio Sánchez N° 789, Las Cañas, Guaymallén. Límites: Norte: Funes Silvia Sixta. Sur: Díaz Carmen R. M., Mella Jorge Gabriel. Este: Calle Florencio Sánchez. Oeste: Cruz Taca Julio. Expediente N° 4171-F-07. Abril 30, hora 8.

Bto. 14282
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

Enrique Bonilla, Agrimensor mensurará 265,80 m2 María Delia Mompardo Zapata de García, Aristóbulo del Valle 175, Pedro Molina, Guaymallén. Abril 28, hora 17. Expte. 4173G07.

Bto. 14282
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

Salvador Cosentino, Ing. Agrimensor Mat. 1454, mensurará

348,66 m2 en Calle Roque Sáenz Peña N° 334, Ciudad. De Filomena Inés Ulloa Gómez de Salduga. Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 pretendida Viviana Ester Suter. Límites: Norte: Calle Roque S. Peña, Sur: Pedro, Juan, Pablo Glavovich, Este: Miguel Travaglini, Oeste: Eugenio Carbonari. Abril 28, hora 10.

Bto. 14282
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 11,25

Roberto Asensio, Agrimensor, mensurará y fraccionará 5689,09 m2 y 3417,69 m2 propiedad de Jorge de la Cruz Rodríguez sobre Callejón Comunero con salida a calle Sáenz Peña s/n 171,15 mts. al Este de calle Gobernador Ortiz, costado Norte, Vistalba, Luján de Cuyo. Cita a condóminos de dicho Callejón. Expediente 4172-D-2007. Marzo 28. Hora 10.

Bto. 14282
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 11,25

Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Coloccini mensurará y fraccionará 10.000 m2 aproximadamente. Parte Mayor Extensión de Reinaldo Aquiles Alvarado Olivares, Ruta Provincial 82 Km 28,9, 250 mts. al Sur por Callejón Comunero. Punto de Encuentro Ruta Provincial 82, Km 29 Costado Sur, Sierras de Encalada, Las Heras. Abril 28, hora 16.00. Expte. 4176-O-07.

Bto. 14282
19/20/23/4/2007 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor Horacio González, mensurará aproximadamente 100,00 m2, de Andrea Ovejero; Fernando Rodolfo, Oscar Ricardo, Norma Gloria, Luis Leonardo, Nélide Esther, Cirilo Alberto, Guillermo Leonardo, José Manuel y Margarita Godoy. Pretendida por Yolanda Haydee Arce; Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58. Liniers 5.015, Algarrobal, Las Heras, Mendoza. Abril 30. Hora 13.00. Expediente N° 16922/A/06. Límites: Norte: Calle Liniers; Sur y Este: Andrea Ovejero, Fernando Rodolfo, Oscar Ricardo, Norma Gloria, Luis Leonardo, Nélide Esther, Cirilo Alberto, Guillermo Leonardo, José Manuel y Margarita Godoy y Oeste: Antonio Percia.

Bto. 14319
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 18,75

Raúl Manzano, Agrimensor, mensurará 412,50 m2. Propietario Juan Garau. Abril: 30. Hora 15, Independencia 78, Ciudad, San

Rafael. Expte. 1077G07.
Bto. 14320
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

Vicente Goyeneche, Agrimensor, mensurará 6.996,03 m2, propiedad de Municipalidad de Las Heras, ubicada Roca y Sáenz Peña s/n esquina Noroeste, Ciudad, Las Heras. Expte. 1247-M-07. Abril 30. Hora: 8.30.
Bto. 14324
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

Enrique Guerra, Ingeniero Agrimensor mensurará 1.234,95 m2 Antonio José Aveni. Besares 239, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Abril 29. Hora 17.00. Expte.: 4157-C-07.
Bto. 14361
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

Enrique Carobolante, Agrimensor, mensurará 176,00 m2 propiedad de Giménez, Juana Nélica y Giménez, Liliana Noemí. Ubicada en Calle Gral. Paz N° 599 Dto. Ciudad, Godoy Cruz. Abril 29. Hora 17. Expte. 4283-G-07.
Bto. 14361
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ing. Agrimensor Paul Fiorelli, mensurará 478,25 m2, propietario Francisco Maiori, Boulogne Sur Mer 869, Ciudad, Godoy Cruz. Abril 30, 18.15 hs. Expte. 4255/M/07.
Bto. 14361
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

Agrimensor Paul Fiorelli, mensurará 300,00 m2, propietario Eduardo Servando Puebla y otra, Falucho 558, Ciudad, Godoy Cruz. Abril 30, 17:45 hs. Expte. 3717/C/07.
Bto. 14361
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

Agrimensor Diego Blas Cicchitti, mensurará y fraccionará 7703,72 m2, propiedad de Moisés Enrique Ruiz, ubicada en Callejón Comunero con salida a Callejón Aristóteles, costado Sur, a 240 mts. al Este y este a unos 1500 mts. al Norte de Calle Profesor Mathus, El Sauce, Guaymallén. Abril 29, hora 10. Se cita a los propietarios del Callejón Comunero. Expediente N° 10929-R-1.999.
Bto. 14361
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

Agrimensor Eduardo Notti mensurará aproximadamente 750 m2 parte mayor extensión, propiedad Departamento General de Irrigación, ubicada en calle

Zapala 53, Dorrego, Guaymallén. Abril 30. Hora 9.00. Expte. 3780-D-07.
Bto. 14368
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

Oscar Alvarez Agrimensor mensurará 902,06 m2 propiedad Eduardo Pujol. Ubicada Servidumbre de Hecho 200 mts. al Oeste Ruta Provincial 89 por Ruta al Salto cruzando Arroyo El Salto Costado Norte Potrerillos Luján de Cuyo. Expediente 3572/P/07. Abril 29. Hora 10.
Bto. 14369
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

Eduardo Sisinni, Agrimensor, mensurará 2.132,18 m2 propiedad Julio César Pereira, Juan Domingo Perón 1.047 Vistalba, Luján de Cuyo. Abril 29. Hora 9.30. Expte. 4211-R-07.
Bto. 14369
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

Agrimensora Viviana Barros mensurará 2.109,02 m2 de Roberto Basualdo Sociedad Anónima, calle Bandera de Los Andes 426, San José, Guaymallén. Expte. 4193B2007. Abril 29. Hora 8.30.
Bto. 14369
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensora Viviana Barros mensurará 866,16 m2 de Roberto Basualdo Sociedad Anónima, calle Bandera de Los Andes 394, San José. Guaymallén. Expte. 4193B2007. Abril 29. Hora 8.45.
Bto. 14369
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

Eduardo Femenía Agrimensor mensurará 249,65 m2 propiedad Cooperativa de Vivienda, Urbanización, Servicios Públicos y Anexos «El Hornero» Limitada Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 pretendida Claudia Alejandra Coniglione, José Oscar Arenas. Límites Norte, Sur: titular dominial, Oeste: calle 6, Este: calle Capilla del Rosario s/n, Lote 5 manzana G Barrio El Hornero II, Capilla del Rosario, Guaymallén. Abril 30, hora 9. Expediente 4251-C-07.
Bto. 14369
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

Eduardo Femenía Agrimensor, mensurará 251,75 m2 propiedad Cooperativa de Vivienda, Urbanización, Servicios Públicos y Anexos «El Hornero» Limitada Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Pretendida Stella Maris Ríos. Límites: Norte, Sur: titular

dominial, Oeste: calle 6, Este: calle Capilla del Rosario s/n, Lote 4 manzana G Barrio El Hornero II, Capilla del Rosario, Guaymallén. Abril 30 hora 9.30. Expediente 4250-R-07.
Bto. 14369
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

Agrimensor Eduardo Notti mensurará aproximadamente 730 m2 parte mayor extensión, propiedad Marianetti de Andía Graciela Teresa, ubicada en calle Rodríguez Peña N° 3887, Villa Nueva, Guaymallén. Expte. 4270-M-2007. Abril 30. Hora 15.00.
Bto. 14369
20/23/24/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)
Daniel Eguren, Agrimensor, mensurará 299,99 m2 de José Ortega Alonso y Otra. Lavalle 188. Ciudad. General Alvear. Expediente 1090-O-2007. Abril: 30. Hora 18.
Bto. 14440
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)
Andrés Korewa, Agrimensor, mensurará 21 Ha 8363,12 m2 de Juan Quiles. Calle Los Sifones a 241,00 m Sur Ruta 202. Jaime Prats. San Rafael. Expediente 1091-M-2007. Abril: 30 Hora 16.
Bto. 14440
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)
Néstor Fracaro, Agrimensor, mensurará 560 m2 y 127,57 m2 de Alberto Vicente Bielli. Avenida Mitre 300. Ciudad. San Rafael. Expediente 970-B-2007. Abril: 30. Hora 8.
Bto. 14440
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)
Ernesto Lust, Agrimensor, mensurará 80.539,88 m2 Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 de Salvador Muzzopappa-Vicente Martino- Ambrosio Jordán. Pretenden: Rubén Armando Jordán- Catalina Ruiz- Gladys Nora Jordán. Ruta Nacional 188, 279 m Este Calle Echeverría. Alvear Oeste. General Alvear. Expediente 1086-J-2007. Límites: Norte: Ruta Nacional 188. Sur: calle Chañaral Este: Ricardo Joaquín- Nuclear Mendoza-Félix Díaz Oeste: Aldo Bonet- Daniel Maidub-Diego Gil- Daniel Díaz Abril: 30 hora 9.
Bto. 14440
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

(*)
Ernesto H. Lust, Agrimensor, mensurará 115.970 m2 Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 de Francisco Paiva. Pretende: Alejandro Bauza. Por Callejón 690 m Norte Calle «G» y 680 m Este Calle «13». Bowen. General Alvear. Expediente 1087-B-2007. Límites: Norte: Juan Manuel Conterno Sur: Natalio Ucelli-Nelson Sánchez- Teresita Ucelli y José Marcolini Este: Ricardo Noguero Oeste: Nelson Anelusco - Susana Zuchelli. Abril: 30 hora 15.
Bto. 14440
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

(*)
Ernesto H. Lust Agrimensor, mensurara 230,3850 m2 de Martiniano Toro Sánchez. Mitre 913. Ciudad. General Alvear. Expediente 819-T-2007. Abril: 30 hora 12.
Bto. 14440
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)
Agrimensor Daniel Lancellotti mensurará 483,00 m2. Propiedad Augusto Lidio Torino. Ubicada Calle Godoy Cruz N° 79, Dto. Ciudad, Dpto. San Martín. Abril 30. Hora 17.00. Expte. 4273-T-07.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)
Roberto Asensio, Agrimensor, mensurará 554.663,21 m2. Propietario Benigno Daniel Pérez Irigoyen, en Calle N° 7, 520 mts. al Este de Calle N° 9 (Costado Norte), Colonia Cano, Ugarteche, Luján de Cuyo. Expediente 4346-B-2007. Abril 30. Hora 17.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)
Luis Guisasola, Ing. Agrimensor, mensurará 574,52 m2, José Heriberto Masmuti, López y Planes 2135, Pedro Molina, Guaymallén. Abril 30. Hora 17. Expte. 4348-M-07.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)
Guillermo Notti, Agrimensor, mensurará 429,42 m2, Blas Antonio Catalfamo, Calle Pedro J. Godoy 913, Ciudad, Godoy Cruz. Abril 30. Hora 8.00. Expte. 4365/C/2007.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Guillermo Notti, Ingeniero Agrimensor, mensurará 201,94 m², Juan José Bordón, Calle Carrodilla 403, Carrodilla, Luján de Cuyo. Abril 30. Hora 9.00. Expte. 4364/B/2007.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Agrimensor Jorge Luis Labarba, mensurará 698,00 m². Propiedad Santiago Monassa. Pretendida por Santiago Nelson Tagarot, Verónica Patricia Tagarot y Eliana Marisa Tagarot. Para Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicada calle Rivadavia 252, Ciudad, San Martín. Abril 30, hora 9.30. Expediente 294-T-07. Límites Norte: Raúl Armando Luján. Sur calle Rivadavia. Este Alberto Ceccarelli, Eva Patricia Chacón y Alicia Ofelia Hoffman. Oeste Angélica Fidelina Arancibia.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 15,00

(*)

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 318,84 m², propiedad Angel González Iñigo y otra, Miller 335, Coronel Dorrego, Guaymallén. Expediente 4291-G-2007. Abril 30. Hora 11.00.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 278,59 m², Carlos Antonio Arias y otra, Crucero General Belgrano s/n, vereda Noreste 58,10 metros Sur Soberanía Austral, Loteo Sol y Sierra, Las Compuertas, Luján de Cuyo. Expte. 4292-A-07. Abril 30 hora 17.00.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará y fraccionará 10.542,05 m² propiedad Sergio Alejandro Tertusio y otros, ubicada callejón comunero s/n 115,30 metros Norte calle Mitre, 931,05 metros Oeste calle Castro Barros, Coquimbito, Maipú. Cita condóminos del Callejón Comunero. Expediente 4345/U/2007. Mayo 2, hora 9.00.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Agrimensor Julio Arranz, mensurará 167,00 m², propiedad Pedro Ricardo Visciglia Converso y

otra, José Federico Moreno 2044, Ciudad, Capital. Expediente 3605V2007. Mayo 2, hora 17.00.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Agrimensor Julio Arranz, mensurará 167,00 m², Pedro Ricardo Visciglia y otra, José Federico Moreno 2044, Ciudad, Capital. Expediente 3605/V/2007. Mayo 2, hora 17.00.
Bto. 14423
23/24/25/4/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Héctor Ruiz, Agrimensor mensurará 170 m² Aproximadamente propiedad de Pablo Riberos y Carmen González de Riveros, ubicada en Calle Luis Marco 237, Ciudad, Junín. 296-O-07. Mayo: 02, hora:18.-
Bto. 14506
23/24/25/4/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

(*)

Héctor Francisco Ruiz, Agrimensor, mensurará 288 m² Aproximadamente, propiedad de Aniello Oliva Sociedad de Responsabilidad Limitada, pretendida por Edgardo Victorio Suárez, para obtención Título Supletorio, Ley N° 14.159, Decreto 5756/58, ubicada en Calle Necochea 335, La Colonia, Junín, Límites: Norte y Sur el Propietario; Este: Calle Necochea, Oeste : Antonio Orlando Vanella Expte .295-S-07. Mayo: 02, hora:17
Bto. 14507
23/24/25/4/2007 (3 Pub.) \$ 11,25

(*)

Raúl Alberto Forniés, Agrimensor, mensurará 299,73 m². Propiedad Rosa Recupero de Velázquez pretendida por Delia Etelvina Diez, Delia Etelvina Velazquez, Carlos Horacio Velazquez y Oscar Alberto Velazquez. Título Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58. Límites: Norte: Calle Monteagudo, Sur: Josefina Músico, Este: Luis Giacomo, Oeste: Calle Agustín Vaquié. Ubicada Monteagudo 787 Ciudad Godoy Cruz. Abril: 30, hora: 10. Expte: N° 4293-D-07.
Bto. 14508
23/24/25/4/2007 (3 Pub.) \$ 15,00

(*)

Ramón Samuel Sedero, ingeniero civil mensurará 263 m² aproximadamente parte de mayor extensión. Propietario Hipólito Cabello, pretendido por Carlos

Pascual Garbuio y Nélide Nunciada Corrente para la Obtención de Título Supletorio Ley 15159, Decreto 5756/58. Ubicada en calle La Totorá N° 4727, El Algarrobal. Las Heras, con límites Norte: Calle La Totorá, Sur: González Bruno, Este: Hipólito Cabello, Oeste: Calle Las Violetas. Abril: 30 Hora: 13. Expediente: 4368-G-2.007.

Bto. 14508
23/24/25/4/2007 (3 Pub.) \$ 15,00

(*)

José Granata, Agrim. mensurará 237,88 m² de Juan Delfín Escudero, en Alvarez Condarco 1196. Ciudad Godoy Cruz. Abril 30, 18 hs. Expte. 4393-E-07.

Bto. 14508
23/24/25/4/2007 (3 Pub.) \$ 3,75



En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2 de la Ley 11.867, Alejandra M. Oliva, con domicilio en Barrio Jardín Village, manzana A, casa 10, Guaymallén, Mendoza, anuncia transferencia, a favor de Sonia del Carmen Insa, con domicilio en calle Zapiola número 1.260, departamento 2, Distrito Dorrego, del Departamento Guaymallén de esta Provincia de Mendoza, del Fondo de Comercio denominado «MATILDA», con domicilio en calle Lamadrid 1457, Dorrego, Guaymallén, de esta Provincia de Mendoza. Oposiciones de Ley ante la Escribana Paula Largacha Aubone con domicilio en calle Avenida España 974, piso 1, oficina b, Ciudad Capital, Mendoza.

Bto. 14083
17/18/19/20/23/4/2007 (5 P.) \$ 37,50

La Sra. Laura María Llaver, D.N.I. N° 92.448.419, con domicilio real en calle Azopardo N° 272 de Godoy Cruz Mendoza, transfiera al Sr. Guillermo Zabala, D.N.I. N° 17.833.366, con domicilio real en calle Avenida Los Cóndores s/n, Las Chacritas, Potrerillos, Luján de Cuyo, Mendoza, el fondo de comercio de la farmacia denominada POTRERILLOS, ubicado en calle Ruta Provincial N° 89 y Avenida de Los Cóndores s/n, Las Chacritas, Potrerillos, Luján de Cuyo, Mendoza. Reclamos Ley N° 11.867 en el domicilio del comprador.

Bto. 14268
19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.) \$ 31,25

La Señora Mónica Inés Diblasi con DNI N° 11.629.456 con domicilio real en Cacique Guaymallén 1972, Las Heras, Mendoza, comunica la transferencia del fondo de comercio que gira bajo el nombre de **LOSANO, RICO Y LIGHT** sito en calle Avda. España 1161 de la Ciudad de Mendoza, a la Señorita Jimena Rodríguez DNI N° 29.488.539 con domicilio real en Zizzías 842, Benegas, Godoy Cruz, Mendoza. Para reclamos de ley: presentarse en 9 de Julio 1067, 5° Piso, Dpto. 9, Ciudad, Mendoza.

Bto. 14356
19/20/23/24/25/4/2007 (5 P.) \$ 31,25

Se comunica que la señora Quevedo Liliana del Valle, DNI N° 13.716.763, con domicilio en Los Robles 1251, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza ha transferido al señor Luis Antonio Bertagno, DNI N° 14.813.847 con domicilio en Gualberto Godoy 1991, Dorrego, Guaymallén, Mendoza el fondo de comercio con domicilio en Bernardo Houssay 256 Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. Reclamos a realizar en Los Robles 1251, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza.

Bto. 14362
20/23/24/25/26/4/2007 (5 P.) \$ 25,00



(*)
Modificación del contrato social de **TOTALS S.R.L.** Cuarto: El capital social de \$ 100.000, 1.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una. Gabriel Luis Peña, ha suscripto 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una totalizando un capital suscripto de \$ 50.000. Gastón Rossi, 250 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, totalizando un capital suscripto e integrado \$ 25.000. Noelia Mallo, 250 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, totalizando un capital suscripto e integrado de \$ 25.000. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme a lo establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550. Para ello se requerirán las mayorías que determina la cláusula séptima. La reunión que así lo resuelva deberá fijar el plazo para integración. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo del Socio Gerente, y a su vez podrá

nombrar apoderado con sus mismas facultades cuando las necesidades de la sociedad lo aconsejen. Para constituir a la sociedad en fiadora, será necesaria la conformidad de la totalidad de los socios. Socio Gerente desempeñará su función durante dos ejercicios, como condición expresa del presente contrato, y podrán ser reelegidos. En tal carácter, tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Art. 1881 del Cód. Civil y 9° del Decreto Ley 5962/63.

Bto. 3803

23/4/2007 (1 P.) \$ 18,75

(*)

MDL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA - Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 4 de fecha 02/03/2007 y Escritura N° 39 de fecha 17/04/2007, se amplió en Artículo Cuarto, incorporándose al Objeto Social los siguientes incisos: Constructora, Licitaciones, Proveedor del Estado, Prestación de otros servicios.

Bto. 14418

23/4/2007 (1 P.) \$ 2,50

(*)

CENTRO INTERNACIONAL DEL LIBRO S. A. - Comunica designación de administradores, Art. 60 Ley 19550. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 32 del 27/12/06. Acta de Directorio 27/12/06. Directores Titulares: Presidente: Tulio Félix Pesalaccia L.E. 6.883.890, Italia 1850, Godoy Cruz, Mendoza, casado, comerciante; Vicepresidente: Débora Miyara, D.N.I 17.641.521, Ruta Panamericana, Km. 8, Distrito La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza, soltera, docente; Vocal: María Teresa Giraud Billoud, LC 4.414.062, Italia 1850, Godoy Cruz, Mendoza, casada, empleada; Director Suplente: Santos Miyara, D.N.I 18.255.398, Agustín Alvarez 232, Dpto. 8, Ciudad, Mendoza, casado, ingeniero industrial. Todos argentinos, mayores de edad. Fijan domicilio especial en los reales ut-supra consignados. Vigencia de los mandatos: tres ejercicios.

Bto. 14425

23/4/2007 (1 P.) \$ 10,00

(*)

SANTA ROSA DE TUPUNGATO S. A. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley

19550, comunica que por asamblea general unánime de fecha 03/12/2006 se ha producido un cambio de directorio, por cumplimiento de mandato de sus anteriores titulares, quedando designados Gabriel Martín Fernández, DNI 93.777.972 como presidente y Mónica Beatriz Martín Molet con DNI 26.256.435 como director suplente.

Bto. 14451

23/4/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

HIDROELÉCTRICA DIAMANTE S.A. - Se comunica que mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 18 de Octubre de 2006 Hidroeléctrica Diamante S.A. designó un nuevo Directorio el que quedó conformado de la siguiente forma: Directores Titulares: Marcos Marcelo Mindlin; Damián Mindlin, Gustavo Mariani; Ricardo Torres y Angel Cirasino por la Clase A, Horacio Boldrini y Juan Carlos Massini por la Clase B, Raul Mortarotti por la Clase C. Directores Suplentes: Javier Douer; Raul Warat, Mariel Manzano, Pablo Diaz y Diego Lopez Ugolini por la Clase A Sebastián Severino y Patricia Scardia por la Clase B y Diego Sutter por la Clase C. Asimismo la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por: Síndicos Titulares de la Clase A: Damián Altgelt y Uriel O'Farrell; Arnaldo Mozas por las Clases B y C. Síndicos Suplentes: Daniel Abelovich y Rafael Salaberren Dupont, por la Clase A y Ernesto Latino Saa por las Clases B y C. Y por decisión del Directorio celebrado el 18 de octubre de 2006 se designó como Presidente de la Sociedad a Gustavo Mariani y como Vicepresidente a Marcos Marcelo Mindlin.

Bto. 14484

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 13,75

(*)

HIDROELÉCTRICA LOS NIHUILES S.A. - Se comunica que mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 18 de Octubre de 2006 Hidroeléctrica Los Nihules S.A. designó un nuevo Directorio el que quedó conformado de la siguiente forma: Directores Titulares: Marcos Marcelo Mindlin; Damián Mindlin, Gustavo Mariani; Ricardo Torres; Aldo Ostropolsky y Angel Cirasino por la Clase A y B; Patricia Scardia y Luis Enrique Casale por la Clase C y D y Rafael Vallejos por la Clase E. Di-

rectores Suplentes: Javier Douer; Raul Warat, Mariel Manzano, Valeria Saccol, Pablo Diaz y Diego Lopez Ugolini por las Clases A y B; Jose Manuel Lopez Plaza y Sebastián Severino por las Clases C y D; Eduardo Castellanos por la Clase E. Asimismo la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por: Síndico Titular de la Clase A Damián Altgelt; Gustavo Ontanilla como Síndico Titular por las Clases B, C y E y Juan Carlos Massini por la Clase D. Síndicos Suplentes: Uriel O'Farrell por la Clase A, Horacio Boldrini por las Clases B, C y E y Ernesto Latino Saa por la Clase D. Y por decisión del Directorio celebrado el 18 de octubre de 2006 se designó como Presidente de la Sociedad a Gustavo Mariani y como Vicepresidente a Marcos Marcelo Mindlin.

Bto. 14485

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 16,25

(*)

Acta de subsanación de la escritura número diez "**CORDON DEL PLATA OPERADORES TURISTICOS SOCIEDAD ANONIMA.**"- 1) Escritura 36 (05/10/2004); 2) Objeto: a) Turísticas y otras; b) Comerciales c) Exportadora e importadora; d) Silvicultura y forestación; e) Agrícolas; f) Pecuarias; g) Inmobiliarias; h) Urbanización; i) Constructora; j) Actividades deportivas y espectáculos; k) Publicitaria; l) Alimentación; ll) Consultora de mandatos y servicios.

Bto. 14518

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 3,75

Concurso de Cargos Vacantes

La Municipalidad de General Alvear

Llama a *concurso de cargos vacantes de antecedentes y oposición interno y abierto*: según Decreto N° 131-G-2007 conforme lo establece la Ley N° 5926 y Ordenanzas N° 1764/92, N° 3089/04. Plazo de inscripción a partir del 23/04/2007 de 9 a 12 hs., durante quince días corridos. Informes en Municipalidad de General Alvear, Avda. Alvear Oeste N° 550, General Alvear, Mendoza. Tel. 02625-422661.

Bto. 18052

20/23/4/2007 (2 P.) \$ 12,50

Licitaciones

(*)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y OBRAS PUBLICAS

Programa de Ampliación y Construcción de Escuelas

Obra: "Construcción Complejo Educativo Escuelas N.I. N° 0-020 (NUCLEO 2); E.G.B. 1 y 2 N° 1-000 a crear; E.G.B. 3 N° 4-174 Y N° 3-000 C.E.N.S. (a crear) Barrio La Favorita Departamento Ciudad de Mendoza.

Expediente N° 7305-P-2006-30091

Presupuesto oficial: \$ 5.517.352,93

Resolución Aprobatoria N° 390-AOP-07-

Precio del pliego: \$ 5.000

Apertura simultánea de sobres: 30-05-2007 a las 10:00 horas.

La documentación podrá ser consultada y adquirida por los interesados en la sede del Programa de Ampliación y Construcción de Escuelas, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, 8° Piso, Casa de Gobierno, Cuerpo Central, Centro Cívico, Mendoza, en horario de 9 a 14 hs., a partir del 02 de Mayo de 2007, donde se abrirán los sobres en la fecha y hora indicadas.

Para cancelación del importe del aviso, la liquidación deberá ser remitida al Departamento Contable del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas - 7° Piso, Casa de Gobierno, Centro Cívico, Mendoza.

El costo del aviso de la licitación ha sido imputado por Resolución N° 229-AOP-05 con cargo al presupuesto de erogaciones vigentes ejercicio 2006: Unidad de Gestión de Crédito F99887-512-01-103 -Unidad de Gestión de Consumo: F99887.

C.A.D. 11652

23/24/4/2007 (2 Pub.) a/cobrar 28 fracc.

(*)

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Expediente N° 311-000071/2007-2

Licitación Pública N° 1/07

Objeto: Adquisición de vehículos. Consulta, retiro y/o adquisición de pliegos: de lunes a viernes de 7.00 a 14.00 horas en Departamento Contrataciones (Av. San Martín 430, 2° piso, Of. 202, Ciudad de Mendoza (CP: M5500AAR). Valor del pliego: sin cargo Lugar y fecha presentación y apertura de ofertas: En Departamento Contrataciones, hasta el 15 de mayo de 2007 a las 12:00 horas. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultar-

lo en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Bto. 14390
23/24/4/2007 (2 P.) \$ 22,50

(*)

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

Licitación Pública N° 1019/07

Objeto: convocar a los interesados a participar de la Licitación Pública para la provisión de 12 tractores tipo Massey Ferguson MF 262, viñatero o similar nuevo o usado reacondicionado a nuevo.

Expediente: N° 9244-S-06
Resolución: N° 89/S.A.O.S.P./07
Apertura: el día 10 de mayo de 2007.

Hora: 11:30

Lugar: División Licitaciones

Presupuesto oficial: \$ 900.000 (Pesos novecientos mil)

Valor del pliego: \$ 900,00 (Pesos novecientos)

C.U.C. 615

Informes: División Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael) Teléf.: 02627-422121/ 424324/ 428390 - E-mail: comprasanrafael@mendoza.gov.ar y Casa de San Rafael en Mendoza, ubicada en L.N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza (Tels. 0261 - 4201475/ 4201785).

Bto. 14401

23/4/2007 (1 P.) \$ 11,25

Obra: Ruta Nacional N° 7

Tramo: *Desaguadero - San Martín Sección V: La Paz (Km 899,00) - Santa Rosa (Km 965,10) - Provincia Mendoza*

Aviso de Licitación

Sitio de Ejecución: Departamentos La Paz y Santa Rosa - Mendoza - República Argentina

Ente licitante: **DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD MENDOZA**

La Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza llama a Licitación Pública bajo el régimen de la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13064, para la construcción de la Obra: Ruta Nacional N° 7 - Tramo: Desaguadero - San Martín; Sección V: La Paz (Km 899,00) - Santa Rosa (Km 965,10) - Provincia de Mendoza, según los términos de este llamado y de acuerdo con lo establecido en las Bases y Condiciones Anteproyecto Preliminar y Especificaciones Técnicas que integran la documentación del mismo.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la licitación a

partir del siete (7) de marzo de 2007 y hasta diez (10) días hábiles anteriores al previsto para la apertura de la oferta, en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas s/n - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza, por un monto no reembolsable de Pesos treinta y seis mil (\$ 36.000).

Toda consulta o mayor información sobre dichos documentos podrá ser obtenida en la Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza, sita en calle Carlos W. Lencinas s/n - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza.

Las Propuestas, juntamente con una garantía del 1% (uno por ciento) del monto del Presupuesto Oficial, se deben entregar en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas s/n, Parque General San Martín, Ciudad, Mendoza, República Argentina, hasta el día y horario establecido en el respectivo llamado a licitación, oportunidad en que se procederá a su apertura en presencia de los oferentes que concurren a dicho acto.

**Apertura de la licitación:
31 de mayo de 2007**

Decreto N° 383/07

Expediente N° 2345-D-07

Resolución Aprobatoria N° 210-2007

Lugar de Apertura: Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza
Día de Apertura: 31/05/07

Hora de Apertura: 11.00 horas

Presupuesto Oficial: \$ 179.971.000,00

Importe de la Garantía de Oferta: \$ 1.799.710,00

Plazo de Ejecución: 30 Meses

Tipo de Obra: Obra Básica (duplicación de calzada) y Pavimento

Valor del Pliego: \$ 36.000

C.A.D. 11665

20/23/24/25/26/27/30/4 y 2/3/4/7/8/9/10/11/5/2007 (15 P.) A/Cobrar 260 frac.

(*)

**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL
Licitación Pública N° 1020/07**

Objeto: convocar a los interesados a participar de la Licitación Pública para la provisión de una barredora sopladora autopropulsada de asfalto nueva

Expediente: N° 9246-S-06

Resolución: N° 93/S.A.O.S.P./07

Apertura: el día 11 de mayo de 2007.

Hora: 10:00

Lugar: División Licitaciones

Presupuesto oficial: \$ 150.000 (Pesos ciento cincuenta mil)

Valor del pliego: \$ 150,00 (Pesos ciento cincuenta)

C.U.C. 615

Informes: División Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael) Teléf.: 02627-422121/ 424324/ 428390 - E-mail: comprasanrafael@mendoza.gov.ar y Casa de San Rafael en

Mendoza, ubicada en L.N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza (Tels. 0261 - 4201475/ 4201785).

Bto. 14258

23/4/2007 (1 P.) \$ 11,25

(*)

**MUNICIPALIDAD DE LUJAN
DE CUYO**

Licitación Pública N° 1066

Adquisición de hipoclorito de sodio

Apertura: 08-05-07

Hora: 10.00

Expte. N° 3691-07

Valor del pliego: \$ 100

Bto. 14494

23/4/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

**MUNICIPALIDAD DE LUJAN
DE CUYO**

Licitación Pública N° 1067

Contratación servicio de poda

Apertura: 09-05-07

Hora: 10.00

Expte. N° 3816-07

Valor del pliego: \$ 150

Bto. 14493

23/4/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

**MUNICIPALIDAD DE JUNIN
MENDOZA**

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de mayo de 2007 a las 10.00 horas, con motivo de proceder a la adquisición de materiales varios de electricidad y otros para la obra: «Remodelación Avenida Mitre» II Etapa, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas que rigen en el Pliego General de Condiciones y constancias que obran en expediente municipal N° 2326/2007.

Valor del Pliego: Pesos quinientos cincuenta (\$ 550,00)

Garantía de Oferta: Pesos un mil setenta y dos con 37/100 (\$ 1.072,37)

Venta e Informes: Subdirección de Rentas y Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Junín

Bto. 14488

23/4/2007 (1 P.) \$ 10,00

(*)

**MUNICIPALIDAD DE JUNIN
MENDOZA**

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de mayo de 2007 a las 10.00 horas, con motivo de proceder a la provisión de materiales y mano de obra para la construcción de playones deportivos en la Escuela N° 1.178 «Francisco J. Moyano» y Escuela N° 1-057 «Eugenio Jardel» del Departamento de Junín, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas que rigen en el Pliego General de Condiciones y constancias que obran en expediente municipal N° 2285/2007.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500,00)

Garantía de Oferta: Pesos un mil sesenta y seis con 20/100 (\$ 1.166,20)

Venta e Informes: Subdirección de Rentas y Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Junín

Bto. 14490

23/4/2007 (1 P.) \$ 10,00

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
DEPARTAMENTO GENERAL DE
IRRIGACION**

**Proyecto Rehabilitación Tramo
Inferior Río Mendoza**

*Plan Obras Complementarias
2007*

PROSAP

*Llamado a Licitación Pública
Financiamiento BID*

Contrato de Préstamo N° 899/OC - AR

Obra: Revestimiento Canal Natalio Estrella - 5ª Etapa

Expte. N° 255.034

Presupuesto Oficial: \$ 386.305

Monto Garantía de Oferta \$ 3.870
Fecha y hora de Presentación Ofertas: 24/05/07 - 09.00 hs.

Fecha y hora de Licitación 24/05/07 - 10.00 hs.

Precio de la documentación: \$ 500.

Obra: Revestimiento Canal Gustavo André - Rama 2 - 2ª Etapa
Expte. N° 255.677

Presupuesto Oficial: \$ 480.000

Monto Garantía de Oferta \$ 4.800
Fecha y hora de Presentación Ofertas: 24/05/07 - 09.00 hs.

Fecha y hora de Licitación 24/05/07 - 12.00 hs.

Precio de la documentación: \$ 500.

Venta de Documentación e informes: a partir del día 24/04/07
Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP) - PROSAP Departamento General de Irrigación - Provincia

de Mendoza Secretaría de Gestión Hídrica - Dirección de Ingeniería Avda. España esq. Barcala, 1er. Piso (5500) Mendoza, Argentina
Atención: Ing. Carlos A. Schilardi - Director de Ingeniería
Horario: Lunes a viernes de 8.00 hs. a 13.00 hs. Teléfono (54) 0261 - 4234000 int. 244/227
Fax: (54) 0261 - 4292862
e-mail: secgshid@irrigacion.gov.ar
Bto. 14463
23/24/4/2007 (2 P.) \$ 35,00

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE COMPRAS
Y SUMINISTROS**

Licitaciones Públicas

Confeción y colocación de tabiques y materiales p/remodelación

Licitación 1105/2007 - Dirección General de Rentas
Apertura: 08/05/07 - 10.00 hs.
Valor del pliego: 35

Insumos y medicamentos

p/Programa de Hepatitis Virales
Licitación 1162/2007 - Ministerio de Salud

Apertura: 07/05/07 - 10.00 hs.
Valor del pliego: 150

Cubiertas de diversas medidas
Licitación 1163/2007 - Penitencia-
ría Provincial

Apertura: 07/05/07 - 11.00 hs.
Valor del pliego: 67

Materiales para plomería y carpintería

Licitación 1165/2007 - Penitencia-
ría Provincial

Apertura: 07/05/07 - 12.00 hs.
Valor del pliego: 70

Pliegos de Condiciones: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Consultas por internet:
www.compras.mendoza.gov.ar
23/4/2007 (1 P.) S/Cargo

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Provincial de la Vivienda**

Licitación Pública

Expte: 666-A-2007.

Objeto: Adquisición de terreno en el departamento de Las Heras con destino a emprendimientos habitacionales colectivos, programa Habitacional "Techo y Trabajo".
Superficie: Entre 3 y 6 has.

Ubicación: Departamento de Las Heras. Distrito El Plumerillo.

Limite al Norte: Calle N° 2 Bª 26 de Enero y su prolongación Este - Oeste.

Limite al Sur: Calle Azcuénaga
Limite al Este: Calle Álvarez Condarco .

Limite al Oeste : Calle Pimenides y su prolongación Norte -Sur
Fecha de Apertura: 30 de Mayo del 2007.

Hora: 10:00.-

Valor del pliego: \$50,00.

Lugar de Apertura: Área Compras y Licitaciones, situada en calle Lavalle 92 de la Ciudad de Mendoza.- Los Pliegos licitatorios podrán ser consultados y/o adquiridos en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda - Área Compras y Licitaciones en horario de 8:00 a 13.00 hs. Además podrán ser consultados en la página Web www.compras.mendoza.gov.ar.
C.A.D. 11674

23/24/4/2007 (2 Pub.) a/cobrar

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Provincial de la Vivienda**

Licitación Pública

Expte: 7535-P-2006

Objeto: Adquisición de terreno en Departamento de Lujan de Cuyo con destino a la construcción de Hospital Público.

Superficie: Entre 1 y 5 has.

Ubicación: Departamento de Luján de Cuyo.

Limite Norte: Calle Anchorena (ambos costados).

Limite Sur: Río Mendoza

Limite Este: Calle Terrada

Limite Oeste : Calle Donado(ambos costados).

Fecha de Apertura: 29 de Mayo del 2007.

Hora: 10:00.-

Valor del pliego: \$50,00.

Lugar de Apertura: Área Compras y Licitaciones, situada en calle Lavalle 92 de la Ciudad de Mendoza.- Los Pliegos licitatorios podrán ser consultados y/o adquiridos en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda - Área Compras y Licitaciones en horario de 8:00 a 13.00 hs. Además podrán ser consultados en la página Web www.compras.mendoza.gov.ar.
C.A.D. 11675

23/24/4/2007 (2 Pub.) a/cobrar

(*)

**MUNICIPALIDAD DE LAVALLE
Licitación Pública
Expte. 2407/07**

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR
DEL 19 DE JULIO DEL 2004**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- a)** Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,25 (Un peso con veinticinco centavos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- b)** En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará \$ 1,60 (Un peso con sesenta centavos) por centímetro de columna.
- c)** En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- d)** En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- e)** Artículo 2º - Fijase en \$ 1 (Un peso) la tarifa para certificar cada una de las fotocopias de las páginas del Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	\$ 75,00
Por semestre	\$ 125,00
Por un año	\$ 250,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del día \$ 1,00 (un peso)

2. Números Anteriores:

2.1. Del año en curso \$ 1,00 (un peso)

2.2. De años anteriores recargo por año \$ 1,00 (un peso)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo Anterior	\$ 197.254,05
Entrada día: 20/04/2007	\$ 3.416,75
Total:	\$ 200.670,80

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**. Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

**RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno
1º Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**
Pasteur 957 - Gllén. - Tel. 4310698
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

Resol. Nº 548/07

Adquisición:

DE UN TRACTOR 0 km.

Apertura: 04-05-07 a las 10:30 hs.

Venta de pliegos en Tesorería Municipal hasta el 03/05/07 a las 12. hs

Valor del pliego \$ 150.-

C.A.D. 11673

23/4/2007 (1 Pub.) a/cobrar 5 fracc.

Fe de erratas

(*)

Obra: Ruta Nacional N° 7

Tramo: Desaguadero - San Martín Sección V: La Paz (Km 899,00) - Santa Rosa (Km 965,10) - Provincia Mendoza

FE DE ERRATA

Apertura de la licitación: 31 de mayo de 2007

Decreto N° 383/07

Expediente N° 2345-D-07

Resolución Aprobatoria N° 210-2007

Lugar de Apertura: Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza
Día de Apertura: 31/05/07

Hora de Apertura: 11.00 horas
Presupuesto Oficial: \$ 179.971.000,00

Importe de la Garantía de Oferta: \$ 1.799.710,00

Plazo de Ejecución: 30 Meses

Tipo de Obra: Obra Básica (duplicación de calzada) y Pavimento

Valor del Pliego: \$ 36.000

C.A.D. 11676

23/4/2007 (1 Pub. a/cobrar 8 fracc.

(*)

**O.S.E.P. - SANATORIO
A. FLEMING**

En el Boletín Oficial de fecha 20/4/2007 se publicó la Licitación Privada N° 06/2007 del SANATORIO A. FLEMING, donde decía: "... Licitación Pública N° 06/2007.. ", debió decir: "... Licitación Privada N° 06/2007.. "

Bto. 14522

23/4/2007 (1 Pub.) \$ 2,50